



EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA DE MUJERES CAMPESINAS DE MUSA, LAS
MARGARITAS, CHIAPAS, MÉXICO.

ALUMNA: REYNA FLORIDALMA MONTEJO DELGADO

PROFESORA GUÍA: LORETO REBOLLEDO

SANTIAGO DE CHILE, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

Agradecimientos:

A las mujeres que integran MUSA, por su confianza y colaboración. Por su convicción de lucha por una igualdad de oportunidades y su valentía ante las adversidades que muestran su fortaleza y animan a seguir en este camino.

A toda mi familia, hermanas/os, sobrinas/os, especialmente a mi madre y a mi padre que en la distancia siempre acompañan mi caminar, a Angélica Martínez y familia. Su invaluable confianza y cariño me dieron la fuerza para concluir este proceso.

A mis amigas y amigos por su amistad, cariño y acompañamiento. Por compartir conmigo sus experiencias y conocimientos. De manera especial a:

Stefano Feliciani por su solidaridad, lectura y aportaciones

Ingrid Alarcón por su orientación y apoyo

Iluminada Hernández, Alfredo Rojas y Silvana Pezoa por sus aportes en la construcción de este proyecto.

A mis profesoras/es que me compartieron sus conocimientos. A mis lectoras Isabel Pemjean y Andrea Álvarez, de manera especial, a la Dra. Loreto Rebolledo que sabiamente guió mi camino y apoyó el logro de esta meta.

A la Fundación Ford, que con su apoyo hizo realidad mi sueño de hacer este magister que se suma a mi experiencia y conocimiento. Concluir esta etapa, significa completar el paso iniciado al ingresar a la facultad y el comienzo de una nueva meta que incluye el compromiso de contribuir a la lucha de las mujeres por una vida justa y equitativa.

A la Universidad de Chile por la oportunidad y apertura brindada en este proceso académico.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
Relevancia	9
OBJETIVOS	11
Objetivo general	11
Objetivos específicos.....	11
CAPÍTULO I	
ANTECEDENTES.....	11
Contexto social: Chiapas.....	15
Las Margaritas.....	22
Historia de la organización	28
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO.....	38
MARCO METODOLÓGICO.....	45
Población, muestra y participantes.....	49
Estrategias de recolección de información	52
CAPÍTULO III	
ANÁLISIS DE DATOS: LA ORGANIZACIÓN DE MUSA	54
Recursos para fortalecer las capacidades de las mujeres	55
Humanos	55
Materiales.....	58
Culturales	62
Dificultades de participación y mandatos de género	66
Problemas de la organización que impiden su avance	74
Problemas para el empoderamiento y autonomía organizativa	84
Propuestas.....	94
CONCLUSIONES	98
BIBLIOGRAFÍA.....	103
ANEXOS	112

INTRODUCCIÓN

La importancia de la participación de las mujeres, campesinas e indígenas en espacios públicos considerados culturalmente sólo para los hombres, los recursos que facilitan su inserción a esos ámbitos y el conocimiento de los obstáculos que impiden su empoderamiento y autonomía, se convierten en tema de análisis necesario hacer en la actualidad para contribuir al cambio de imagen que se ha generado de ellas y que les ha negado el ejercicio de sus derechos como personas, relegándolas a los quehaceres domésticos, el cuidado de los hijos y de la familia, sin derecho a la educación, capacitación, ni sobre su propia vida. Asimismo, es importante el análisis cultural de los pueblos que oprimen y excluyen a las mujeres.

Laura Ruiz en su ensayo “Construyendo un nuevo poder. Alcances y desafíos de las organizaciones de mujeres campesinas e indígenas en Chiapas”, afirma que hay un aumento en la participación política de las mujeres campesinas e indígenas de Chiapas para promover sus derechos humanos y plantear sus demandas de género, pero que aún existen impedimentos para su efectiva participación como sujeto activo, que hace necesario conocer y analizar cuáles son esos obstáculos y buscar nuevas propuestas de participación “Actualmente, resulta necesario que esa creciente participación se traduzca en el reconocimiento de las mujeres como sujetos activos de las políticas y programas dirigidos a ellas, de tal forma que se remuevan los obstáculos que aún impiden su efectiva participación en espacios públicos de toma de decisiones” (Ruiz, 2001:5).

Por esta razón, esta investigación se propuso documentar desde una perspectiva de género los obstáculos y los elementos facilitadores que inciden en el empoderamiento de las mujeres campesinas que integran la Organización Mujeres Unidas Siempre por el Aprendizaje, MUSA A.C., organización que tiene una trayectoria de 21 años de trabajo, 16 años de constituirse legalmente como Asociación Civil y 2 con el nombre que actualmente tiene.

MUSA A.C., tiene como parte de sus objetivos la defensa de los derechos de las mujeres y su participación activa en sus comunidades. En el trabajo de campo que abarcó los meses de noviembre y diciembre de 2012, aunque antes ya se había tenido acercamiento a la organización, se pudo contactar con sus integrantes que se encuentran en Nuevo

Momóm, Ojo de Agua, Flor del Río y Olonjá, localidades rurales del municipio de Las Margaritas, en el estado de Chiapas, ubicado al sur de México. En el municipio y en las mismas comunidades de las integrantes, se cuenta con poblaciones campesinas e indígenas en condiciones de marginalidad, escasos recursos económicos y servicios básicos. Las poblaciones sufren discriminación por su condición de clase y etnia, situación que se triplica para las mujeres por su condición de género, por eso, quienes están organizadas, luchan junto a sus pueblos por su reconocimiento ante el estado, pero también luchan desde su familia y comunidad por cambiar la situación de discriminación que viven.

Las mujeres de MUSA son reconocidas sólo como campesinas porque no hablan una lengua originaria, su lucha es de género y clase, sin embargo, ellas se reconocen indígenas porque son de descendencia Tolol-ab'al, pueblo de origen maya, la gran cultura autóctona que se extiende por los estados mexicanos de Chiapas, Campeche y Quintana Roo principalmente y Guatemala.

La lucha de MUSA se suma a la de otras mujeres de los distintos pueblos campesinos e indígenas del estado, que a través de sus organizaciones buscan cambiar la situación de discriminación y exclusión que viven por su condición genérica. Sus demandas se enfocan a la defensa de sus derechos como mujeres, pobres y como indígenas. Asimismo su accionar se orienta a conseguir apoyo para proyectos productivos que mejoren su condición alimentaria familiar y comunitaria, también para generar ingresos económicos.

Mujeres Unidas Siempre por el Aprendizaje, nace con la intención de atender las necesidades propias de las mujeres y buscar su participación en los espacios públicos donde se desarrolla la vida de las comunidades, estableciendo sus objetivos de acuerdo a ello. Organizarse les ha permitido conquistar espacios de participación que en otro momento les fueron negados como: salir de su comunidad a capacitarse, organizarse, trabajar en grupo y participar en algunas actividades consideradas sólo para los hombres. A pesar de sus logros, aun existen obstáculos para conseguir que ellas puedan decidir por sí mismas de acuerdo a sus intereses y los de su organización, ya que detrás de cada una se encuentra una amplia y poderosa construcción cultural que impide su empoderamiento y autonomía en espacios privados que se consideran femeninos (cuerpo

y espacios domésticos), así como públicos (organización y comunidad), es decir, lo colectivo, lo local.

MUSA es una organización que se ha enfrentado más de una vez a la desintegración organizativa por problemas ajenos a su propio trabajo e intereses. Las opiniones de los hombres en las decisiones de sus integrantes han jugado un papel importante. Las asesorías externas recibidas, en algunos momentos no fueron para traspasar el poder y conocimientos a las socias y en su lugar crearon problemas. Las mujeres que son de la organización, liberan su lucha de género en contextos donde la representación de ellas sigue siendo a través de los hombres. Estas situaciones han debilitado la consolidación y logro de sus objetivos como grupo, impidiendo del mismo modo su empoderamiento y autonomía. Documentar el proceso de la organización y sus integrantes, significa registrar su historia, recuperar sus experiencias y aprender de ellas. Permite conocer la visión que tienen de su situación y sus propuestas para avanzar.

El problema de investigación

Las mujeres organizadas, han jugado un papel importante en la lucha por una equidad de género en las distintas sociedades. Las campesinas e indígenas, en este caso de raíces tojol-ab'ales, particularizan su lucha y demandas porque sobre su condición pesan la doble o triple discriminación, ya que compartiendo con otras la subordinación de género, comparten con los integrantes de su pueblo la marginación de clase y etnia.

La participación de las mujeres ya sea de manera individual u organizada en la lucha de sus pueblos se ha invisibilizado en muchos movimientos por considerar que ellas forman parte de ese pueblo y territorio. Que sus demandas como género se resolverán con las de su grupo y separarlas puede ser un debilitamiento de sus fuerzas, por tanto, sus necesidades quedan postergadas para cuando se hayan logrado los objetivos colectivos.

Acostumbradas a ser las que sacrifican sus necesidades por los demás, en muchas ocasiones han aceptado la idea de estar en segundo o tercer plano como lo dijo la misma Rigoberta Menchú, indígena maya, "las mujeres también cortan café, algodón, luego, muchas compañeras están con las armas en las manos, muchas mujeres ancianas que también están luchando día y noche, entonces no es posible decir que ahora empezamos una organización para que las mujeres se levanten o para que trabajen o estudien la problemática de las mujeres. (...) crear una organización para mujeres es darle un arma más al sistema que nos está oprimiendo. Eso no queremos. Tenemos que participar por igual" (Burgos, 1985:247).

La idea de dejar en segundo plano a las mujeres vino a desarticularse con el planteamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas en el año 1994, durante el levantamiento armado que tuvo lugar el 1 de enero de ese año. Con el acontecimiento, el problema de las poblaciones campesinas e indígenas fue puesto en el escenario político, económico y social del país y salió a la luz para el mundo.

Entre sus demandas del 1 de marzo de ese mismo año al Estado mexicano, el EZLN dedicaba el apartado vigésimo noveno a las peticiones específicas de las mujeres indígenas. Pero, en el manifiesto, se plasmaban sólo las necesidades básicas derivadas de su condición de campesinas pobres y no un planteamiento desde una perspectiva de

género, pensado para buscar su participación y toma de decisiones en igualdad de oportunidades con los hombres¹.

La demanda específica de las necesidades de las mujeres campesinas e indígenas integrantes del EZLN, abrieron el camino e instalaron en sus comunidades su urgente participación. Así se inicia la lucha por el respeto de sus derechos y su participación en la lucha de sus pueblos desde su condición de género; asimismo, creció su participación en organizaciones indígenas. Hoy, muchas reconocen y expresan que su lucha va más allá de la demanda de servicios básicos, como lo expresan Margarita Gutiérrez y Nellys Palomo, “Este renacer lo hacemos desde nuestra identidad étnica, reconociendo la situación que vivimos y el papel que hemos desempeñado en nuestra comunidad, y por ello trabajamos en la construcción de una nueva imagen que articule una presencia y así poder ser consideradas como sujetas activas, con derechos dentro de estos procesos emancipatorios de libertad que viven hoy nuestros pueblos” (Burguete, 1999:54).

La falta de poder y autonomía de las mujeres campesinas e indígenas, es una deuda de la sociedad y de sus pueblos hacía ellas que data de muchos años. Hoy en día, su demanda para hacer valer sus derechos como personas, comunidad y como pueblos originarios ha tomado fuerza a través de los distintos movimientos sociales que se han generado y Chiapas no es la excepción.

La riqueza cultural y lingüística que caracteriza al estado de Chiapas, implica también una diversidad en sus poblaciones que es necesario tomar en cuenta para la atención de sus necesidades. Por eso, se hace indispensable conocer y analizar los espacios culturales y sociales en el ámbito campesino e indígena donde se construye la imagen de la mujer, relegándola a desarrollar sólo algunas actividades y roles asignados a su género.

¹ En el petitorio destacaban la solicitud de clínicas de partos con ginecólogos, guarderías de niños en las comunidades, alimentos como: maicena, arroz, maíz, soya, aceite frijol, queso, huevos, azúcar, sopa, avena, entre otros; cocinas y comedores para los niños en las comunidades, molinos de nixtamal y tortillerías en las comunidades.” Que nos den proyectos de granjas de pollos, conejos, borregos, puercos, etcétera, y que cuenten con asesoría técnica y médicos veterinarios; proyectos de panadería, talleres de artesanías, escuelas de preescolar y maternal, y medios de transportes suficientes. “Resumen Pliego de Demandas del EZLN presentado en los diálogos de la Catedral (1994)” (cedoz, s.f.).

Los obstáculos para el empoderamiento de las mujeres campesinas en los que profundizó la investigación, son aquellos que se dan en el plano individual y en los espacios donde ellas se desenvuelven cotidianamente, como el hogar, la comunidad y la organización, su espacio privado y público, “La noción de empoderamiento entra, pues, en una visión de adquisición de poder, de control sobre su vida y la capacidad de hacer elecciones. Esta noción de «capacidad de hacer elecciones» ha sido ampliamente debatida por A. Sen (2000) y retomada por N. Kabeer (2001)⁵, quien la amplió a la noción de capacidad de las personas para disponer de las cosas y hacer elecciones. Además, la capacidad de empoderamiento también está relacionada con las instituciones y las leyes: lo que se permite o no se permite hacer; esta dimensión está relacionada con los aspectos culturales de la sociedad en la que vivimos” (Charlier y Caubergs, 2007:10).

Asumiendo que la desigualdad de género está presente en todos los espacios de interacción, se cree que las mujeres en sus propias familias la enfrentan día a día, por tanto, su empoderamiento debe empezar ahí, y paulatinamente, llegar a sus ámbitos organizativos, es decir, empezar de abajo, desde la base o fundamento, como lo expresa Ruiz, “Es en el seno de sus hogares donde las mujeres han estado enfrentando de manera más dramática la desigualdad. El grupo doméstico como ámbito armónico en intereses e igualitario en la distribución de los beneficios no ha sido tan real en la vida cotidiana de las mujeres. En las sociedades rurales, la herencia patrilineal las ha excluido de la posesión de la tierra. El matrimonio a temprana edad es frecuente y determinado por el padre. La maternidad, destino único e ineludible, confina a las mujeres en interminables cautiverios. Su trabajo para satisfacer las necesidades familiares y comunitarias, realizado en dobles y triples jornadas que suman hasta 20 horas, es invisibilizado. Esta problemática habría de conjugarse con otros factores para dar lugar a cambios en la vida de las mujeres (Ruiz, 2001:11).

Es importante aclarar que el empoderamiento del que se habla en este trabajo no es el de tener poder sobre otros, como suele interpretarse el concepto, sino del poder que las mujeres construyen desde su individualidad, reconocido y valorado en su relación con los demás. El poder que tienen desde sus contextos particulares, que permite la construcción de un entorno más democrático donde como indígenas y campesinas puedan ejercer sus derechos, por tanto, su ciudadanía desde espacios locales. Este poder, está relacionado

con el empoderamiento que la Comisión de mujeres y Desarrollo propone, “el «poder interior», el «poder de», y el «poder con»” (Charlier y Caubergs, 2007:10).

Magdalena León, en la cita que hace de Margaret Schuler aclara esta propuesta diciendo “Schuler identifica el empoderamiento como un “proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales” (León, 1997:190).

Asimismo, en la cita que León hace de Kate Yuong dice “para lograr el empoderamiento se necesita involucrar a las personas oprimidas en el proceso de toma de decisiones, para que así puedan identificar tanto sus necesidades como las limitaciones que tienen que afrontar” (León, 1997:193). En este sentido, un papel importante de las organizaciones es lograr que las mujeres identifiquen las limitantes que han tenido para decidir de manera libre y proponer desde su realidad los cambios pertinentes. Young dice que, “Los parámetros del empoderamiento son: la construcción de una autoimagen y autoconfianza positiva, el desarrollo de la habilidad para pensar críticamente, la construcción de la cohesión de grupo y la promoción de la toma de decisiones y la acción” (León, 1997:193).

Tomamos como referencia esta definición del empoderamiento individual y colectivo, porque el poder de las mujeres a conocer y analizar es en el plano particular y local-comunitario. Saber cuál ha sido su trayectoria durante estos 20 años de trabajo organizativo y en qué medida las ha empoderado. Los obstáculos que impiden su empoderamiento y autonomía que se planteó identificar y analizar en este trabajo, son los problemas de empoderamiento personal que están ligados a su proceso de individuación, conocimiento de sus derechos y libertad de decidir; así como los que resultan de su interacción con el resto de sus familias y comunidades que impiden su concientización de género y clase, limitando su acceso a la toma de decisiones autónomas, provocando con ello; la subordinación y violencia de género que impide el reconocimiento de las mujeres como sujetas con derechos, y su aporte en la construcción social.

Cuando hablamos de sujetas con derechos, nos referimos a mujeres con los mismos derechos y oportunidades que los hombres, que puedan ejercer su libertad de expresión y

decisión, ser tomadas en cuenta como personas y no como objetos en su familia, comunidad y pueblo. Que no sean discriminadas, ni violentadas por su género. Que sus necesidades específicas estén integradas a las de su grupo.

MUSA, A.C. pese a ser una organización de mujeres, todavía enfrenta dificultades en la toma de decisiones autónomas como organización, “Esto es así porque este empoderamiento (...) no siempre va acompañado de una toma de conciencia de género por parte de las mujeres. Puede ocurrir que algunas mujeres accedan a determinados espacios de poder, por ejemplo, el político, y no impulsen una práctica ni una concepción diferente a las impuestas por los patrones de la cultura masculina. Por eso resulta importante -sino imprescindible- vincular los estudios acerca del empoderamiento de las mujeres con la categoría de género. (...) articular los procesos de empoderamiento de hecho de las mujeres con procesos de reflexión de esas experiencias, incorporando la mirada de género” (Rauber, 2003:93).

La socialización y formación de las campesinas e indígenas se da en entornos regidos por un sistema androcéntrico y patriarcal, por ello, es importante conocer en qué y donde tienen poder de decidir, cómo usan ese empoderamiento en su contexto, qué aportes hacen a nivel macro de la sociedad, y qué limitantes culturales encuentran que obstaculizan su desarrollo y autonomía².

También será necesario analizar de manera crítica los efectos que tiene para las organizaciones de mujeres campesinas e indígenas la implementación de programas tanto gubernamentales como de otras financiadoras en su proceso de emancipación. Así, por ejemplo, Ruiz refiriéndose al Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa) impulsado desde 1994 y nombrado ahora Oportunidades, plantea que “El ingreso y trabajo extra que impone este programa afecta los compromisos que conlleva el estar participando en sus colectivos. Tales programas están diseñados, no para abatir la pobreza de las mujeres, sino para controlar y minar a sus organizaciones y obtener votos en época de elecciones” (Ruiz, 2001:23).

² “El análisis del proceso de empoderamiento pone de manifiesto la manera en la que las oportunidades de toma de poder podrán ser utilizadas o dejadas de lado, así como la manera en la que permitirán un cambio en el entorno inmediato y en un entorno más amplio” (Charlier y Caubergs, 2007:11).

La inclusión de la equidad de género como eje transversal en las políticas públicas y los trabajos de organizaciones no gubernamentales no siempre garantizan el empoderamiento femenino, sobre todo, si no son implementados desde una perspectiva de género, etnia y clase.

Investigar sobre el proceso de empoderamiento de las integrantes de MUSA, fue para conocer cómo durante su caminar organizativo se han apropiado de sus decisiones y trabajo, y que limitantes se han encontrado en el camino, cuales son las raíces de esos obstáculos, en qué las ha afectado en sus relaciones entre ellas mismas, con los demás y en su trabajo como organización. En lo individual, se refiere a cómo las mujeres tienen la capacidad y libertad de tomar decisiones sobre su vida, su cuerpo y sus necesidades, coincidiendo así con lo planteado por Margarita Gutiérrez y Nellys Palomo al decir, “Para insertarnos en el accionar de lucha de nuestros pueblos y hablar de nuestra autonomía como mujeres, lo hacemos con una identidad genérica y de pertenencia étnica enmarcándolo en tres aspectos: desde el cuerpo o el ámbito personal, lo comunitario y colectivo” (Burguete, 1999:54).

Relevancia

Las prácticas culturales que han arraigado la desigualdad de género en las comunidades indígenas y campesinas, pueden cambiarse si se toma conciencia de la inequidad que produce en la vida de mujeres y hombres. La reflexión crítica y constructiva de estas prácticas en el ámbito familiar y comunitario crea conciencia sobre ello y propicia cambios tanto culturales como ideológicos. Vencer el miedo, la inseguridad y desconfianza que las mujeres tienen de sí mismas, las impulsa para que se empoderen y tengan autonomía, lo cual impacta en su desarrollo personal y colectivo.

La expresión y reflexión de las relaciones de género más cercanas a su situación, intereses y necesidades como campesinas e indígenas, permite encontrar respuestas a sus demandas más sentidas y hacer nuevos planteamientos de participación y relación con sus pares que contribuyan a derribar los obstáculos que impiden su empoderamiento y autonomía, “La necesidad de profundizar el conocimiento de las relaciones de género, implica un acercamiento a la situación, intereses y necesidades de las mujeres, pero

también de los varones. Hace falta entonces recuperar la perspectiva de género en el trabajo, lo que supone tomar en cuenta a mujeres y hombres. No se trata de abandonar la acción con las mujeres, que sigue siendo indispensable, sino de lograr una visión más integral que permita modificar y eliminar los estereotipos de género que perjudican el desarrollo de unas y otros” (Ruiz, 2001:27).

La identificación de aquellas formas de pensar y actuar que limitan el campo de poder y autonomía de las integrantes de MUSA contribuye a un cambio de conductas, el logro de objetivos y el fortalecimiento organizativo. Por otro lado, contribuye a repensar el papel de las mujeres campesinas e indígenas en la vida cotidiana del hogar, el campo y la comunidad, con miras a una igualdad de oportunidades con los hombres para un desarrollo integral y sustentable.

Hoy en día muchas indígenas y campesinas reconocen que, así como debe impulsarse el reconocimiento y preservación de la cultura de sus pueblos, también debe haber modificaciones para evitar que sean discriminadas dentro de ella como lo expone Hernández, “Al respecto María de Jesús Patricio señaló “Lo que puedo decir es que los pueblos indígenas reconocemos ahora que hay costumbres que debemos combatir y otras que debemos impulsar, y eso se nota en la participación más activa de las mujeres en las decisiones de nuestra comunidad” (Hernández, 2003:5). MUSA ya tiene un camino recorrido, experiencias y ventajas que otras aún no tienen. La recuperación de esta memoria, es un aporte que puede ayudar a la creación de nuevas estrategias de trabajo.

La implementación de proyectos con mujeres, o para mujeres, no garantiza la equidad de género si no tiene como objeto primordial el empoderamiento individual y colectivo de sus integrantes, sino lo contrario, como lo plantea Ruiz pueden reforzar la subordinación, “Los proyectos no ofrecen por sí mismos garantía alguna de que sean susceptibles de responder a las necesidades de género, incluso pueden -directa o indirectamente- reforzar la subordinación” (Ruiz, 2001:28). Por eso, como lo afirma Beatriz Martínez, “Para que estas iniciativas efectivamente contribuyan en la construcción del desarrollo sustentable, deben considerarse medidas y/o estrategias que faciliten el empoderamiento de las mujeres involucradas y de la población local por medio de ésta actividad” (Martínez, 2003:188); para contribuir a un proceso de desarrollo participativo de mujeres y hombres.

OBJETIVOS

Objetivo general

Dar cuenta del proceso de empoderamiento y autonomía de las mujeres campesinas organizadas en MUSA A.C. en el plano individual, comunitario y colectivo que fortalecen su conciencia de género y trabajo organizativo

Objetivos específicos

- Saber con qué recursos cuentan las mujeres para fortalecer sus capacidades y toma de decisiones en sus espacios privados, comunitarios y colectivos.
- Explorar las razones que impiden a las mujeres tomar decisiones, participar y capacitarse en su familia y comunidad.
- Conocer las ideas y prácticas culturales presentes en el proceso organizativo que impiden el logro de los objetivos planteados por sus integrantes.
- Identificar y analizar los obstáculos que impiden el empoderamiento y autonomía de las mujeres campesinas organizadas en MUSA A.C.

CAPITULO I

ANTECEDENTES

La Nación multicultural y plurilingüe a la que hace referencia la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, integrada por 31 estados libres y soberanos y el Distrito Federal, es el México actual. El que en sus leyes reconoce la existencia de poblaciones indígenas descendientes de los pueblos que habitaban el territorio antes de la conquista y

que aún conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas.

El país, tiene un total de 112 336 538 habitantes de los cuales, 57 481 307 son mujeres y 54 855 231 hombres, de acuerdo con las estadísticas del INEGI en 2010. De esta población, según estimaciones proporcionadas por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), basada en el Censo General de Población y Vivienda 2000 del INEGI, 10 185 060 son indígenas, 10.45% del total de la población mexicana. “De acuerdo a la definición del Banco Mundial, la población indígena está ubicada dentro de la sociedad como un grupo con una identidad social y cultural propia, con un gran apego al territorio ancestral, una producción orientada principalmente a la subsistencia y una lengua diferente a la nacional. Desde los primeros censos que se levantaron, ha sido considerada como parte de la información demográfica y socioeconómica; sin embargo, hasta el censo del 2000 se mejoró la recopilación de la información de ese sector” (inee, 2005:63).

La Nación mexicana, se caracteriza por su gran riqueza histórica y diversidad cultural otorgada por su población indígena. Es uno de los países de mayor variedad lingüística en el mundo. Según información publicada por Mundo Indígena, Suplemento de MILENIO Diario y SEPRADI el 8 de agosto de 2008/Número 2, el INEGI contabiliza 85 idiomas distintos. Asimismo, advierte que en el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales publicado a principios de 2008, el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI) contabiliza 68 agrupaciones lingüísticas y 364 variantes que proponen se consideren como lenguas. En la publicación se expone que el INALI “afirma que hay 68 agrupaciones lingüísticas que equivalen al mismo número de pueblos. De todos los anteriores, hay cinco que son originarios de Guatemala pero algunos de sus integrantes migraron a nuestro país: aguacateco, ixil, kakchiquel, kekchí y quiché” (redindigena, s.f.).

Por otra parte, según Aida Hernández en “Identidades colectivas en los márgenes de la nación: etnicidad y cambio religioso entre los mames de Chiapas”, el pueblo Mam también es originario de Guatemala, su presencia en territorio mexicano se debió a la migración que en distintos momentos se produjo durante el siglo XVIII, así como por la guerra interna en Guatemala en la década de los 80. Cada uno de estos pueblos, tiene sus

propias costumbres y tradiciones que se manifiestan en sus modos de producción y reproducción social.

Aunque el castellano sea la lengua oficial del país, aún existen personas de pueblos y comunidades a lo largo y ancho del territorio nacional que únicamente hablan su lengua materna, como se muestra en algunas estadísticas, “En la República Mexicana existe 1 001 149 personas que sólo habla una lengua prehispánica (1.02 por ciento a nivel nacional); sin embargo, el porcentaje de monolingües dentro de la población indígena es del 9.8 por ciento. Los niños y jóvenes que hablan solamente su lengua materna, aunado a su situación de marginación y pobreza, son los que tienen mayor probabilidad de abandono e inasistencia a la escuela” (inee, 2005:68).

El indicador que muestra la importancia relativa que tiene la población indígena respecto a la población total de cada estado mexicano, es el porcentaje que ocupa este sector, aunque ello no le garantiza una atención equitativa por parte del Estado. “Hay un total de 6, 011, 821 de hablantes de lengua indígena y constituyen el 67 por ciento de la población indígena; (...) el 17 por ciento son monolingües y el 83 por ciento son bilingües. (...) los estados de Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Puebla y Yucatán representan el 61 por ciento de los hablantes de lengua indígena a nivel nacional” (inee, 2005:66-67). Asimismo, son Oaxaca, Chiapas y Guerrero, los que concentran mayor número de monolingües.

En las poblaciones indígenas, según publicación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, “La familia es la institución social y económica fundamental en la sociedad, y el hogar es el espacio en que se desarrolla la vida cotidiana de un grupo familiar más restringido. La principal función social de la familia es la reproducción social y humana, el cuidado y la socialización básica de los niños y es principalmente a través de la familia que se crean los lazos de apoyo y solidaridad social, tales como el cuidado a los miembros enfermos y a las personas dependientes de mayor edad. El papel del hogar es central dentro del sistema económico, ya que estas unidades son el lugar donde se toman las decisiones acerca del consumo, producción, participación en la fuerza de trabajo, ahorros y formación del capital. (Kustnets, 1978; Becker, 1991.)” (Fernández, 2006:18).

Inmersos en una situación de pobreza y marginación que no les ofrece oportunidades de desarrollo, las personas indígenas del país conviven en sus comunidades en sintonía con sus usos y costumbres “Como en la mayoría de las sociedades tradicionales, la unión o matrimonio llega a ser prácticamente universal entre la población indígena, y las uniones se realizan a edades más o menos tempranas: 21.5 por ciento de las mujeres y 7.5 por ciento de los hombres indígenas de entre 15 y 19 años ya han dejado de ser soltera(o)s. En las regiones más tradicionales, que corresponden en su mayoría a los municipios indígenas, 23.8 por ciento de las mujeres y 9.6 por ciento de los hombres indígenas en este rango de edad ya se unió o casó alguna vez; en los municipios con presencia indígena vive 17.9 por ciento de las mujeres indígenas y 6.5 por ciento de los hombres unidos, mientras que en los municipios con población indígena dispersa el porcentaje alcanza el 20.0 y el 4.1 por ciento para mujeres y hombres indígenas, respectivamente. (Fernández, 2006:59).

La población campesina e indígena del país, es la que vive con mayores niveles de pobreza y analfabetismo, agudizándose aun más el problema para las mujeres, quienes enfrentan una situación de desigualdad en sus mismos pueblos. Para las mujeres campesinas e indígenas en México, el acceso a la educación en igualdad de oportunidades con los hombres, sigue siendo una deuda del Estado hacia ellas, “27.3 por ciento de la población de quince años y más no sabe leer ni escribir, mientras que el promedio nacional es de 9.5 por ciento. El analfabetismo es de 34.5 y 19.6 por ciento para mujeres y hombres, respectivamente. Estas inequidades de género se observan en todos los municipios donde hay residencia indígena, aunque el porcentaje de analfabetas es significativamente más elevado en los municipios indígenas (42.2 y 24.6% entre mujeres y hombres, respectivamente)” (Fernández, 2006:87).

Las condiciones de las viviendas, la falta de acceso a los servicios como agua, electricidad, drenajes, carreteras, así como los pocos o nulos servicios de salud y educación, expresan las condiciones de pobreza, marginalidad y exclusión en la que hombres y mujeres de las poblaciones indígenas se encuentran.

Contexto social: Chiapas

Chiapas, es uno de los 31 estados de México, ubicado al sur en la frontera con Guatemala. Cuenta con una extensión de 73 311 kilómetros cuadrados. Ocupa el lugar 7 a nivel nacional por su número de habitantes que son 4 796 580 de los cuales, 2 443 773 son mujeres y 2 352 807 hombres. Al 2010, el estado se encuentra dividido en 118 municipios, 49% de su población vive en área urbana y 51 en localidades rurales, (INEGI 2010). (Anexo 1).

Chiapas colinda al norte con Tabasco; al este con la República de Guatemala; al sur con el Océano Pacífico y la República de Guatemala; al oeste con Oaxaca, Veracruz de Ignacio de la Llave y el Océano Pacífico. Según la perspectiva estadística Chiapas 2012, 48.7% de su población vive en localidades de 2500 y mas habitantes en 2005 y 2010 (INEGI, 2012:29)

En el territorio chiapaneco, se hablan 13 lenguas indígenas y conviven 13 pueblos originarios, de descendencia maya: Cakchiquel, Ch'ol, Jacalteco, Kanjobal, Lacandón, Mame, Mochó, Tojol-ab'al, Tseltal, Tsotsil, Zoque, Chuj y Akateko, aunque estos dos últimos, no aparecen en los datos de la página web actual de la Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas. 1 141 499 personas mayores de 5 años hablan alguna lengua indígena, lo que representa 27% de la población de la entidad.

En cada uno de estos pueblos, los usos y costumbres que son como las leyes que sus ancestros les transmitieron de generación en generación a través de sus tradiciones o prácticas como pueblos, tienen una particularidad que establece las pautas de cómo las personas deben relacionarse entre sí, cuál es el rol de las mujeres, qué tienen permitido hacer y cómo deben ser. Es decir, lo que para una cultura puede ser prohibido o no, sin necesidad de estar escrito. Sin embargo, hay que mencionar que por ser de origen maya también tienen algunas costumbres parecidas.

El pueblo con mayor número de integrantes en el estado es el Tsotsil, seguido del Tseltal, ch'ol y zoque. La población predominante en la región donde se realizó la investigación que es Tojol-ab'al, se encuentra en el quinto lugar (redindígena, s.f). Cuadriello y Megchún dicen que "Dentro del territorio tojolabal es posible distinguir tres áreas ecológicas que definen microrregiones distintas: la región de los valles —que abarca

desde el centro hacia el extremo sureste del municipio de Las Margaritas—, la región de las tierras frías de Altamirano —demarcada al norte por el afluente del río Tzaconejá— y, finalmente, la región de las cañadas de la selva lacandona, delimitada hacia el sur, en su porción más baja, por el río Santo Domingo” (Cuadriello y Megchún, 2006:5).

Los autores (Cuadriello y Megchún 2006), mencionan que en la región de Los Valles, o de Los Llanos de Comitán, la parte más baja de la altiplanicie chiapaneca, fue donde los tojolabales sobrevivieron a los ataques de la conquista. Resistieron y se enfrentaron a las familias más poderosas del estado para quienes trabajaban cuando trataron de frenar e impedir que la reforma agraria, que inicia con la revolución mexicana en 1910, afectara sus propiedades. Señalan que finalmente los tojolabales pudieron fundar sus poblados (ejidos) sobre los caseríos que habitaban cuando eran peones. Pero, el crecimiento de la población obligó a muchos migrar a la selva a partir de 1960 en busca de nuevas tierras.

Los hogares de las familias chiapanecas, están conformados por personas que pueden ser o no familiares, que comparten la misma vivienda y se sostienen de un gasto común. Según el censo en el 2010, en la entidad hay 1 072 560 hogares de los cuales, 216 407 que equivale al 20% tienen jefatura femenina, es decir, son dirigidos por una mujer y 856 153, que es el 80% tienen jefatura masculina (INEGI 2010).

El estado de Chiapas, tiene los más altos índices de pobreza en México. El 54.5% de su población rural, vive en localidades que en muchos casos no cuenta con servicios básicos, como agua entubada y electricidad, escasos y deficientes servicios educativos, salud entre otros. La mayor parte de los/as habitantes se dedican a la agricultura (siembra de maíz, frijol, café y frutales principalmente) como medio para vivir y solventar sus necesidades de salud, vestimenta y a veces de educación. Si bien los hombres no tienen un salario seguro, en la mayoría de casos, ellos son los que controlan el ingreso que se recibe de la venta de las cosechas. Por el contrario, las mujeres, dedicadas a las labores domésticas y su trabajo de campo considerado en apoyo a su esposo o padre, no tienen acceso a ningún beneficio económico.

Las principales actividades económicas en el estado son la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza. Chiapas, tiene los primeros lugares en producción de café en México. Sin embargo, los pequeños productores que trabajan la

tierra de manera tradicional, sin usar las nuevas tecnologías o agroquímicos, son afectados en los costos de la comercialización de sus productos, ya que no logran competir con las grandes empresas que abaratan el costo de producción. Además, en muchas ocasiones por no tener un mercado seguro, se ven obligados a vender sus productos a los comercializadores que hacen su negocio comprando y vendiendo a bajos precios los productos de la gente de las comunidades. A pesar de ello, algunas organizaciones campesinas con apoyo de organismos internacionales han logrado cultivar, vender y exportar café orgánico.

En las últimas décadas, habitantes de poblaciones de la entidad migran a otros estados de la república en busca de mejores oportunidades de trabajo que no encuentran en su lugar de origen. Dos de cada mil a Estados Unidos según datos del INEGI en 2005.

Las poblaciones indígenas de Chiapas, se encuentran en los lugares más alejados de la urbanización, en poblaciones denominadas ejidos donde la propiedad de la tierra es colectiva. Sus casas se construyen con la madera que consiguen en los bosques del lugar, su medio de transporte en muchas ocasiones son animales de carga. En algunos lugares, aún hacen la compra de otros alimentos que no producen y que les llegan a vender comerciantes de fuera usando el maíz, frijol o café como dinero (trueque). Generalmente, en las localidades más alejadas de la ciudad se vive con lo que se cosecha durante el año en el temporal. Para tener dinero venden parte de sus productos o trabajan como jornaleros, muchas veces fuera de su lugar, jornal por el que les pagan aproximadamente 80 pesos mexicanos (USD\$6.4).

Culturalmente se considera que los hombres son los que trabajan y hacen producir la tierra, sin embargo, la práctica muestra que las mujeres siempre están contribuyendo en la producción, ya que acompañan a su esposo o padre a trabajar en el campo o desde su aporte en el hogar realizando las labores domésticas. En el caso de las viudas, ellas trabajan la tierra para el sustento familiar.

Actualmente, apoyadas por agencias internacionales o el estado, muchas mujeres se han organizado y trabajan proyectos de artesanía, hortalizas, granjas de pollos, puercos, panaderías, tiendas de abasto, entre otros, generándoles un pequeño ingreso económico, además del aporte para el consumo familiar. Es importante señalar, que el trabajo que

realizan en estos proyectos, es una responsabilidad más que se agrega a la que usualmente cumplen en el hogar y el campo.

En el contexto de pobreza y desigualdad social en el que sobreviven las poblaciones campesinas e indígenas, las mujeres en sus grupos sociales enfrentan discriminación, “la problemática de las mujeres se ha caracterizado por enfrentar una triple opresión: de género, de clase y de etnia. Esta subordinación se ha expresado en su nulo acceso a la tierra, bienes, recursos, educación y salud. La desnutrición y mortandad vinculada a las condiciones en las que se desenvuelve su vida sexual y reproductiva ha sido marcadamente alta. La violencia intrafamiliar acentuada por el alcoholismo forma parte de su vida desde edades tempranas” (Ruiz, 2001:10).

Históricamente vulneradas en sus derechos, con escasas o nulas oportunidades que les permitan tomar conciencia de su situación y buscar liberarse de la subordinación que las mantiene excluidas, muchas consideran como “normal” las prohibiciones que tienen para tomar decisiones autónomas sobre su cuerpo, familia y comunidad. Esto, permite entender lo que expresa Marcela Lagarde, que “La opresión está en nosotras cuando nuestro cautiverio cuenta con nuestro más firme apoyo, y cuando aprender, atreverse y experimentar, parecen imposibles (...) Las mismas mujeres están obligadas a reproducir las condiciones y las identidades genéricas en su propio mundo” (Lagarde, 1997:18-19).

En idea de Scott, la construcción de las relaciones sociales en las que se distinguen desigualdades y diferencias entre los sexos, comprende cuatro elementos interrelacionados, “Símbolos culturalmente disponibles, que evocan, representaciones, múltiples (y a menudo contradictorias) Eva y María (...) conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas. Esos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino. (...) La historia subsiguiente se escribe como si esas posiciones normativas fueran producto del consenso social más bien que del conflicto. (...) El cuarto aspecto del género es la identidad subjetiva (...) investigar las formas en que se construyen esencialmente las identidades genéricas y relacionar sus hallazgos con una serie de actividades,

organizaciones sociales, y representaciones culturales históricamente específicas” (Scott, 1996:23,24,25).

Estas relaciones desiguales, son la expresión del androcentrismo, que pone la visión masculina en el centro de todo, como representación de lo humano, invisibilizando, excluyendo y subordinando a las mujeres, separando sus roles y ámbitos de desarrollo, “A hombres y mujeres les corresponden papeles, obligaciones y aspiraciones diferentes para la realización social” (Martínez, Zapata, Alberti y Díaz, 2005:275).

En palabras de Bourdieu “la representación androcéntrica de la reproducción biológica y de la reproducción social, se ve investida por la objetividad de un sentido común, entendido como consenso práctico y dóxico, sobre el sentido de las prácticas. Y las mismas mujeres aplican a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las oposiciones fundadoras del orden simbólico. Se deduce de ahí que sus actos de conocimiento son, por la misma razón, unos actos de conocimiento práctico, de adhesión dóxica, creencia que no tiene que pensarse ni afirmarse como tal, y que “crea” de algún modo la violencia simbólica que ella misma sufre” (Bourdieu, 2000:49).

Teniendo en cuenta que la reproducción de condiciones e identidades genéricas es en los propios espacios donde se desenvuelven las personas, las desigualdades de género empiezan desde la infancia, a través de la educación no formal (cultural), se afianzan en la educación formal (académica), se mantienen y legitiman en las sociedades, culturas, pueblos e instituciones públicas como construcción simbólica impuesta sobre los sexos, desde donde se ejercen como tradiciones, costumbres o leyes, “La identidad de género se establece más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a un conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos” (Lamas, 1986:189).

Aún cuando el acceso a la educación formal es escaso en las poblaciones indígenas, las prácticas influyen significativamente en el aprendizaje de niñas y niños, los cuales repiten lo aprendido de sus mayores, haciendo trascender de esta manera los patrones de conducta patriarcales y androcéntricas.

Así, las relaciones de poder han marcado a lo largo de la historia la convivencia entre hombres y mujeres. Con sus particularidades por aspectos contextuales, situación social y cultural de las personas, las desigualdades de género están presentes en todas las sociedades debido a que son una construcción social de la diferencia sexual, una forma primaria de las relaciones de poder, por lo tanto, una construcción de significados de ese contexto, en ese tiempo.

La división de los espacios de hombres y mujeres ha significado la exclusión del sector femenino del espacio público, su poca o nula participación y representación política, consagrada sólo para servir en la familia, “La mujer siempre ha sido, si no la esclava del hombre, al menos su vasalla; los dos sexos jamás han compartido el mundo en pie de igualdad; y todavía hoy, aunque su situación está evolucionando, la mujer tropieza con graves desventajas. En casi ningún país es idéntico su estatuto legal al del hombre; y con frecuencia, su desventaja con respecto a aquél es muy considerable” (De Beauvoir, 1990:22).

Por el lado de la educación, de acuerdo al Programa Institucional Chiapas Solidario por la Alfabetización 2007-2012, “el grado de marginación, la dispersión geográfica, las diferentes lenguas, las difíciles condiciones económicas y sociales en las que vive la mayor parte de la población en el estado; la falta de estrategias políticas de largo alcance para lograr que la educación de los adultos no sea percibida sólo desde una visión aislada e instrumental, sino integrada a otros factores como el trabajo y el mejoramiento de la calidad de vida, han contribuido para que este rezago persista como uno de los mayores problemas que se presenta entre la población joven y adulta mayor de 15 años” (haciendachiapas, s.f.).

Cuando a nivel nacional las estadísticas del INEGI 2010 muestran que la población de 15 años y más ha terminado la secundaria alcanzando un grado promedio de escolaridad de 8.6, la misma población en Chiapas tiene el 6.7, lo que equivale a poco más de la primaria concluida. También es el estado con elevadas tasas de analfabetismo con una proporción de 22.91%.

La información publicada por Candelaria Rodríguez el 26 de septiembre de 2012 en el periódico *Affidamento Mujer y Cultura*, dice que “estadísticas recientes en Chiapas demuestran que el 64 por ciento de las personas que sufren analfabetismo en el estado son mujeres, que el 70 por ciento de las personas que enseñan son mujeres, y que el 70 por ciento de quienes aprenden a leer y escribir son también mujeres. En la entidad se presenta una feminización de la pobreza y la pobreza estructural afecta directa y grandemente a las mujeres” (affidamento, 2012).

Para las mujeres acceder al poder ha sido una prohibición. Una vez asumido que su espacio es la casa, que también incluye el cuidado de los hijos, cargar la leña, la crianza de animales, el trabajo en la milpa, entre otros, ha sido difícil para ellas conquistar otros espacios que les permitan desarrollarse y tener poder para expresarse y decidir de acuerdo a sus intereses. Esta construcción de género, donde la identidad basada en la diferencia de sexo, define los roles que se van marcando como normas sociales, es la que ha cerrado muchas puertas a las mujeres en los espacios públicos. Sin embargo, en la historia de las mujeres campesinas e indígenas, se puede comprobar que a pesar de sus limitaciones se han organizado o incorporado a la lucha de sus pueblos para alzar la voz en demanda de sus derechos e intereses como género.

Entre estas organizaciones se encuentra la de Mujeres Unidas Siempre por el Aprendizaje, MUSA A.C. integrada por campesinas e indígenas de 4 localidades del municipio de Las Margaritas, Chiapas, que tiene como misión impulsar y fortalecer su papel protagónico como organización de mujeres campesinas, desarrollando iniciativas de autogestión y aprendizajes colectivos, que contribuyan al buen vivir de las socias, sus familias y comunidades, así como el ejercicio pleno de sus derechos, establecido en su documento de trabajo “Misión, visión y objetivos MUSA, A.C” (MUSA, s.f).

El buen vivir al que se refieren las integrantes de MUSA, es el de tener lo necesario para vivir y convivir en armonía con los demás y todo lo que les rodea, basado en lo que se expone en la Agenda Latinoamericana 2012, “El *Buen Vivir* debe combinarse con un *Buen Convivir*: no vivimos bien si no convivimos bien, entendido ello, efectivamente, en un sentido integral: convivencia entre los humanos, convivencia con las demás especies - para evitar el «especismo»-, y convivencia con toda la naturaleza, en armonía integral. *Buen Vivir* que no es la *buena vida* insolidaria, ni el *vivir mejor* de la acumulación o del

progreso indefinido a cualquier costo. *Buen Vivir* que puede llevar en buena parte al decrecimiento, a la vida «natural», a la sobriedad para que todos puedan también *vivir bien*” (latinoamericana, 2012:8).

Las Margaritas

El municipio de las Margaritas en el Estado de Chiapas, es uno más de los que conforman la Región Fronteriza. Varias de sus comunidades se encuentran cerca de la frontera con Guatemala y a través de la comercialización de algunos productos o el trabajo agrícola los mexicanos tienen relación con los residentes del lado guatemalteco.

De acuerdo a las estadísticas del INEGI 2010, el municipio de Las Margaritas cuenta con 111,484 habitantes 2.3 % del total del país, de los cuales, 56 697 (50.85%) son mujeres y 54 787 (49.14%) hombres. Cuenta con 347 localidades rurales con 87 534 habitantes, 39 066 (49%) hombres; 39 415 (50.22%) mujeres, y 1 urbana que es la cabecera municipal con 23 950 personas, 11 500 (48.01%) hombres y 12 450 (51.98%) mujeres. 27 de cada 100 personas de 5 años y más es hablante de alguna lengua indígena.

Las Margaritas, cuenta con una extensión territorial de 5,307.8 km² que representa el 41.49% de la superficie de la región Fronteriza y el 7.03% de la superficie estatal. Su población es predominantemente joven, 66% son menores de 30 años y la edad media es de 17 años. 17.17% de la población total vive en área urbana, mientras que el 82.83% restante reside en localidades rurales que representan 99.71% del total de las localidades que conforman el municipio, (lasmargaritas, 2011).

La población indígena del municipio hace un total de 47 219, de este, 22 899 (49.73%) hombres y 23 148 (50.27%) mujeres. Del total 49.6% hombres y 50.4% mujeres hablan lengua indígena. Según estadísticas del Atlas de Riesgos del municipio en 2011, las personas bilingües son 53.4% hombres y 46.6% mujeres. Monolingües 31.72% hombres y 68.28% mujeres. La mayor proporción de hablantes indígenas del municipio son tojol-ab'ales, luego tsotsiles, tseltales, y en menor proporción chujes, mames y kanjobales.

La cabecera municipal se caracteriza por registrar un crecimiento acelerado a partir de 1994, derivado de los desplazamientos poblacionales originados por el conflicto zapatista,

asimismo, por una significativa división entre mestizos e indígenas, principalmente del grupo máyense Tojol-ab'al quienes viven en los barrios más pobres y con menos servicios básicos. Algunos sobreviven del poco trabajo agrícola que realizan en terrenos arrendados o regresan de vez en cuando a su comunidad para trabajar su tierra y traer su cosecha a la ciudad. Otros viven de trabajos que consiguen en la ciudad.

Como lo mencionan Hadlynn Cuadriello y Rodrigo Megchún en pueblos indígenas del México contemporáneo, "El comercio de productos entre las comunidades tojolabales es frecuente; las mujeres de Los Valles asisten al mercado de Las Margaritas cada vez que necesitan intercambiar algunos de sus excedentes por otros artículos. El trueque es una actividad muy importante entre las familias tojol-ab'ales, ya que posibilita el intercambio sin dinero; legumbres, frutas, animales domésticos y algunos productos artesanales constituyen la gama de mercancías que las comunidades de esta región truecan con mayor frecuencia" (Cuadriello y Megchún 2006:7).

En el año 2000, el municipio presentó un índice de analfabetismo del 35.18%, indicador que en 1990 fue de 47.92%. Datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 indican que de la población mayor de 15 años, 35.78% tiene primaria incompleta, 18.92% completó los estudios de primaria y 13.96% cursó algún grado de instrucción posterior a este nivel. El mayor porcentaje en desventaja son las mujeres, ellas son las que menos estudian. Aunque muchas veces no se evidencia con precisión esta situación de manera estadística, la realidad muestra que una desventaja de ellas frente a los hombres en su participación comunitaria y su acceso al trabajo asalariado que además puede permitirles una formación progresiva, está relacionada con su falta de estudios académicos. Al no saber leer y escribir no se atreven a solicitar un trabajo porque es difícil que las acepten.

Según información publicada por el Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, "en Chiapas por cada 100 hombres analfabetos, existen 182 mujeres que no cuentan con la capacidad de comunicarse por escrito. Asimismo, son monolingües el 32% de las mujeres indígenas y analfabetas más del 50%" (CIEPAC, 2007).

Por otro lado, según el Atlas de Riesgo 2011, las principales causas de la mortalidad general en el municipio son: Enfermedades infecciosas intestinales, Tumores malignos; Accidentes, Enfermedades del corazón y cerebrovasculares. El 0.93% de la población

total padece alguna forma de discapacidad, distribuyéndose de la siguiente manera: 33.75% presenta discapacidad motriz, 17.12% auditiva, 10.42% de lenguaje, 31.14% visual y 16.38% mental. La Tasa de Mortalidad General (TMG) en 2000 fue de 2.19 defunciones por cada 1,000 habitantes; y de 10.78 con respecto a la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI). La Tasa Global de Fecundidad (TGF) para el año 2005, fue de 4.37 hijos por mujer en edad reproductiva.

Publicaciones de organizaciones no gubernamentales como El colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), afirman que Chiapas es uno de los estados con mayor nivel de mortalidad materna estimándose para 1997 una tasa de 6.3% por 10,000 nacimientos registrados. Esta situación es más aguda en poblaciones indígenas, “la mayor parte de las veces, la muerte materna está condicionada por la interrelación de factores educativos, económicos, culturales, así como por la disponibilidad y calidad de los servicios médicos” (Cantoral y Nazar, s.f.:34).

En muchas comunidades no existe una clínica, doctor ni medicamentos para la atención primaria. En las localidades donde se han instalado algunos servicios de salud primaria y de emergencia, “Los actos burocráticos de los servidores públicos, como su ausentismo de los servicios; el incumplimiento con los horarios de trabajo; la negación del servicio; la desestimación de las causas de demanda del servicio; la postergación de la atención oportuna; la negación u otorgamiento de información imprecisa; la ausencia de personal por licencias, permisos o cambios de adscripción de una localidad indígena a la ciudad; y la resistencia del sector a promover la humanización del parto, la incorporación de personal alternativo en las unidades más alejadas, y el otorgamiento de servicios más amigables para las mujeres, son actos de omisión o comisión que conllevan la ocurrencia de muertes prematuras en la búsqueda de atención” (Freyermuth, 2010:46).

En lo que a cuestiones culturales se refiere, “En ocasiones los hombres de la familia deciden no trasladar a las mujeres en caso de urgencias obstétricas, a pesar de las recomendaciones de los médicos o las parteras. Algunas familias consideran que la muerte materna es inevitable y que es un designio del señor” (Freyermuth, s.f.:2).

Graciela Freyermuth en el informe sobre desarrollo humano en Chiapas en 2010, Desiguales en la vida, desiguales para morir. La mortalidad materna en Chiapas: un

análisis desde la inequidad, dice que “Respecto a la toma de decisiones, las mujeres señalaron que la elección de a dónde acudir en el caso de una complicación dependía del varón, y los hombres mencionaron que la decisión se tomaba si la mujer consideraba que padecía un problema que era urgente atender. Es decir, que aparejada a la deficiente identificación de los signos de emergencia obstétrica existe una falta de definición respecto del qué hacer y quién debe establecer que se está frente a una complicación (Freyermuth, 2010:49); asimismo, la autora menciona que otros estudios han documentado la importancia que juegan el cónyuge y la suegra en la toma de decisiones, sobre todo para realizar el traslado.

La tuberculosis es otra enfermedad con más presencia en el estado, Héctor Sánchez y Guadalupe Vargas, en pobreza y salud: los retos de la investigación en Chiapas. Salud Pública en Chiapas: tuberculosis pulmonar, dicen que según datos de la Organización Mundial de la Salud, “Chiapas es el estado con mayor número de muertes relacionadas con la TBP (más de dos veces mayor a la señalada para el país en los últimos 10 años). (...) diversas investigaciones efectuadas desde 1994, tanto en el ámbito hospitalario como en centros de salud y en comunidades, nos indican que en las zonas de alta marginación socioeconómica de Chiapas (como por ejemplo, la región Fronteriza), el número de casos de TBP entre la población es uno de los más altos que se tengan registrados en el mundo (alrededor de 280 casos por cada 100,000 habitantes de 15 y más años de edad)” (Sánchez y Vargas, s.f.:10).

Considerando su característica predominantemente rural, las principales actividades económicas de la población del municipio son la agricultura, principalmente el cultivo de Maíz, Frijol, Café, Caña de Azúcar y Arroz; asimismo la explotación forestal en la producción de maderas de cedro, caoba, roble, hormiguillo y Guanacastl. La cabecera municipal es el centro rector, en ella se concentran los transportes. A la ciudad llegan desde temprana hora las camionetas o urbanas que trasladan a la gente de las comunidades, quienes llevan sus productos para comercializarlos o acuden a comprar lo que no encuentran en sus lugares.

Las mujeres de las localidades en su mayoría, se dedican al trabajo en el hogar, al cuidado de los hijos, a labores de traspatio (huerto cerca de la casa donde se cultivan hortalizas para el consumo familiar) y del campo, como apoyo a su esposo o padre para

contribuir en la economía familiar, y en menor cantidad, a proyectos productivos, crianza de animales o artesanía. Algunas jóvenes impulsadas por la ilusión de tener un ingreso económico para apoyar a la familia y mejorar en algo su situación de pobreza, abandonan su lugar en busca de oportunidades de trabajo en las ciudades como Margaritas, Comitán, San Cristóbal entre otras, empleándose generalmente en las labores domésticas que son mal pagadas y sin servicios que por ley corresponden. Al ser mujeres en condición de pobreza, poca educación académica y a veces sin hablar bien el castellano, son mal tratadas por las dueñas de casa, abusadas en sus derechos y discriminadas por su condición de género, clase y etnia.

Producto de la situación de desigualdad en que viven los pueblos campesinos e indígenas de la región, se han visto obligados a organizarse para luchar por sus derechos, el acceso a la tierra y por la producción agropecuaria. Entre estas organizaciones que se encuentran actualmente en la región está la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), que como menciona López en su tesis, ahora se encuentra dividida en histórica y democrática, (López 2011:6), la ARIC Unión de Uniones, la Coordinadora Democrática de Chiapas (CODECH), y la organización de la Unión de Ejidos de la Selva, dedicada a la comercialización y precio justo del café que producen sus integrantes.

Según estudios de Diego y Rodríguez, “la CIOAC local en alianza con sectores mestizos (comerciantes, maestros y profesionistas) de la cabecera municipal, aglutinados en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) lograron disputarle el gobierno local a los grupos caciquiles que tradicionalmente habían controlado el aparato municipal, mediante la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI). La alianza opositora derrotó en las elecciones locales del 2000 a los cacicazgos tradicionales, que habían detentado el poder municipal durante cinco décadas”, (Diego y Rodríguez, 2008:1). Este hecho, muestra la fuerza política que lograron tener las organizaciones en esa época, venciendo al PRI que tradicionalmente había estado en el poder excluyendo a los indígenas.

El municipio de Las Margaritas, también fue escenario del levantamiento armado del ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en enero de 1994, demandando cambiar las condiciones de pobreza, desigualdad, discriminación y marginación en que el Estado ha tenido a los pueblos indígenas y campesinos. Por este hecho, actualmente en territorio municipal viven y conviven poblaciones campesinas e indígenas que se declaran bases

del EZLN que se integran a los llamados municipios autónomos y localidades no militantes del movimiento zapatista.

Entre las demandas expresadas del EZLN en 1994 también se encuentran las que organizaciones anteriores venían demandando y no habían encontrado respuesta, como la falta de tierra para los campesinos que la trabajan, la represión e injusticias por parte del gobierno hacia los pueblos y la explotación en la comercialización de los productos del campo.

Siendo parte de las localidades, las mujeres junto con su familia y comunidad enfrentan estas situaciones de desigualdad e inequidad por parte del estado con el agregado de desigualdad de género; asimismo, en el interior de sus propias comunidades también enfrentan discriminación y desigualdades frente a los hombres por el hecho de ser mujeres, por eso, muchas han optado organizarse para defender de sus derechos y cambiar su situación.

Las organizaciones de mujeres que se encuentran trabajando en la región por la defensa de sus derechos y su formación desde una perspectiva de género son: Tzome Ixuk, creada para la capacitación y defensa de los derechos de las mujeres indígenas Tojolab'ales, Mujeres Unidas Siempre por el Aprendizaje, sobre la cual trataremos a lo largo de este trabajo y los grupos de trabajo en proyectos productivos que se constituyen como organizaciones comunitarias, coordinadas bajo el Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

Es importante también mencionar que aunado a toda la situación de desigualdad que existe en las poblaciones del municipio, en los últimos años, también se han gestado en distintas comunidades de la región conflictos políticos, religiosos, de tierras, etc. que afectan la convivencia y armonía entre sus habitantes, provocando desalojos, expulsiones e incluso muertes. Estas situaciones también generan divisiones entre familiares, que a veces obliga a las mujeres tomar partido y alejarse en algunos casos de su familia de origen.

Historia de la organización

La organización de Mujeres de la Unión de la Selva, Asociación Civil, MUSA A.C. es el nombre con el que las mujeres integrantes actualmente de Mujeres Unidas Siempre por el Aprendizaje MUSA A.C. inician su trabajo en 1991.

Para hablar de la historia de creación de MUSA, es inevitable hacer mención de la Unión de Ejidos de la Selva, la organización de cafecultores de varias localidades de la región Fronteriza que en 1982 se formó para la producción y comercialización del café a un precio justo, ya que es la principal fuente de ingresos de la población, como lo menciona Laura Miranda en su estudio sobre las características de la violencia doméstica y las respuestas de las mujeres en una comunidad rural del municipio de las Margaritas, “El cultivo de café es la principal fuente de ingresos económicos de la población, el maíz y el frijol únicamente se destinan para el consumo familiar” (Miranda, 1998:11).

MUSA, nace como una rama o proyecto de la Unión de Ejidos de la Selva, lo que se puede notar en el nombre que inicialmente tuvo, “Organización Mujeres de la Unión de la Selva”. Debido a que culturalmente se considera que son los hombres los que trabajan la tierra, por tanto, el café, las mujeres no contaban como socias en la organización de ellos; sin embargo, en la vida cotidiana de las familias de los productores, ellas siempre están aportando en la producción del grano, cortando, secando, y lavando el fruto, así como sembrando y cosechando el maíz y el frijol para el sustento familiar, pero quienes dirigen y deciden son los hombres. La participación de las mujeres no se visibilizaba.

Según se dio a conocer cuando inició MUSA, la idea de promover una organización de las esposas de los socios de la Unión de Ejidos de la Selva, responde a la necesidad de que las mujeres se integren a la organización de los hombres y puedan gestionar sus propios proyectos. Algunas integrantes de hoy, también lo consideran producto de la presión de las agencias financiadoras de incluir a las mujeres en los proyectos de las organizaciones, ya que en ese tiempo, había mucho interés de financiar trabajos con el sector femenino y a veces condicionaban los recursos para garantizarlo.

Las razones que hicieron crear una organización de mujeres fueron porque el trabajo de ellas en la producción del café y el desarrollo de la familia no se estaban reconociendo

como el de los hombres según lo explica un entrevistado de la Unión de Ejidos de la Selva, “Pero después nos dimos cuenta que en ese tiempo, estaban trabajando los hombres y estaban trabajando las mujeres, el que no aparecía es que las mujeres, aparecieran como mujeres que están trabajando junto con nosotros, entonces, lo teníamos como un poco separados, más bien solamente los hombres” (Entrevista individual 18). Por eso ellos empezaron a platicar en las comunidades sobre la necesidad de que ellas se agruparan.

Desde la organización de los hombres se empezó a promover la participación organizada de las mujeres. Los esposos que impulsaron a sus esposas a formar su grupo de trabajo en la comunidad, aunque con cierta desconfianza las dejaron salir a las reuniones o a veces las acompañaban. Es así como las ellas se empiezan a organizar en 1991 en pequeños grupos para trabajar algunos proyectos en sus propias comunidades para el beneficio de sus familias y propiciar su participación colectiva.

Cruz del Rosario fue la primera comunidad donde se formó una sociedad, después se compartió la idea con otras localidades como Nuevo Momón y Ojo de Agua, las tres del municipio de Las Margaritas. La organización de los hombres se encargó de buscar un asesor para enseñar a las mujeres trabajar de manera organizada y gestionar recursos para algunos proyectos. En ese tiempo trabajaron principalmente hortalizas, molino de nixtamal, tiendas de abasto, panaderías, granjas avícolas y crianza de puercos.

Gestionado como un espacio de capacitación y formación para las mujeres, se logró un proyecto para la compra de un terreno para que construyeran ahí las oficinas de MUSA, sin embargo, los documentos legales de la propiedad quedaron a nombre de los hombres, por tanto, las mujeres no aparecen como beneficiarias de ese bien. Lograda la compra del terreno, gestionaron otro proyecto para la construcción de la Casa de la Mujer que se convertiría en sus oficinas, pero al construir en un terreno del que legalmente no eran dueñas, las instalaciones no eran una propiedad asegurada para ellas, aunque en aquel entonces no lo vieron de esa manera.

Aquellas mujeres que se organizaron en pequeños proyectos comunitarios, poco a poco se fueron planteando nuevas demandas y propuestas de trabajo. Uno de los pasos dados fue la constitución legal de la organización como Asociación Civil, en su relatoría sobre la

creación de MUSA indican que “El trabajo con las mujeres inició en 1991, a raíz de la necesidad de impulsar a la mujer en el conocimiento y la defensa de sus derechos, promoviéndose para ello proyectos de bienestar social. Sin embargo, es hasta el 08 de Junio del año de 1997, cuando Mujeres de la Unión de la Selva, A. C., (MUSA, A. C.), se constituye como figura jurídica legalmente reconocida, sin fines de lucro, de carácter permanente (MUSA, s.f.).

Convertirse en Asociación Civil también tenía como finalidad, poder gestionar apoyos a nivel estatal y federal para proyectos más amplios que se puedan trabajar de manera colectiva con los grupos de socias en las comunidades y que ellas mismas pudieran administrarlos.

MUSA tiene una trayectoria de 21 años de trabajo. Cuando se constituyó, la integraron sólo las esposas o hijas de los cafetaleros socios de la Unión de Ejidos de la Selva. Las primeras integrantes de la organización, fueron alrededor de 109 mujeres de las comunidades, Cruz del Rosario, El Edén, y Nuevo Monte Cristo, San Antonio los Altos y Nuevo Momón, municipio de Las Margaritas. Conforme avanzaron con el trabajo organizativo, se fueron sumando mujeres de otras comunidades como socias, ampliándose así el número a alrededor de 250 asociadas de 13 comunidades donde tenían presencia. Según recuerda una de ellas, se eligieron una o dos de cada comunidad como socias fundadoras cuando se constituye legalmente MUSA. Desde su creación hasta la actualidad, las características de sus integrantes es, que son amas de casa, campesinas, la mayoría analfabetas o con nivel escolar primaria, las edades van de los 17 a los 60 años (López, 2011:2). Radican en comunidades de escasos recursos económicos y pocos medios de comunicación e información.

Al aumentar el número de socias y ampliarse a otras comunidades, entre 1998 y 2004, la organización tuvo presencia en 11 localidades del municipio de Las Margaritas y 2 del municipio de Chicomuselo. Con apoyo de una asesora externa contratada por la organización, MUSA gestionó sus proyectos ante distintas instituciones. Las capacitaciones a las mujeres ya no fueron únicamente para proyectos productivos, también abarcaron la formación y capacitación sobre derechos humanos, salud, equidad de género, entre otros.

Siendo esposas e hijas de los socios de la Unión de Ejidos de la Selva las integrantes de MUSA y haber nacido como un proyecto o rama de ellos al principio, las que fungían como directiva tenían que informar o consultar las decisiones que se tomaban a los hombres. Asimismo, las demás no tomaban decisiones relacionadas a los trabajos de capacitación sin consultarlo con sus esposos, lo cual hacía más lento el proceso.

Al depender en cierta manera de la organización de los hombres y ellos tener control sobre lo que se hace en MUSA, las mujeres y su asociación se han visto afectadas por los problemas de división que se han dado en la Unión de Ejidos de la Selva. Este hecho se refleja en las desintegraciones que ha sufrido MUSA cuando hay división entre los hombres. Cuando ellos se separan de la Unión de Ejidos de la Selva, las esposas se ven obligadas a dejar su organización, una, para no ir en contra del esposo y otra, para no enfrentar problemas de rechazo por parte de las que se quedan o de los que continúan como socios. Este problema de división, también ha sido aprovechado por terceros (personal externo contratado) para hacer mal uso de los fondos y bienes de MUSA, lo cual, también ha provocado desintegración de las socias.

De las diferentes situaciones enfrentadas y que provocaron desánimo en las mujeres, se ha hecho un aprendizaje que ha servido para que ellas empiecen a tomar sus propias decisiones y plantearse otras alternativas de trabajo que no dependan o estén sujetas a las de los hombres, es decir, se declaran independientes de la Unión de Ejidos de la Selva y asumen la dirección y coordinación de su organización de manera autónoma en 2009. Esta decisión, ha ocasionado muchos cambios tanto a nivel personal como organizativo, en lo personal, las mujeres con su capacidad de negociación dentro de la familia, han logrado mantenerse en su organización aunque para el esposo eso signifique ser criticado por otros socios de la Unión de Ejidos. En lo organizativo, se cambió el nombre de Mujeres de la Unión de la Selva a Mujeres Unidas Siempre por el Aprendizaje, para proteger legalmente sus bienes y patrimonio; sin embargo, las socias decidieron mantener las siglas de MUSA, A.C. para no perder su identidad ante las agencias financiadoras y la gente que las conoce, así como su historia organizativa.

En su Memoria de prácticas, López dice que la estructura organizativa con que funciona MUSA es con: una Asamblea General, que es el órgano principal para la toma de decisiones, conformada por delegadas de los grupos de mujeres organizadas en cada

comunidad, un Consejo Directivo elegido por la Asamblea General que representa legalmente por un periodo de dos años a la organización. Esta Directiva, es integrada por: Presidenta, Secretaria, Tesorera y sus suplentes. Existe un Consejo de Vigilancia, compuesto de Presidenta, Secretaria y Vocal, igualmente elegido por la Asamblea para trabajar dos años, y un Equipo Coordinador que lo integran: personal local contratado y jóvenes becarios que tienen como función la ejecución de los proyectos y programas de formación y capacitación, salud y Nutrición y proyectos productivos (López, 2011:3).

Después de 6 años de trabajo colectivo en las primeras localidades que iniciaron y las que se integraron por invitación, el número de integrantes había aumentado, en 1997 cuando se constituye legalmente como una organización de mujeres y sin fines de lucro, eran ya alrededor de 250 socias de 13 comunidades, las cuales fueron disminuyendo con el paso de los años por las divisiones entre socios en la Unión de Ejidos. Para 2009, según datos de López (2011), MUSA tenía un total de setenta y ocho socias en cinco grupos, ubicadas en cuatro comunidades del municipio de Las Margaritas y una del municipio de Chicomuselo.

Entre el 2009 y 2010, por discrepancias relacionadas a los bienes de la organización y los proyectos, se retira Cruz del Rosario, del municipio de Las Margaritas y Lázaro Cárdenas del municipio de Chicomuselo. Actualmente, según la lista de socias Mujeres Unidas Siempre por el Aprendizaje, nombre con el que legalmente están constituidas, cuenta con 46 integrantes. En su documento sobre cómo trabaja la organización explican que ellas son las beneficiarias directas y que se encuentran dispersas en las localidades de Nuevo Momón, Ojo de Agua, Flor del Río y Olonjá del municipio de Las Margaritas. Asimismo, consideran 453 personas miembros de las familias de las mujeres como beneficiarias indirectas, entre ellas los jóvenes participantes y otros actores que se sumen durante el proceso (MUSA, s.f:3).

Como lo mencionan en su documento de trabajo, donde aun no están contempladas las de Olonjá, “La participación no sólo queda reducida a éstas 40 mujeres porque constantemente se suman a estas actividades sus hijas, que sin ser socias van incluyéndose en el sentido (sic) de la organización, son de esta manera, una población potencial para integrarse a MUSA. Además en los dos años anteriores se han sumado los

hombres a las capacitaciones principalmente en la construcción de eco tecnologías” (MUSA, s.f.:3).

Gran parte del trabajo de MUSA, ha sido la capacitación y formación de las mujeres en el conocimiento y ejercicio de sus derechos, medicina herbolaria, educación y la implementación de proyectos productivos como hortalizas, granjas, panadería entre otros para mejorar la alimentación en el hogar y contribuir al ingreso familiar.

Para realizar su trabajo organizativo, las mujeres han contado desde su constitución como organización con el apoyo de agencias internacionales. Las gestiones han sido por parte de la directiva con la ayuda de una asesora contratada por la organización, presentando proyectos de fortalecimiento organizativo y productivo. Desde el 2001 hasta la fecha, específicamente, han contado con un proyecto de cooperación internacional del Ayuntamiento de Mataró y Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, instituciones gubernamentales de Cataluña (España), a través del proyecto *“Fortalecimiento de las capacidades organizativas, productivas y educativas para las mujeres pertenecientes a Musa y sus familias”*. Por otra parte, en años recientes recibe financiamiento puntual de algunos proyectos de instancias gubernamentales mexicanas, como la Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y Secretaría del Campo (SDR), así como apoyo de organizaciones no gubernamentales como ENLACE, Comunicación y Capacitación A.C., CISC, Centro de Investigaciones en Salud en Comitán A.C., y FORO para el desarrollo sustentable A.C (López, 2011:4).

Como organización, las integrantes de MUSA también han tenido presencia y coordinación con otras organizaciones de mujeres como Tzomé Ixuk e instituciones que desde una perspectiva de género han puesto en agenda y tratado la situación de las mujeres campesinas e indígenas en sus labores. Una de las coordinaciones institucionales ha sido con la XEVFS, La Voz de la Frontera Sur, Radiodifusora Cultural Indigenista que tiene cobertura en más de 3000 localidades predominantemente indígenas ubicadas en las regiones Fronteriza, Selva, Altos, Sierra y Frailesca de Chiapas, y una importante porción fronteriza de Guatemala con México, transmitiendo en las lenguas Tojolabal, Tseltal, Tsotsil, Mame y Poptí además del español.

Las representantes de MUSA, dicen formar parte del Consejo Consultivo de la emisora para exponer las necesidades de información y comunicación en sus comunidades,

específicamente de las mujeres, según datos de la radiodifusora, “Los contenidos temáticos de la emisora y el diseño de la barra de programación cuenta con la participación del Consejo Consultivo compuesto por más de 20 representantes de organizaciones y comunidades indígenas, quienes acompañan el trabajo de la radiodifusora, opinando sobre la calidad de su oferta programática, con relación a sus principales necesidades de información y comunicación; en el ámbito comunitario” (ecos,s.f.).

Durante los 21 años de trabajo, MUSA se ha visto afectada por decisiones e intereses políticos y económicos ajenos a sus objetivos. El cambio de nombre, más no de las siglas de la organización, se debió a la más reciente separación que tuvieron sus socias. Aunque, esta situación haya sido un proceso difícil para las que aun mantienen viva MUSA, no ha reducido sus ganas de seguir trabajando, al contrario, ha influido en el replanteamiento de su forma organizativa, promoviendo en la actualidad la integración de más mujeres de otras comunidades.

Como lo exponen en su documento donde explican cómo trabajan y las razones de su accionar, “las mujeres de MUSA ven como prioritario el aumentar su base social; la presente iniciativa propone ampliar el número de beneficiarias mediante una estrategia de formación y capacitación a otras mujeres que les interese, para posteriormente continuar fortaleciendo a la misma organización y logrando incidir en el beneficio de mas comunidades que deseen generar propuestas alternativas para caminar hacia su buen vivir” (MUSA, s.f.:3.). Un buen vivir que las mujeres entienden como tener lo necesario para vivir dignamente y convivir en armonía con los demás, con todo lo que les rodea, tener lo necesario en la familia y la comunidad.

Si bien la situación de desintegración afectó y sigue afectando la consolidación de la organización, las que aun mantienen viva su decisión de luchar por conquistar otros espacios de participación, con el apoyo de organismos internacionales y pequeños proyectos de gobierno, continúan buscando formas de empoderarse y tomar sus propias decisiones sobre su vida, ser parte de las que se toman en su familia y comunidad, así como la alianza con otras mujeres, como parte de sus razones, “Ante la situación de marginación y de falta de equidad de género que se vive a nivel regional y local, las mujeres ven como emergente el impulsar iniciativas de ésta índole, que logren generar

alternativas económico-productivas que consigan mejorar sus condiciones de vida, sus familias, y comunidades; al mismo tiempo que logren apropiarse de herramientas para su empoderamiento, que se vea reflejado, tanto en los procesos del trabajo de la organización como en su participación en espacios públicos de toma de decisiones” (MUSA, s.f.:2).

La propuesta de trabajo que ahora tienen las mujeres aborda 5 ejes estratégicos que tienen como objetivo la consolidación de un proyecto integral que contribuya al buen vivir de las que integran la organización, sus familias y comunidades, así como de otras organizaciones y grupos de mujeres del lugar. Del mismo modo, involucrar en su trabajo a los y las jóvenes que son una mayoría de la población de la región (MUSA, s.f.:1).

Los 5 ejes que componen la propuesta de MUSA están enfocados al: 1) Fortalecimiento personal y organizativo de las mujeres que la integran, 2) buscar la Soberanía alimentaria y Economía social y solidaria desde las organizadas y sus comunidades, 3) contribuir al Saneamiento ambiental y salud preventiva con el uso y manejo de eco tecnologías, 4) integrar la Formación de jóvenes en su proceso para que a largo plazo puedan aportar en el desarrollo organizativo y 5) fomentar la comunicación y difusión a través de la creación de materiales educativos interculturales, (trípticos, folletos, carteles, cápsulas de radio, manuales) que den cuenta del quehacer de MUSA y logren aportar aprendizajes a otras iniciativas similares que se estén gestando en otras comunidades y regiones.

Sin duda, quienes han participado en las capacitaciones y recorrido el proceso de MUSA, ya manejan de algún modo el tema de sus derechos, tienen una conciencia de género que les permite hacer los planteamientos que arriba se menciona, sin embargo, construidas e insertas en un sistema patriarcal y androcéntrico, siguen expuestas y asumiendo papeles de subordinación tanto en la familia como en la comunidad al enfrentarse a un sistema gigante de usos y costumbres que lleva miles de años siendo parte de sus pueblos.

Sin minimizar las influencias del patriarcado occidental durante la conquista y colonización que reforzó y reconfiguró el patriarcado en los pueblos originarios, podemos asegurar que en las culturas ancestrales "existe patriarcado originario ancestral, que es un sistema milenario estructural de opresión contra las mujeres originarias o indígenas. Este sistema

establece su base de opresión desde su filosofía que norma la heterorealidad cosmogónica como mandato, tanto para la vida de las mujeres y hombres y de estos en su relación con el cosmos (Cabnal, 2012:14).

La autora en su análisis, pone como ejemplo las relaciones de supremacía que se ejercía sobre los vencidos en una guerra territorial. Señala que la violencia, la división de castas, el poder sobre los pueblos vencidos en las guerras, son formas del patriarcado ancestral, donde las mujeres no aparecen como tal pero resultan afectadas. De esta manera se entiende que la penetración del patriarcado occidental refuncionaliza al originario ancestral, configurando manifestaciones y expresiones propias del contexto, por lo que ella afirma “que existieron condiciones previas en nuestras culturas originarias para que ese patriarcado occidental se fortaleciera y arremetiera” (Cabnal, 2012:15).

Lo que Cabnal expone en su análisis en *Feminismos diversos: feminismo comunitario*, explica la subordinación de las mujeres en las culturas y pueblos indígenas, lo que actualmente muchas luchan por cambiar y reconstruir desde una visión equitativa e integral desde sus propios contextos. Con ello se entiende que las manifestaciones actuales del patriarcado en la cultura de cada pueblo deben verse con dos miradas, desde las expresiones propias y las influencias externas, evitando así, su permanencia a través de los usos y costumbres.

Ideas como: las mujeres deben estar en la casa y ocuparse de los quehaceres domésticos sirviendo a los demás, son las responsables del cuidado de los hijos, no deben salir a ningún lado sin el permiso de su esposo o papá, si salen fuera de su lugar y solas, es porque andan buscando hombres, no deben meterse en los asuntos comunitarios porque sólo le corresponde a los hombres, la palabra de las mujeres no es confiable, no saben nada, no es necesario que estudien porque no les servirá cuando se casen, por ser mujeres le deben obediencia a los hombres, no es importante que hereden la tierra porque no la saben trabajar, son creencias que impiden una igualdad de oportunidades con los hombres y aunque legalmente en el país no hay impedimentos para que sean propietarias o herederas, culturalmente sí existen.

Reconocidas como mujeres campesinas por no ser hablantes de ninguna lengua, las socias de MUSA, comparten usos y costumbres del pueblo Tojol-ab'al, ya que aparte de

ser descendientes de ese pueblo, sus comunidades se encuentran y se relacionan con localidades indígenas tojol-ab'ales de la región. Entre sus costumbres, la jerarquía de edades juega un papel importante en las relaciones sociales y de parentesco. A las personas mayores se les guarda respeto porque son los portadores y transmisores de la sabiduría de los pueblos, sus costumbres y guardan en su memoria la historia que le transmitieron sus ancestros. Se les confiere una autoridad especial en la comunidad y en la resolución de conflictos familiares.

La participación de las mujeres en estas autoridades es una forma de acceso al poder, sin embargo, al estar también las costumbres indígenas fundadas en un sistema patriarcal originario, suelen cumplir con roles de cuidados de la salud, educación y transmisión de patrones culturales sexistas y a los hombres se les confieren las acciones relacionadas a la toma de decisiones y ejercicio del poder.

En muchos hogares, todavía se acostumbra servir primero al hombre que al resto de la familia, después a los hijos, hijas y por último la mujer. Cuando caminan para el trabajo en el campo o en la ciudad, el hombre va adelante y la mujer atrás con la cabeza agachada, muchas veces descalza y su esposo con huaraches (sandalias). Hay ocasiones en que a las mujeres no se les permite arreglarse para no llamar la atención de otros. En las comunidades, muchas veces a las jóvenes no se les permite hablar con los muchachos porque es mal visto, mucho menos permitir o aceptar que ellas expresen sus sentimientos hacia ellos.

En algunas partes todavía se acostumbran los matrimonios arreglados de las hijas o son vendidas, lo cual, las expone a una relación violenta y gran discriminación. Cuando no "cumplen debidamente" con las tareas encomendadas, el esposo puede devolverlas a sus padres y éstos se ven obligados, además de aceptarla de mala manera, a regresar el dinero que les pagaron por ellas, como lo menciona una publicación del Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, CIEPAC en el 2007. Estas ideas son las que comúnmente se escuchan o se tienen interiorizadas como parte de las costumbres, además de las que son aun más particulares de cada familia y pueblo.

De los hombres en cambio, se dice que son para el campo, los jefes de la familia, los que mandan, los dueños de la tierra porque ellos la trabajan, si salen pueden hasta no avisar,

si andan con más de una mujer se les perdona porque así son los hombres, si golpean porque tienen derecho de hacerlo, como ellos trabajan, son quienes controlan el dinero. Estas formas de pensar, provocan una desigualdad en la participación y toma de decisiones en la familia, comunidad y pueblos, una inequidad en el acceso a la justicia, participación política, económica y social.

Las mujeres mismas tienen interiorizado que su labor doméstica no es trabajo, al grado que cuando se les pregunta sobre ello, dicen que no trabajan, en cambio si se les pregunta cuáles son sus obligaciones en la casa, responden con una larga lista de quehaceres que realizan diariamente.

La subordinación de género determina la forma de existencia de las mujeres en todos los ámbitos de su vida: en la familia, con la pareja, con los hijos e hijas, con la comunidad, con las autoridades, etc., imponiendo socialmente un modelo de conducta para ambos sexos, controlando su cumplimiento y exigibilidad desde cada una/o, siempre con la visión androcéntrica y patriarcal con que se fue educado/a.

Por último, es importante mencionar que en cada comunidad donde trabaja MUSA, no todas las mujeres pertenecen a la asociación, esto también dificulta la participación como organización a nivel comunitario, ya que otras mujeres a veces tienen opiniones negativas sobre las que salen de su lugar para capacitarse y participar en espacios fuera del hogar.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Para conocer la situación organizativa de las mujeres campesinas en sus entornos inmediatos y dar cuenta de su proceso de empoderamiento y autonomía en estos contextos, tomaremos en cuenta su participación familiar, comunitaria y grupal en las tomas de decisiones desde una perspectiva de género.

Entendiendo la diversidad cultural como algo dado por el contexto y prácticas particulares de cada grupo, entendemos que la situación de subordinación de las mujeres en sus entornos inmediatos puede ser distinta, por tanto, deben estudiarse desde estas

realidades y con una mirada de género para poder hacer cambios desde dentro. Se plantea desde las prácticas cotidianas porque en ellas se construyen las identidades de género, es decir, la identidad de hombres y mujeres que habitan e interactúan entre sí en el colectivo.

La definición de género del que se parte en este planteamiento es el propuesto por Scott que afirma que, “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1996:23), que según la autora está basada en construcciones simbólicas, normativas, un aparente consenso social y una identidad subjetiva, dentro o por medio del cual, se articula el poder y aunque no sea el único porque intervienen también en ello factores de clase, raza, etnicidad, entre otros, parece ser el más común en las distintas sociedades.

Las construcciones simbólicas de género son elementos poderosos de la dominación masculina, Bourdieu al hablar de la asimilación de la dominación dice que, “es una construcción social arbitraria de lo biológico, y en especial del cuerpo, masculino y femenino, de sus costumbres y de sus funciones, en particular de la reproducción biológica, que proporciona un fundamento aparentemente natural a la visión androcéntrica de la actividad sexual del trabajo y, a partir de ahí, de todo el cosmos” (Bourdieu, 2000:37).

Con lo dicho por Bourdieu, la definición de Scott y la cita que ella hace de él, entendemos que, “los conceptos de género estructuran la percepción y la organización, concreta y simbólica, de toda la vida social” (Scott, 1996:26). Sin embargo, debemos tomar en cuenta que las mujeres en contextos y situaciones particulares son distintas. Las que se encuentran en situación de pobreza, cuentan con pocas oportunidades de desarrollo, es decir, su desventaja frente a otras mujeres y los hombres de su medio se originan por la diferencia de ingresos, riquezas y acceso a los recursos materiales y de servicios que tienen, como educación, salud, acceso al trabajo remunerado, entre otros, lo que sumado a su condición de género deriva en su doble discriminación, de género y clase.

Para las mujeres pobres que pertenecen a un pueblo indígena, es decir, que son descendientes de los pueblos originarios o que se reconocen como tales, la

discriminación se triplica. A su condición de género y clase, se agrega la de etnia. Las indígenas, son discriminadas por hablar una lengua autóctona, por su vestimenta tradicional, sus costumbres, cultura y características físicas. Por esta razón, el proceso de empoderamiento y autonomía de las mujeres campesinas debe estudiarse desde una mirada de género y de clase, además, tomar en cuenta su descendencia ancestral indígena. Ya que estos factores son los principales agentes de la construcción de la identidad de mujeres y hombres de los contextos rurales en los que se encuentran las integrantes de MUSA.

Ahora bien, para hablar sobre el poder que las mujeres tienen desde la individualidad e interacción con los demás en su contexto, usaremos la palabra empoderamiento que según León 1997, viene del término inglés “empoderar” debido a que esta traducción hace referencia a un proceso, a una acción de hacerse poderoso y puede ser desde la individualidad, en la configuración de la propia vida y la relación con los demás, y no a una relación de poder de alguien o algo sobre otro/a, como generalmente se entiende el término “poder”, lo que según Foucault al bloquearse y fijarse, impide la reversibilidad, provocando la dominación, para este caso, de las mujeres, “En cambio sostiene que “el poder produce a través de una transformación técnica de los individuos (...) el poder produce lo real” (Ávila-Fuenmayor, 2007:9).

En la cita que León hace de Schuler, dice que además de conocer los derechos de las mujeres en el ámbito político y sociocultural en el que se encuentran, es igualmente importante saber cuáles son los obstáculos que dificultan el cambio en su situación, lo que hace necesaria la reflexión crítica para emprender acciones transformadoras, ya que sólo el hecho de saber o existir leyes para evitar las desigualdades de género no es suficiente, también es importante entender las dimensiones sociales, políticas, culturales, económicas y psicológicas de la subordinación de las mujeres y cómo se expresan en las leyes y otros ámbitos de la vida social.

El empoderamiento desde este punto de vista, podemos entenderlo como el proceso de apropiación que las mujeres hacen de sus derechos, en la toma de decisiones autónomas y participación colectiva. Según León, el proceso de empoderamiento debe manifestar seguridad y visión de futuro, capacidad de ganarse la vida, de actuar eficazmente en la esfera pública, mayor poder de toma de decisiones en el hogar, participación en grupos

no familiares y de solidaridad como recursos de información y desarrollo, movilidad y visibilidad en la comunidad. Asimismo, la autora señala que la autonomía y dominio son parte del empoderamiento pero requieren de la libertad para elegir, así, quienes no pueden ejercer su autonomía encuentran fuerza en la comunidad y no en el individualismo (León, 1997).

Lagarde dice que empoderarse, "se concreta (...) en la transformación personal en un ser individual: único e independiente, con personalidad y concepciones propias, con capacidad de decidir. (...) es un proceso de generación y acopio de nuevos poderes. (...) *poderes vitales* cuya característica es que no se basan en la opresión de nadie y permiten a la vez eliminar el binomio dominio-opresión en que estamos inmersas. (...) permite independencia y autonomía – autosuficiencia – material, social, subjetiva – sexual, intelectual, afectiva – y ética. (...) es algo que le sucede a cada quien. Una se empodera, no *la* empoderan, una organización se empodera por la acción de sus integrantes o un movimiento se empodera por obra y gracia de sus participantes. Nadie empodera a nadie" (Guía, s.f.:6-7).

Desde esta mirada, la definición de autonomía que adoptamos en esta investigación, es la utilizada en el informe Objetivos de desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe entendida como "el grado de libertad que una mujer tiene para poder actuar de acuerdo con su elección y no con la de otros" (CEPAL, 2007:6).

Haciendo unión de lo expuesto por (León 1997) y (Lagarde Guía s.f), el empoderamiento de las mujeres ocurre entonces cuando estas se convierten en sujetas de derecho, con decisiones propias, libertad de elección y participación fuera del ámbito familiar. A ello, unimos lo que Gutiérrez y Palomo dicen en México: experiencias de Autonomía Indígena, que la autonomía que las mujeres indígenas y campesinas vislumbran, es la que cobija no sólo ideales, sino individuos, personas que entran en conflictos y que hacen el recorrido desde la dependencia sexual, económica, social, familiar hacia la libertad, con prácticas contradictorias y ambivalentes, que implican rupturas afectivas y subjetivas y que cada una está desarrollando en un proceso de identidad y de búsqueda como sujetos sociales en proceso de construcción (Burguete, 1999).

Las autoras afirman que la autonomía colectiva no debe ser acosta de lo personal sino nutrida por ésta, por los procesos de cada una/o. Es en este sentido que entendemos que el proceso de empoderamiento que se va dando de manera gradual cuando se van transformando las ideas, costumbres y cultura que obstaculizan el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, nos llevan a la autonomía. Por esta razón, en la investigación se combinan las ideas de León y Lagarde sobre el empoderamiento y se complementa con la visión de autonomía desde las mujeres indígenas de Gutiérrez y Palomo. Sin embargo, no negamos lo que se dice en León 1997, que el concepto de empoderamiento tiene distintos usos en la teoría, como en la práctica.

Hablar de una transformación entonces, significa como dice Lagarde construir un mundo democrático, con cambios profundos en las mentalidades, creencias y valores de hombres y mujeres. Ampliar e incluir en su construcción condiciones históricas de ambos sexos, contenido diferente y compartido de sus existencias y relaciones entre ambos géneros, para cambiar concepciones y prácticas de vida patriarcales que legitiman relaciones de dominio y opresiones.

En definitiva, transformar las relaciones de género androcéntricas existentes, por relaciones más justas y equitativas en los pueblos y culturas, que permitan el reconocimiento del aporte de las mujeres en el desarrollo comunitario, “En esta perspectiva, es de particular importancia lograr la individualidad de cada mujer como derecho del género, debido a que las mujeres han sido negadas, al ser subsumidas en el genérico el hombre, simbólico de la naturaleza humana. Pero las mujeres son negadas también en el genérico la mujer, cuyo contenido es una supuesta esencia femenina natural. Sólo el ser específico y el derecho a serlo, aseguran la posibilidad de ubicar a las mujeres y a los hombres en la historicidad que los contiene. Sólo así tendremos existencias e identidades no estereotipadas: dinámicas, renovables y continuas” (Lagarde 1994:2).

La formación individual y colectiva de las mujeres organizadas, es fundamental para que puedan apropiarse de sus derechos y decisiones, ya que como dice (Martínez 2003), generalmente ellas ocupan un lugar subordinado en comparación con los hombres y si a ello le sumamos la clase y la etnia, se especifican aun más los retos. La Organización de Mujeres Guatemaltecas Refugiadas en México “Mamá Maquín”, en la sistematización de

sus experiencias organizativas, expresan que “la falta de un análisis y reflexión profundos con las mujeres, sobre los problemas políticos y el derecho que tienen a decidir por ellas mismas y lo que se tiene que hacer, fortaleció el poder de los hombres en el retorno,³ ya que ellos siempre han decidido sobre la vida privada y pública de las mujeres y tienen el monopolio de la representación en las comunidades” (Mamá Maquín, 1999:66).

A pesar de estar inmersas en estas situaciones de grandes desventajas, con escasos recursos que le permitan empoderarse, las mujeres campesinas e indígenas encuentran en la alianza organizativa, la fuerza y solidaridad para hacer sentir su presencia, como el caso de MUSA. Con numerosas dificultades que en algunos casos las hace tambalear, a través de sus grupos han logrado poner en debate su situación y siguen en su lucha por capacitarse y conquistar espacios de los que han sido excluidas.

En la actualidad, desde las organizaciones de campesinas e indígenas, se propone una nueva forma de ejercer la ciudadanía, las mujeres demandan su acceso a espacios y derechos que antes les fueron negados. En el Estado de Chiapas, el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), incluyó en sus propuestas al Gobierno, el reconocimiento de los derechos de las mujeres indígenas, “(...) convirtiéndose en la primera guerrilla latinoamericana que prioriza las demandas de género dentro de su agenda política. Sin embargo, el EZLN, al reivindicar el derecho de los pueblos indígenas a regirse de acuerdo con sus propios sistemas normativos y reconocer a la vez los derechos de las mujeres indígenas a asumir cargos públicos, a heredar tierra o a decidir sobre su propio cuerpo -derechos que en muchos casos implican romper con la tradición comunitaria- han entrado a un terreno problemático, pues en muchos contextos estas dos reivindicaciones son contradictorias y excluyentes” (Hernández, 2003:2). Esto, deja la gran tarea a hombres y mujeres de revisar en la propia

³ Retorno: regreso a Guatemala de los refugiados/as guatemaltecos/as asentados en territorio mexicano por la guerra en los años 80, de manera voluntaria, expresada individualmente y realizada en forma colectiva y organizada, en condiciones de seguridad y dignidad, negociado por las Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados Guatemaltecos en México con el gobierno de Guatemala -Acuerdo 8 de octubre de 1992-(refworld, s.f.).

cultura aquellas formas de pensar y actuar que excluyen y discriminan al sector femenino para cambiarlas.

Con esta propuesta, las mujeres, tanto indígenas como campesinas, se ven en la necesidad de luchar por su reconocimiento ante el Estado, así como en sus mismas familias, comunidades y pueblos, pero, al estar la subordinación considerada como parte de sus costumbres y cultura, es más difícil identificar los obstáculos que impiden su empoderamiento, “De frente al estado las mujeres indígenas han cuestionado los discursos hegemónicos que siguen planteando la existencia de una identidad nacional monocultural, pero a la vez de frente a sus propias comunidades y organizaciones han ampliado el concepto de cultura al cuestionar visiones estáticas de la tradición y trabajar en la reinvención de la misma. Las propuestas y experiencias de las mujeres indígenas organizadas nos dan algunas pistas de cómo repensar las políticas del reconocimiento cultural desde una perspectiva de género, propuesta que va más allá de un universalismo liberal que en nombre de la igualdad niega el derecho a la equidad, y de un relativismo cultural que en nombre del derecho a la diferencia, justifica la exclusión y marginación de las mujeres” (Hernández, 2003:3).

Coincidimos con la Guía Metodológica sobre el proceso de empoderamiento de las mujeres de la Comisión de Mujeres y Desarrollo, que el empoderamiento es el proceso de adquisición de poder en el ámbito individual y colectivo, entendiéndose como la capacidad de actuar y tomar decisiones autónomas en la vida y comunidad. Una construcción de identidad dinámica con una doble dimensión: individual y colectiva. También estamos de acuerdo con (Ruiz 2001) cuando dice que aun prevalecen obstáculos en la vida cotidiana de las mujeres que impiden su avance como: la pobreza, censura, descrédito social, celos y oposición de sus compañeros, control masculino de los ingresos familiares, prolongadas jornadas de trabajo por la inequidad en la distribución del trabajo doméstico, lo cual incide en su cansancio y desanimo.

Culturalmente las tareas y deberes domésticos, se ven como obligación y servicio a los demás, no son valorados y no se recibe un salario por ello, “el trabajo no asalariado de las mujeres abarca aproximadamente el 60% de toda la producción humana especializada. No obstante, se le considera como una actividad “natural” de las mujeres, ya que esa naturalización sirve para evitar que sea remunerada” (Gargallo, 2007:1). La autora dice

que las condiciones de vida contemporáneas y los estudios para la liberación femenina iniciada hace cuarenta años, permiten visualizar cuan indispensable es el trabajo doméstico y que la economía de mercado no podría mantenerse sin éste y aunque en América Latina sólo 47% de las mujeres esté inserto en el mercado laboral, toda mujer trabaja. Asimismo, expone que algunas corrientes feministas en varios países proponen que el trabajo doméstico sea remunerado independientemente si lo realiza una mujer o un hombre, buscando con ello la valoración real de las actividades que se consideran femeninas.

Dicho en palabras de Beatriz Martínez “La perspectiva de género es entonces indispensable si se pretende impulsar la equidad en las relaciones entre los géneros como elemento constituyente en el proceso de construcción del desarrollo sustentable y, por tanto, en cualquier empresa social o proyecto de desarrollo local con participación de mujeres (y de hombres también)” (Martínez, 2003:192).

MARCO METODOLÓGICO

La investigación cuyos resultados se presentan, es de tipo cualitativo, debido a que buscó conocer y analizar las formas de pensamiento, creencia y conductas, basadas en la construcción simbólica de género, que impiden el empoderamiento y autonomía de la organización Mujeres Unidas Siempre por el Aprendizaje, aspectos significativos en las formas de relación entre las personas, por tanto, de su relación en espacios organizativos.

La investigación cualitativa usa palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos, imágenes, descripciones detalladas de hechos, citas directas del habla de las personas y extractos de pasajes enteros de documentos para construir conocimiento y comprender la vida social por medio de significados y entender determinado fenómeno (Mejía 2004). Krause menciona que “Por lo general prescinde del registro de cantidades, frecuencias de aparición o de cualquier otro dato reductible a números, realizándose la descripción de cualidades por medio de conceptos y de relaciones entre conceptos” (Krause, 1995:21).

En palabras de Taylor y Bogdan, “La frase metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bogdan, 2000:7). Por eso, esta indagación, permitió registrar aquellos datos que forman parte de la subjetividad de mujeres y hombres y que en la práctica las construyen de acuerdo a

ciertos patrones, sobre todo en su propio contexto. Según los autores, para el investigador cualitativo todos los escenarios y personas son dignos de estudio, similares y únicos a la vez, ya que en cualquier escenario o grupo se pueden encontrar algunos procesos sociales de tipo general y en espacios o a través de cada informante se puede estudiar mejor algún aspecto de la vida social, al estar más iluminado en él.

Al ser históricamente la producción de conocimientos una actividad considerada de hombres y para hombres, a las mujeres se les restringe el acceso a ello, no son consideradas sujetas de conocimientos, por tanto, manipulables de acuerdo a los intereses de otros. Para cambiar esta situación, las propuestas metodológicas feministas plantean que es necesario acabar con la invisibilidad de las mujeres en la investigación, produciendo conocimientos que muestren las condiciones de éstas y producir teorías que planteen las formas de acabar con las desigualdades y subordinación femenina, “a) acabar con lo que se ha llamado más recientemente la “ceguera de género” en la investigación social; b) producir conocimientos que den cuenta de las condiciones de vida específica de las mujeres; c) producir una teoría o los conocimientos necesarios para liquidar la desigualdad y subordinación de las mujeres, es decir, que tenga referentes (más o menos inmediatos) para la acción política feminista (cualquiera que sea el sentido de la misma)” (De Barbieri, 1998:105).

Por otra parte, desde la investigación acción participante, se tuvo conocimiento de los obstáculos que impiden a las mujeres su empoderamiento, por ende, la toma de decisiones autónomas en su organización, lo que favorece transformar, desde y con la base social, desde la experiencia, necesidades y problemas vividos o sentidos de las participantes (Bru y Basagoiti, s.f.), las acciones que puedan mejorar su trabajo organizativo, buscar su efectiva participación en las tomas de decisiones familiares, organizativas y comunitarias.

Por otro lado, la observación y la interacción bajo una orientación etnográfica que se logró tener durante el acompañamiento de las actividades de las socias en sus casas, comunidades, reuniones de directiva, marchas, asistencia a foros, talleres y festejos de grupo, permitieron al estudio obtener información de ellas desde sus propios contextos, cultura y actividades cotidianas, cumpliendo con lo expuesto que, “La etnografía es un método de investigación basado en la experiencia y la exploración. Parte de un proceso

de observación participante como principal estrategia de obtención de la información permitiendo establecer modelos, hipótesis y posibles teorías explicativas de la realidad objeto de estudio” (uam, s.f.:4).

Los espacios claves en esta investigación para hacer visibles a las mujeres, son aquellos en los que se desenvuelven cotidianamente las campesinas, como el hogar, la comunidad y la organización, su espacio privado y público para desempeñar actividades que finalmente contribuyen en la generación del saber y el saber hacer que permite la autonomía, como lo plantea la Comisión de Mujeres y Desarrollo en su Guía Metodológica sobre el proceso de empoderamiento de las mujeres, “El “saber” hace referencia a los conocimientos o competencias prácticas e intelectuales reforzadas que permiten gozar de manera óptima de las oportunidades que se le presentan al individuo o a la comunidad. Se trata de la gestión de personas (liderazgo), de técnicas o procedimientos, de las formaciones (alfabetización, etc.) y del desarrollo de las capacidades de análisis crítico del pensamiento y del razonamiento. El “saber hacer” pone de manifiesto la importancia de la aplicación de los conocimientos o la capacidad de traducir los conocimientos en acciones o en recursos” (Charlier y Caubergs, 2007:13).

Para hablar de la visibilidad del conocimiento y la aportación de las mujeres en las sociedades, es necesario no pasar por alto que las relaciones de poder que giran en torno a los hombres ha hecho uso de la ciencia para mantener su posición, por lo tanto, es importante preguntarse: qué investigar, cómo investigar, por qué y para qué investigar, dónde y con quienes, lo cual ayuda a poner en escena los temas que han sido excluidos; apostando a lo señalado por De Barbieri que hablar de metodologías feministas es referirse a las prácticas de acción feminista y a la producción de conocimientos, “En un sentido amplio, se habla de las metodologías feministas tanto para referirse a las prácticas de la acción feminista como a las formas de generación del conocimiento” (De Barbieri, 1998:103).

La investigación buscó desde una perspectiva de género, reunir y aplicar en el trabajo aquellas herramientas que ayudaron a recoger y documentar las experiencias y luchas de las mujeres en su cotidianeidad, en su relación con los hombres y la comunidad; acciones que limitan o facilitan su empoderamiento y autonomía como persona y como organización; de manera que sirva para cambiar su situación de subordinación y

exclusión; no perdiendo de vista los aspectos culturales particulares, la descendencia étnica que las caracteriza y las condiciones geográficas y económicas en las que se desenvuelven; que desde el planteamiento de Harding en su cita de Millet sería, recoger y hacer visibles las experiencias y necesidades de las mujeres desde sus espacios de acción, “Los Proyectos feministas de investigación no se originan en ninguna clase de “experiencias femeninas” obsoletas sino, principalmente, en las experiencias de las mujeres en la lucha política. (Kate Millet y otras autoras nos recuerdan que la habitación y la cocina son sitios de lucha política en la misma medida en la que pueden serlo el tribunal o la casilla de votación)” (Harding, 1998:23). Para las mujeres indígenas y campesinas, el trabajo en el campo, la casa de la mujer, el molino, la cooperativa entre otros, son lugares de lucha.

Al ser la multiculturalidad y el plurilingüismo una característica del contexto de las mujeres que integran MUSA, la investigación tomó en cuenta la diversidad cultural, étnica y condición social ya que, así como cada grupo tiene manifestaciones comunes de las relaciones patriarcales, tienen también sus particularidades, lo cual, las hace mujeres diferentes entre sí; por eso, la lucha de las mujeres de estos contextos no se limita sólo a la lucha de género, sino se extiende a aspectos de clase y de pertenencia étnica, coincidiendo con lo expuesto por Magallón que las particularidades de cada contexto condicionan el tipo de problemas a investigar, “El razonamiento parte de asumir que las diferentes culturas han dado lugar a distintas tradiciones científicas. Puesto que la gente necesita conocer y protegerse ante los comportamientos peculiares del medio ambiente natural que le rodea, las distintas regularidades de la naturaleza en las que las culturas están localizadas, condicionan el tipo de problemas a conocer” (Magallón, 1999:75).

La investigación desde una postura que propicie cambios en la vida y situación de las mujeres, es una investigación con efectos políticos, porque busca favorecer una conciencia sobre algo que está pasando y que puede ser de otra manera. Plantea dar cuenta de la situación de ellas en su organización y contexto, dicho de otra forma, busca ofrecer a las mujeres en su propio contexto las explicaciones de los hechos familiares, comunitarios y sociales que provocan su subordinación para actuar sobre ellos, como lo dice Harding, “Los objetivos de una investigación de tal naturaleza consisten en ofrecer a las mujeres las explicaciones de los fenómenos sociales que ellas quieren y necesitan, y no en aportar respuestas a los problemas que se plantean los departamentos de bienestar

social, los productores, los publicistas, los psiquiatras, los establecimientos de atención médica o el sistema judicial” (Harding, 1998:24).

Si bien la participación social y cultural de las mujeres es un hecho innegable en las sociedades, es también conocido que es invisibilizado y desvalorizado, incluso manipulable a los intereses de otros, por eso, desde una perspectiva distinta al poder hegemónico y androcéntrico se hace visible sus aportes a la sobrevivencia, a la construcción y al desarrollo de sus familias, comunidades y sociedad.

En cuanto a las técnicas de recolección de datos utilizados, la entrevista en profundidad, la observación participante, grupo de discusión y el análisis después de las entrevistas fueron de gran utilidad. Con esto, se integró a las mujeres al proceso de construcción de propuestas y resultados.

Población, muestra y participantes

El trabajo de campo se realizó a partir de noviembre 2012 hasta enero 2013, extendiéndose por 40 días las visitas de coordinación, acompañamiento a actividades de la organización y de entrevistas. Se trabajó en las comunidades de Flor del Río, Olonjá, Nuevo Momón y Ojo de Agua, municipio de Las Margaritas ya que, a pesar de ser campesinas todas, cada grupo en su comunidad vive en situaciones distintas por las condiciones geográficas, culturales y sociales en las que se encuentran.

Se usó el muestreo no probabilístico, considerando que la selección de las mujeres a entrevistar fue intencionada para obtener información que diera cuenta de los distintos momentos que han vivido en su organización.

La población de estudio fue la Organización de Mujeres Unidas Siempre por el Aprendizaje, que cuenta con 46 socias con edades entre los 17 y 60 años, campesinas, que se localizan en 4 comunidades del municipio de Las Margaritas, Chiapas. Se entrevistó a un total de 17 socias y un hombre, (Una entrevista por persona), tomando en cuenta las 4 localidades. Las edades de las mujeres que colaboraron con la investigación, se encuentra entre los 16 y 60 años. Todas actualmente son socias de la organización y la mayoría son madres de familia.

El mayor número de entrevistadas son de aquellas con edades que se ubican entre los 35 y los 60, porque son las que mejor conocen el proceso que ha tenido la organización desde sus inicios. Son las que menos han salido de su comunidad y las que menos estudio han tenido por las limitantes culturales de su niñez. Asimismo, las que se rebelaron contra lo establecido para ellas y decidieron organizarse para un cambio.

El número de mujeres jóvenes entrevistadas es menor, debido a que unas son nuevas integrantes y otras crecieron durante los años de trabajo de su madre en MUSA. Se entrevistaron jóvenes con hijos y otras sin hijos; pareció importante tener en cuenta este criterio porque para las mujeres una limitante para salir es: o llevarse el hijo o buscar quien lo cuide.

Con las entrevistas a las jóvenes nos interesaba conocer y valorar como han ido cambiando las ideas de ellas respecto a las de sus madres. Visibilizar las ventajas de capacitarse o estudiar y quedarse solamente en la comunidad cumpliendo los roles culturalmente asignados.

Tabla de la muestra por edad y comunidad

Edad	Mujeres comunidad I	Mujeres comunidad II	Mujeres comunidad III	Mujeres comunidad IV	Informante Clave
Adulta 56 - 60 años y más	1				
Adulta 46 -55 años	1	1	2		
Adulta 36-45 años		1	1	1	
Adulta 36-45 años sin hijo/a			1		
Adulta 26 -35 años	1			3	
Adulta 26 -35 años sin hijo/a	1		1	1	
Joven 16-25 años con hijo/a		1			
Joven sin hijo 16-25 años					
Hombre de 58 años					1

Una de las características comunes en las entrevistadas es que todas son trabajadoras de la casa y el campo y sólo hablan español, aunque la mayoría se reconoce indígena por ser descendientes y tener costumbres de la etnia Tojol-ab'al, pueblo maya de Chiapas. Tres de ellas llevan 20 años de trabajo organizativo, Cuatro llevan entre 10 a 15 años,

cinco tienen entre 6 a 9, cuatro de 6 meses a 4 años y una que no especificó. Asimismo, once de las que tienen entre 35 a 56 años tienen de 4 a 8 hijos; cuatro mujeres entre 24 a 34 años tienen 1 a 3 hijos, sólo una de 40 tiene dos hijos y cuatro son solteras entre 26 a 38 años. Entre todas, 1 es viuda, por tanto, cumple el rol de jefa de familia, tanto en el hogar como en la comunidad.

DATOS GENERALES DE ENTREVISTADAS

No.	Nombre	Años en la organización	Edad	No. De hijos		Comunidad	Lengua	Se reconoce indígena
				M	H			
1	Socia (Viuda)	6 años	52	5	3	I	Español	Sí
2	Socia que inició como hija de socia (soltera y Trabajadora doméstica)	10 años	26			I	Español	Sí
3	Socia	4 años	35	1	5	I	Español	Sí
4	Socia	Se integró después	56	8 hijos/as		I	Español	Sí
5	Socia nueva	1 año	24	1 de 9 años	1 de 2 años	II	Español	Sí
6	Socia nueva	6 meses	47	8 hijas/os		II	Español	Sí
7	Socia nueva	6 meses	42	3	3	II	Español	Sí
8	Socia fundadora	20 años	50	5	3	III	Español	Sí
9	Socia fundadora	20 años	49	4	2	III	Español	Sí
10	Socia fundadora	20 años	42	2	2	III	Español	
11	Socia (soltera)	15 años	35			III	Español	
12	Socia (soltera)	6 años	38			III	Español	Sí
13	Socia	6 años	30	1	2	IV	Español	
14	Socia que inició como hija de socia (soltera)	9 años	29			IV	Español	Sí
15	Socia	12 años	32	1	2	IV	Español	
16	Socia	6 años	40	2	1	IV	Español	
17	Socia profesional	10 años	29		1	V	Español	Sí
18	Hombre (informante clave)		58				Español	Sí

Para conocer los problemas que ha enfrentado MUSA en el proceso de empoderamiento de sus integrantes, se entrevistó a la directiva de la organización y se trabajó en la recolección de datos a través de la observación participante durante las actividades con las mujeres.

También se realizaron entrevistas durante las visitas a las comunidades en las que se acompañó a la coordinación de la organización a eventos programados con anticipación y visitas coordinadas con las mujeres a través de la directiva. Asimismo, se recopiló datos durante otras actividades en las que se acompañó a las mujeres como: foro de radio, talleres de salud, marchas y reuniones de planeación de la directiva. La asistencia a los eventos organizados por MUSA, fue también para observar e intercambiar experiencias con las socias para no tensionar la situación y que pudieran expresarse sin temor o intimidación por una pregunta directa. Por otra parte, se pudo obtener información

de ellas en la cotidianidad de su trabajo doméstico, en el campo, la organización, comunidad y observar además conductas que develan lo que no se dice con palabras.

Entre las entrevistadas hay algunas que actualmente se encuentran con algún cargo en la directiva, es decir, fungen como representantes de la organización por elección de la Asamblea General, otras asumen cargos en su grupo en la comunidad y el resto son socias únicamente. Muchas de las mujeres que participaron en la investigación no estudiaron o no terminaron la primaria. Su acceso a la propiedad de la tierra es muy bajo. De las 13 casadas, 7 tienen de 6 a 8 hijos/as y el resto de 1 a 4. Anexo 2

Estrategias de recolección de información

El estudio tomó como referencia el trabajo de María Mies con las trabajadoras rurales de Nalgada en la India, adaptando su procedimiento de investigación/acción al trabajo, porque la mayoría de los aspectos que ella consideró para realizarlo, guardan cierta relación con los aspectos a considerar en las mujeres organizadas de comunidades rurales campesinas en Las Margaritas, Chiapas, México. Se consideró además otros aspectos como el de la diversidad cultural, lingüística, étnica y geográfica del contexto en el que se encuentra la organización. Sin contemplar estancias largas con las mujeres en las comunidades por falta de tiempo y recursos para ello.⁴

El primer paso de la investigación fue realizar un acercamiento inicial a la organización a través de su directiva, para que ellas fueran las interlocutoras del acercamiento y trato con las mujeres de las comunidades donde tienen cobertura. Las integrantes de MUSA mostraron una gran apertura hacia el proyecto y colaboraron reflexionando que para ellas también es un aprendizaje en su proceso organizativo.

Hacer un primer contacto con ellas, previo a las entrevistas y la recolección de datos, permitió tener un panorama de la situación cotidiana de éstas en su trabajo organizativo y su relación con los hombres y la comunidad en su conjunto, lo cual fue significativo. En otras palabras, conocer en qué comunidades viven, de qué pueblo indígena son, qué

⁴ Con el propósito de reconciliar la investigación con el movimiento de las mujeres yo había elegido deliberadamente un área donde ya existía un movimiento social, se trataba de un movimiento de campesinos, pobres, organizados por una institución de desarrollo rural" (Mies, 1998, p. 81).

lenguas hablan, qué diferencias culturales tienen con otros grupos, sus niveles educativos, cómo se relacionan entre ellas mismas y con otras mujeres de otras culturas, qué acceso tienen a oportunidades de información y capacitación, entre otros aspectos, facilitó el resto del trabajo.

Establecer comunicación y observación participante del proceso de las mujeres en su organización, así como generar redes de comunicación con ellas para el intercambio de información, tuvo un valioso aporte en la generación de la confianza entre ambas partes.

A medida que se recolectaron los datos, estos también sirvieron de base para nuevos cuestionamientos sobre el tema, logrando con ello la mayor información posible en terreno, lo que aporta más elementos en el análisis de la situación de las mujeres y su organización. Para tal situación, usar entrevistas semiestructuradas fue una técnica acertada. Por otra parte, las entrevistas a nivel individual entregaron datos que no se encuentran en las discusiones de grupo y que forman parte de la intimidad o cotidianidad de cada mujer. En las acciones colectivas se indagaron más las formas de relación y comunicación entre las socias, lo que culturalmente comparten y su forma de comportamiento en las sesiones.

Es importante mencionar que la participación de las mujeres durante las entrevistas fue de mucha apertura, siempre apartaron un tiempo en sus quehaceres para platicar y contar sus experiencias. Permitieron el acceso a sus espacios privados como la cocina. Facilitaron el acceso a documentos internos y mostraron confianza en el trabajo. Para responder a esta confianza, se participó y apoyo en cualquier actividad que realizaran o invitaran.

Una vez concluido el trabajo de campo en el que se hizo el levantamiento de información, se procedió a la transcripción de datos grabados durante las entrevistas, que posteriormente permitieron el análisis de su contenido para clasificarlos de acuerdo a los objetivos propuestos.

De ser posible y contar con los recursos una vez terminado el trabajo de investigación, se harán sesiones para la entrega de resultados en las cuatro comunidades donde se encuentran las mujeres de MUSA. El compromiso principal es la entrega de información a la Directiva y Coordinación de la organización en sesiones ordinarias.

Se espera a largo plazo con este trabajo hacer lo que María Mies dice, extender la oportunidad de intercambiar experiencias con otras mujeres y que ellas mismas hagan investigación entre ellas, es decir, compartir con otras el trabajo y logros de quienes integran MUSA, promover el intercambio de experiencias entre ellas para fortalecer sus conocimientos y puedan ser aliadas en la lucha de género.

Tomando en cuenta la importancia de cumplir con las dimensiones éticas, políticas y legales de la investigación como: no violentar Derechos, deberes, Normas, procedimientos y Políticas que puedan perjudicar un personaje de grupos o Instituciones investigados, en todo momento se respetó la decisión de cada mujer de participar o no en la investigación, se garantizó la privacidad, confidencialidad y anonimato de la información obtenida. Se comprometió con las mujeres y la organización la entrega de los resultados finales de la investigación, de manera que sirvan como aporte del proyecto para realizar nuevos planteamientos que propicien el cambio de acciones y trabajos organizativos futuros.

CAPITULO III

ANÁLISIS DE DATOS: LA ORGANIZACIÓN DE MUSA

Antes de hacer mención del proceso que siguió el análisis de datos, es necesario poner en claro que, “Con el término “investigación cualitativa” entendemos cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a lo que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre las naciones”, (Struss y Corbin, 2002:12).

El análisis de los datos partió con la lectura y clasificación de la información contenida en las entrevistas que se realizaron con las mujeres. Esta clasificación de la información produjo la identificación de las ideas y experiencias más comunes entre las mujeres. Asimismo, permitió tener un panorama general de sus características.

Tener presente las características de las participantes fue importante, porque eso es significativo en sus dificultades o facilidades de participación y toma de decisiones en los distintos ámbitos de su contexto, familiar, organizacional y comunitario. Por otro lado, ayuda a visualizar la trayectoria de las socias en su trabajo organizativo y su situación actual.

Una vez clasificados los testimonios, se procedió a la agrupación de los mismos para identificar las categorías de la investigación que dieran respuesta a los objetivos planteados.

Por consideraciones de confidencialidad y anonimato, no se usaron nombres ni lugar de residencia de cada participante y en su lugar se usó la numeración de entrevistas y comunidad (Tabla de representación de análisis de datos anexo 3).

Los resultados encontrados durante las entrevistas y trabajo con los grupos de mujeres, se agrupan en los apartados siguientes.

Recursos para fortalecer las capacidades de las mujeres

Humanos

El potencial importante para fortalecer las capacidades de las mujeres que integran actualmente MUSA son las integrantes que se han logrado capacitar en los talleres de la misma organización o en las capacitaciones con otras organizaciones o instituciones. Aunque la mayoría de ellas no logró terminar la primaria, su experiencia organizativa les ha servido de escuela y han aprendido a sacar a flote su trabajo. Con las pocas herramientas que la vida comunitaria e indígena les otorga, han luchado para fortalecerse y empezar a tomar algunas decisiones en su familia, organización y comunidad, aportando con su labor al bienestar social.

Las mujeres cuentan que antes de iniciar la organización, les daba vergüenza expresarse en grupo, no conocían sus derechos, nadie, ni siquiera su mamá les hablaba sobre cómo es la vida de una mujer, incluyendo su sexualidad. Ahora, a través de su trabajo organizativo, consideran que han aprendido mucho y que ya se atreven a expresar lo que

piensan y quieren, participan en otras actividades fuera del hogar, se sienten más capaces y reconocen que tienen derechos como mujeres. Usando la frase *“Ya estamos más despiertas”* como diciendo que despertaron del sueño donde estaban sumidas, las mujeres reconocen que ahora tienen más conocimientos y pueden hacer uso de algunos de sus derechos, porque ellas mismas exponen que todavía queda mucho por hacer para que logren una participación más equitativa con los hombres (*Reunión de grupo*).

Una de las razones de la creación de MUSA es *“porque veíamos que nosotras también tenemos el derecho de organizarnos para poder trabajar conjuntamente con nuestras compañeras, tanto en nuestra comunidad como también en otras comunidades”* indicaba una socia, quien nos platicó que cuando empezó en la organización tenía una bebé que ahora ya es una joven. Señala, *“desde que empezamos, no lo hemos dejado porque sabemos que es una lucha que hicimos a través de nosotros, que nos costó como madre de familia para hacer esta organización. Pues ahora también nosotros no lo queremos dejar porque costó para hacerlo, ahora que lo dejemos así nada más, pues no. Vamos a seguir hasta donde podamos y hasta donde paremos, vamos a seguir con la misma organización”* (*Entrevista individual 1*).

Varias de las que ahora integran la Asociación, han asumido o están cumpliendo con algún cargo en la dirección de MUSA como presidentas, secretarías, tesoreras y vocales. Las más jóvenes que se iniciaron como hijas de socias, representando a su mamá, se fueron adentrando en el trabajo, convirtiéndose en socias y ahora son la nueva generación de la Asociación. Una de ellas reconoce el aporte que la organización ha hecho en su vida diciendo, *“yo siento que el hecho de poder y haberme formado en MUSA, de estar allí o de haber pasado por un proceso dentro de MUSA, ha contribuido a cosas muy buenas en mi vida, sobre todo como mujer, uno a veces dice que todas siempre van a depender del esposo, de la pareja, y yo puedo decir que uno puede sola dirigir su vida, eso es lo que yo siento que MUSA ha contribuido en mi vida personal”* (*Entrevista individual 17*).

A pesar de haber perdido socias por los ajustes internos en la organización y las divisiones en la Unión de Ejidos de la Selva, otras mujeres ven importante y valioso el aporte que MUSA ha hecho en la vida de sus integrantes, lo cual ha animado la inclusión de nuevas socias como lo cuenta una entrevistada, *“Éramos 12, pero ya algunas*

compañeras les está gustando como estamos trabajando y se van integrando, ahorita somos 17 ya en el grupo” (Entrevista individual 11).

Una ventaja importante que tienen las que están organizadas es que participan y asumen cargos en su comunidad en algunos proyectos y programas de Gobierno con más facilidad que las que no se organizaron, aunque debemos señalar que estos proyectos no siempre se trabajan desde una perspectiva de género. Su experiencia en cargos de la organización permite asumir otras responsabilidades comunitarias con más decisión y seguridad. La participación en determinados espacios ha hecho de las socias, mujeres más conscientes y dispuestas a luchar por sus derechos así como a preparar el futuro de sus hijas.

Unas más que otras, las socias de MUSA se ven involucradas en la gestión y ejecución de sus proyectos. Son las gestoras desde su grupo y comunidad de los proyectos que quieren trabajar. También son las que los trabajan y administran. Siendo la Asamblea de socias la máxima autoridad de la organización, son las integrantes las que exponen sus necesidades y la Directiva la encargada de gestionar los recursos para ello, contando con el apoyo del Equipo Coordinador (personal local contratado y jóvenes becarios) que ha jugado un papel importante en la gestión, coordinación y ejecución de los trabajos de MUSA.

La integración de las hijas de socias al trabajo de MUSA, preparó a estas jóvenes que ahora participan como una integrante más. Ellas juegan un papel importante en las nuevas ideas de trabajo en la organización y se puede decir que son la generación que le dará continuidad a la Asociación. Las que fueron entrevistadas admitieron que el hecho de no tener esposo e hijos les ha facilitado su participación en reuniones y talleres, pues no tienen que preocuparse de ellos mientras están en su actividad y pueden quedarse más tiempo, *“más que nada, al ser soltera como que no tenemos un gran compromiso de un hogar, tenemos más oportunidad para salir a recibir cursos o a capacitarnos” (Entrevista individual 2).* Claro está que también tienen que contar con el apoyo o permiso del padre para salir, pero no es lo mismo que las que tienen más responsabilidades de familia.

La generación más joven tiene otras posibilidades que las anteriores no tuvieron y aunque los cambios sean pocos, han aprendido que su espacio ya no es sólo la casa. Cuanto más oportunidades de formación tengan mejor será su aportación a su organización siempre y cuando sea desde una perspectiva de género, de lo contrario, se corre el riesgo de que asuman los mismos roles de género aunque estén formadas académicamente.

Desde esta visión es que se hace importante la integración de las jóvenes a las organizaciones de mujeres y de la comunidad, pues el conocimiento y análisis de su situación puede crearles una conciencia distinta a la que les ofrece el sistema educativo oficial. Por otro lado, además de su concientización, también hará que se tomen en cuenta sus necesidades como sector.

Materiales

La organización es sin duda uno de los recursos más valiosos con que cuentan las mujeres de MUSA. Los 21 años de trabajo organizado, les ha servido de escuela para capacitarse y formarse en la defensa de sus derechos. Una de las entrevistadas lo manifiesta diciendo *“Yo no quiero dejar la organización, pues es nuestra organización como mujeres que somos, ahí hemos aprendido muchas cosas, hemos aprendido cómo es hablar, cómo es a veces reclamar nuestros derechos como mujeres”* (Entrevista individual 8)

Las mujeres cuentan que MUSA ha contribuido en su crecimiento personal, reconocen que de no haberse organizado no habrían logrado capacitarse y compartir sus experiencias entre sí, dicen que a diferencia de otras organizaciones donde les dan proyectos o dinero en efectivo que sólo se reparten las mujeres y cada quien se vuelve a su casa, MUSA con cada proyecto plantea un trabajo organizativo y de formación para sus integrantes. Desde la coordinación se da seguimiento al trabajo de las socias y a la par de los proyectos se apuesta a un cambio en la situación de las mujeres, no sólo en el aspecto económico, si no desde una perspectiva de género que contribuya a una igualdad de oportunidades con los hombres. Es decir, que la organización sea la herramienta de las mujeres para aprender y tomar sus propias decisiones, asimismo, para tomar conciencia e integrarse a las que se toman en la familia y comunidad.

En sus inicios MUSA tenía una estructura organizativa conformada por la Asamblea General, órgano principal para la toma de decisiones, compuesta por las delegadas de los grupos de las comunidades, el Consejo Directivo (Presidenta, Secretaria, Tesorera y sus suplentes) elegido por la Asamblea, que representa legalmente a la organización por un periodo de dos años, el Consejo de Vigilancia (Presidenta, Secretaria y Vocal) elegido por la Asamblea por dos años, el Equipo Coordinador (personal local contratado y jóvenes becarios) que se encargan de la ejecución de proyectos y programas. En esta estructura, las delegadas de las comunidades se encargaban de transmitir la información que se generaba de la dirección a las mujeres en sus comunidades, asimismo; de llevar las inquietudes de las socias a la Directiva.

El Consejo Directivo de esta estructura organizativa, en su proceder debía estar en coordinación con la Asamblea General, sin embargo, al ser ésta compuesta sólo por delegadas de las comunidades, muchas veces ya no se incluyó a las socias en la toma de decisiones. Por esta razón, después de un proceso de ajustes y la reducción de socias, la estructura organizativa se conforma de: la Asamblea (Asamblea de socias de las 4 comunidades), la Directiva de la organización (Representantes elegidas en Asamblea General) y la Coordinación que se encarga de la gestión y vinculación de los proyectos.

El funcionamiento de la actual estructura organizativa la encargada del área de Gestión y Vinculación lo expone de la siguiente manera, *“el rango principal es la asamblea, la asamblea de socias y después la directiva de la organización, ya después de la directiva ya viene la coordinación, la coordinación es el área de proyectos productivos y el área de gestión y vinculación que anteriormente era más amplio”* (Entrevista individual 17). Así, las decisiones importantes son tomadas por todas las socias y la Directiva. Después, las dirigentes se encargan de representar, hacer las coordinaciones y gestiones necesarias para el cumplimiento de sus acuerdos en coordinación con el Equipo Coordinador.

Según documenta Monse López, al estar legalmente constituida, la organización se propuso impulsar el desarrollo integral y de igualdad de las mujeres, sus familias y comunidad, promover la educación y formación de las socias para fomentar su participación en los distintos ámbitos en los que se desenvuelven, así como trabajar proyectos que mejoren la calidad de vida de las integrantes y su familia (López, 2011).

Para impulsar la formación y liderazgo, la organización cuenta con una figura legal que le permite gestionar recursos para sus proyectos de capacitación. Asimismo, durante su trayectoria organizativa, las integrantes han logrado proyectos de panaderías, tiendas de abasto, hortalizas, puercos, conejos, casas de la mujer y molinos de nixtamal. Incluyen entre sus logros la construcción de sus oficinas en el municipio otorgado por SEDESOL, mismas que perdieron cuando renunciaron a ellas para evitar problemas con los hombres.

Los proyectos que ahora se mantienen en los grupos son el motivo para que las mujeres sigan organizadas. Ellas aseguran que su obtención, así como mantenerlos hasta ahora les ha costado trabajo, por tanto, no renunciarán a ello fácilmente. Consideran que sí en sus inicios tuvieron que caminar y costearse sus gastos para iniciar su labor organizativa, ahora que han visto los beneficios que les ha traído, están dispuestas a hacerlo de nuevo en caso de no conseguir recursos para su funcionamiento y fortalecimiento.

Las casas de la mujer que son el espacio físico para reunirse, también son un medio importante para las socias, aseguran que es el lugar al cual tienen derecho y de donde no las pueden echar cuando hacen sus reuniones. Por otro lado, tener una propiedad en conjunto las motiva y las une en su trabajo. La Casa de las mujeres en Nuevo Momón, es donde las socias hacen y venden pan, en Ojo de Agua, es donde tienen una tienda de abasto que atienden las mismas socias, además tienen otro espacio para sus reuniones que los hombres les cedieron. La casa de Flor del Río, sólo es para sus reuniones y actualmente necesita de remodelación. Olonjá que es la comunidad más reciente en integrarse a MUSA, no cuenta con un espacio colectivo de las mujeres y las reuniones se hacen en el patio de la casa de una socia.

Los proyectos como granjas de conejo, pollo, puerco, en su mayoría se destinan para el consumo familiar, aunque en algunos casos, generan ingresos económicos cuando se venden o cambian por otros productos que no se producen en la familia como arroz, aceite, sal o incluso por ropa o calzado. Las hortalizas que ayudan a mejorar la alimentación familiar y las letrinas secas que mejoran la sanidad, aparentemente no generan ingresos, sin embargo, contribuyen en la reducción de los gastos y enfermedades.

Obtener un molino de nixtamal es un gran apoyo para las mujeres, ya que moler era una carga pesada para ellas como lo recuerda una socia integrante de la Directiva, *“lo que son los molinos de nixtamal ayuda mucho porque antes teníamos que levantarnos a las 2 o 3 de la mañana para moler todo el maíz, donde no hay familia grande se muele poquito maíz pero cuando hay familia muy grande, es mucho lo que se muele, en cambio ahora a las 5 de la mañana llegan a encender el molino y ya rápido se muele el maíz para hacer las tortillas, antes sufríamos mucho más porque era puro molino de mano”* (Entrevista individual 14). Al mismo tiempo, este proyecto es una fuente de ingresos para el grupo al cobrar por la molienda, haciéndolo doblemente rentable.⁵

Los proyectos que generan mayores recursos económicos para las socias son los de panaderías y tiendas de abasto. La administración y atención de éstos, está a cargo de las integrantes del grupo. Este trabajo es una de las razones para que las mujeres se reúnan y trabajen juntas. Ellas dicen que sus reuniones sobre el proyecto también les sirve para encontrarse, compartir sus experiencias, problemas y tristezas con sus compañeras y apoyarse mutuamente, indican que si dejan de hacerlo, se sentirían tristes, su vida volvería a ser como antes, sólo dedicada a la casa, lo cual, no están dispuestas a permitir. Obtener y manejar el dinero que ganan con sus ventas les hace sentir que su trabajo vale, les da cierta solvencia económica y sobre todo, poder de decisión sobre ese fondo. Manejar su propio ingreso también les da libertad y seguridad.

Cuando las mujeres cuentan con dinero propio, se sienten libres y seguras para decidir en qué gastarlo, sin tener que consultarlo con el esposo, aunque generalmente es para el consumo familiar. Contar con recursos económicos en su grupo, les da facilidades para usarlo cuando salen a sus reuniones, pagan de ahí su pasaje y gastos, y cuando se lo devuelven al término de su evento, se lo reembolsan a su grupo. Esto, también ofrece más posibilidades de participación de las mujeres.

Los grupos de trabajo y la organización son espacios de participación y capacitación para las mujeres. Las reuniones de MUSA son siempre un punto de encuentro para compartir experiencias, discutir problemáticas y hacer propuestas para mejorar su situación en sus

⁵ El molino para nixtamal es una máquina agrícola, que se emplea para llevar a cabo el proceso de molienda del maíz en este caso el nixtamal y así poder transformarlo finalmente en masa, para producir tortillas. Nixtamal proviene de náhuatl nextli ("cenizas de cal") y tamalli (masa de maíz cocido).

familias y comunidades. Las capacitaciones, son la escuela a la que ellas no pudieron asistir en su niñez y ahora lo hacen para aprender desde su experiencia de vida, mejorar su presente, cambiar su futuro y el de sus hijas, evitando que se repita la misma historia como lo expresa una integrante *“lo que ya pasé con mi mamá, que a veces sufrimos, ya no quiero que mis hijas sufran, ya no quiero repetir lo que pasé con mi mamá”* (Entrevista individual 5).

Valorando lo que obtienen con su participación en la organización, las integrantes también reconocen que hace falta un largo camino por recorrer y espacios por conquistar lo que una de ellas resume diciendo, *“sabemos que todo tiene su proceso, todo tiene su momento y que para que esto cambie, es de a poquito, no es de la noche a la mañana, puede llevar años, pero no dejar de hacerlo diariamente hace más corto el tiempo para que uno vaya aprendiendo las cosas”* (entrevista individual 17).

Actualmente, MUSA cuenta con equipo de oficina (muebles y equipo de cómputo) que facilita el trabajo de la Directiva y Coordinación, por otra parte, cuentan con el reconocimiento de algunas Organizaciones No Gubernamentales con las cuales coordinan algunas acciones de capacitación para sus integrantes. Asimismo, la coordinación y presencia que han mantenido en la Radiodifusora XEVFS, les permite llevar información de su trabajo organizativo y sus proyectos a través de la radio, hablar de la situación y derechos de las mujeres en las comunidades y poblaciones indígenas, así como visibilizar las costumbres de sus pueblos que las discriminan y promover cambios. Una de estas participaciones que se pudo acompañar durante el trabajo de campo, fue en el foro radiofónico organizado por la XEVFS en el marco del Día internacional de la lucha contra la violencia hacia las mujeres, en el cual, se resaltó como una forma de discriminación hacia las campesinas e indígenas, la falta de propiedad de la tierra y participación en las asambleas comunitarias.

Culturales

La decisión de seguir organizadas y trabajar con los pocos recursos con que cuentan, es una muestra de un cambio que han logrado en su trayectoria con MUSA. Aseguran que organizarse les ha servido para aprender y atreverse a expresar lo que piensan, indican que se sienten y ya piensan diferente que las otras mujeres de su comunidad. Reconocen

que ahora tienen más oportunidades de salir y ya no tienen ese miedo de antes, *“nos daba mucha pena participar, salir a la ciudad, tomar un cargo, nos daba mucha pena porque no estábamos acostumbradas a hablar, siempre estábamos muy tímidas, pero ahora, por la organización hemos logrado muchas cosas, así como los talleres”* (Entrevista individual 2).

Las mujeres organizadas cuentan desde su experiencia cómo ha ido cambiando la relación con su esposo, con su familia y en algunas cosas con la comunidad. Asumiendo que ellas son las encargadas del cuidado de los hijos, siempre cargaban con ellos en su trabajo doméstico, cuando salían al campo o a sus reuniones, como recuerda una socia al narrar cómo iniciaron su trabajo organizativo, *“Nos fuimos a trabajar al campo a cortar el monte, sacar los troncos y quebrar la tierra para hacer la hortaliza. Pero como a veces hay calor o llueve vimos que es costoso porque llevábamos nuestros hijitos cargados, que a veces ya estaban cavando hormigas, y dijimos que es mejor hacer otra cosa”* (Entrevista individual 9). Otra relata, *“antes de por sí nos costaba mucho salir porque todavía no había carretera cuando nos organizamos, (...) teníamos que salir caminando hasta allá en la comunidad del Edén y había bastante lodo y así nos íbamos con nuestros niños chiquitos porque teníamos que ir a escuchar la reunión”* (Entrevista individual 15).

Es común ver en las comunidades campesinas e indígenas, mujeres con sus hijos en la espalda o de la mano cuando asisten a una reunión. Algunas cuando van por el agua o la leña traen cargado al niño delante y en la espalda o en la cabeza la carga. Llegan a casa y sin dejar al niño, inmediatamente retoman otras labores. Son las primeras que en levantarse y las últimas en acostarse. Siempre están pendientes de lo que necesite el esposo o los hijos (observación de campo). La forma de trabajo y sobrevivencia de estas mujeres la han aprendido de sus antecesoras (madres, abuelas, tías, etc.) y muchas piensan que eso es lo que deben hacer sus hijas. Por el contrario, las que están organizadas en MUSA piensan que esta situación debe cambiar. Ellas consideran que sus hijas deben estudiar y prepararse para no repetir su historia. Abogan para que las jóvenes asistan a capacitaciones ya que oportunidades de estudios académicos hay pocos en su lugar y las condiciones económicas no les permite enviarlas a estudiar fuera.

Poco a poco, compartiendo lo que escuchan de los talleres, aprendiendo a negociar sus permisos para salir a sus reuniones y demostrando que organizadas aprenden y aportan a

su familia, las socias cuentan que han encontrado apoyo en sus esposos, *“me apoyaba con mis hijos, y ahora pues me apoya en mi casa, porque si yo me vengo a las reuniones, él se queda en la casa, viendo las cosas que hacen falta porque tenemos animales y hay que darles de comer, hay muchas cosas en la casa que pueden hacer”* (Entrevista individual 8). Una más dice *“Pues mi esposo me ha apoyado en (...) construir una casa para el horno, él está trabajando también ahí y me está apoyando al trabajar, cargar el material. Hizo mi casita para conejo. Mi hortaliza también él me lo hizo”* (Entrevista individual 13).

Para las mujeres es muy importante la ayuda del esposo cuando colabora a traer la leña para hornear el pan. Varias de las entrevistadas dijeron que un cambio y apoyo bien importante es que sus esposos preparan la comida cuando ellas están en su reunión o haciendo el pan y no tienen que llegar a hacerla. Ahora ellos ya se sirven la comida y no esperan que lo haga la esposa. También consideran importante y valioso que sus maridos las dejen salir fuera de su comunidad y ellos hacerse cargo en su ausencia de la casa, los hijos y los animales.

Durante una entrevista platicaba una socia que antes, su esposo no la dejaba salir a ninguna parte sola, pero ahora que está organizada ya sale. Ella dice que todo lo que escucha en las reuniones o capacitaciones llega y lo comparte con él y poco a poco ha ido cambiando. Ahora ya comparten más las responsabilidades con los hijos y en la casa. Algunas mujeres también comentaron que la situación ha cambiado algo porque cuando salen a trabajar al campo con su marido, éstos ya las ayudan también en la casa o por lo menos ya no se ponen exigentes.

Si antes las mismas mujeres creían que niñas y niños tenían roles distintos, hoy a través de sus capacitaciones se han dado cuenta que no es así, y lo reconocen diciendo *“hay veces que nosotros hablamos que los niños no pueden lavar trastos porque son niños, que solo las niñas, y yo pienso que es igual, porque los niños pueden hacer ese trabajo, barrer la casa, tender la cama, (...) debemos enseñarles que también eso pueden hacer los niños”* (Entrevista 15).

Las reuniones de grupo, las reuniones de directivas y las asambleas de socias, son espacios de participación y de toma de decisiones que tienen las mujeres de MUSA.

Decidir sobre sus proyectos, capacitaciones y organización es muestra de un proceso de empoderamiento que han cultivado por años y que ha permitido conquistar otros espacios ante otras organizaciones o instituciones que las reconocen y valoran su trabajo.

En la comunidad, aunque sean pocas las organizadas, son conocidas por su labor y son quienes con más seguridad asumen un cargo como: representantes de programas de gobierno, comités de padres de familia en las escuelas de sus hijos, responsables en su grupo de iglesia, y las que se atreven a expresar su opinión en una asamblea comunitaria. Para ellas y su familia los beneficios de sus proyectos son un importante aporte al bienestar e ingreso familiar, así como a su desarrollo personal.

Los cambios que se han dado en la mentalidad de las integrantes y de su familia, son cambios culturales, son un avance y una herramienta para promover el cambio ya que las costumbres que se han transmitido de generación en generación y reproducidas en los pueblos tanto campesinos como indígenas, se consideraban inmodificables, pero las experiencias de las mujeres en MUSA permiten ver que el cambio es posible. María Eugenia Santana, en su tesis "Las mujeres organizadas de la diócesis de San Cristóbal de las Casas: De la lucha por su dignidad al empoderamiento", documenta la experiencia de otras mujeres campesinas e indígenas diciendo que desde la organización "Comenzaron a confiar en que podían salir adelante con su propias fuerzas, que eran capaces de aprender y, alternando con otras mujeres se conocían más así mismas, así crecían en su identidad genérica y autovaloración. Esto confirma lo que plantea Kabeer (1997:140) en el sentido de que las necesidades prácticas y las estratégicas están vinculadas por las diversas estrategias de empoderamiento y no son categorías dicotómicas" (Santana, 2001:20).

Si como dice León 2001, el empoderamiento no es un proceso lineal con un inicio y un fin definidos de igual manera para todas las mujeres y no se da de la misma manera en los diferentes grupos y contextos, asimismo que representa un desafío a las relaciones de poder existente porque conduce a lograr la autonomía individual, podemos decir que, los distintos cambios de pensamiento y conducta producidos por el trabajo organizativo y la formación obtenida por las mujeres y su familia en MUSA durante estos años, son la muestra de su empoderamiento paulatino en la búsqueda de su autonomía individual y

organizativa, asimismo; las motiva a plantear cambios en la relación con los suyos, la organización colectiva y la erradicación de ideas sexistas y discriminatorias en su cultura.

En palabras de León, “los procesos de empoderamiento son, para las mujeres, un desafío a la ideología patriarcal con miras a transformar las estructuras que refuerzan la discriminación de género y la desigualdad social. El empoderamiento, por lo tanto, se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género” (León, 2001:104).

Dificultades de participación y mandatos de género

En este apartado hablaremos de todas aquellas ideas, actitudes, creencias y costumbres que existen en los pueblos y comunidades donde residen las integrantes de Mujeres Unidas por el Aprendizaje que dificultan su participación en la familia, organización y comunidad, por tanto, su formación y desarrollo que propician empoderamiento.

Los mandatos de género que pesan sobre las mujeres de cualquier clase social, también pesan sobre las campesinas e indígenas y como hemos mencionado con anterioridad, estos mandatos, se aplican de formas distintas sobre quienes tienen características y condiciones particulares como lo es caso de las que integran MUSA.

La mayoría de las que forman la organización y que son parte de la investigación, han dedicado gran parte de su vida a ser amas de casa y al trabajo en el campo, muchas no lograron concluir la primaria porque en algunos casos, sus padres no consideraron necesario que estudiaran y tenían que ayudar a cuidar a sus hermanos más pequeños, *“mi mamá, mi papá, de hecho no me dieron en ese tiempo que yo vaya a estudiar por cuidar (...) a los hermanitos, a veces no nos mandan, (...), el mayor es el que más se recarga para cuidar a los hermanitos, creo que es por eso que no nos dieron el tiempo, por eso no sabemos” (Entrevista individual 1).*

Asimismo, no se creía necesario que estudiaran porque no lo necesitaran al casarse, lo importante era que aprendieran los oficios domésticos para ser “buenas mujeres”. Otras, aunque tenían las intenciones de continuar estudiando, la situación no se lo permitió, no había ni escuelas ni profesores en su comunidad y salir a la ciudad era caro, la familia no contaba con los recursos para ello y cuando lograban pagar para un estudiante, se

priorizaba al hombre, excluyendo así a la mujer, ellas expresan esta desigualdad diciendo que no saben leer porque sus padres no se preocuparon por mandarlas a la escuela cuando eran niñas.

Aunado a las desigualdades sociales y raciales que pesan sobre las poblaciones indígenas y campesinas, en el interior de los pueblos las mujeres empiezan la vida con desigualdades frente a los hombres. No teniendo las mismas oportunidades para estudiar y prepararse, a ellas se les está cerrando de alguna manera las puertas de salida de su casa y comunidad para desempeñar otras funciones que no sean las domésticas. Se les niega así el derecho a la educación y formación.

Crecen escuchando una y otra vez que para ser buenas esposas tienen que saberse bien los oficios del hogar, respetar y obedecer a los hombres de la casa y asumir un sinnúmero de responsabilidades consideradas sólo de ellas. Al interiorizar que ese es el trabajo femenino, las tareas son descritas como una obligación, como lo expresa claramente una entrevistada, *“Pues mi obligación como mujer, ama de casa, es preparar la comida, hacer mis tortillas, asear mi casa, lavar, cuidar mis gallinas, mis hijos, mantener limpia mi casa, juntar la basura (...), tener la comida de mi esposo, tener limpio mis hijos, eso es la mantención de mi hogar (...). En el campo a veces voy a tapiscar, sacar monte, cortar café, lavar café, cargar café, o cargar maíz”* (Entrevista individual 5). Ella explica además que cuando sale a trabajar al campo se levanta más temprano para adelantar sus oficios domésticos y lo que no alcanza a hacer antes de salir, cuando regresa lo retoma.

Mucho se ha hablado de la carga de responsabilidades y trabajo de las mujeres, pero hasta no pasar un día con ellas y ver todo lo que realizan, no logramos entender el esfuerzo que hacen para asistir a una reunión o taller de capacitación. Culturalmente, se ha transmitido que el trabajo doméstico no es pesado como el del campo, que se hace a la sombra de la casa y que no genera ingresos a la familia, lo cual, lo ha desvalorizado y discriminado. Cuando las mujeres van a trabajar al campo, siempre es considerado en apoyo al hombre, minimizando también el trabajo que hacen en ese ámbito. Sí un hombre realiza el trabajo doméstico, es discriminado por ello y se pone en duda su hombría, por eso, es difícil para ellas compartir responsabilidades domésticas con sus parejas y tener más libertad para salir, así como obtener recursos económicos que les permita la movilización.

Al ser el trabajo de las mujeres algo no pagado en la familia, sino de servicio y apoyo, no cuentan con ingresos económicos propios y al considerar que ellas no trabajan la tierra no se les hereda y pasan a ser dependientes del hombre de la familia, *“algunos dicen que (...), los hombres sí van a trabajar la tierra, las mujeres no, por eso terreno pues nada más tienen los hombres, ellos tienen el papel que avala que es el dueño del terreno, y ninguna mujer ha tenido ese derecho de tener, (...), o ser un ejidatario, (...), si tiene algún hijo varón pues ya ese hijo se pone a cargo de ese derecho, nunca es de la mujer”* (Entrevista individual 11).

En el espacio familiar, en la educación más tradicional, mujeres y hombres tienen tan definidos sus roles y privilegios, muchas, si no viven encerradas físicamente, lo están por sus costumbres y creencias. No pueden salir solas, no deben andar de noche, no platicar ni reírse con otros hombres. Si lo hacen se habla mal de ellas, por eso, la mayoría no sale para evitarse problemas con su familia o con su esposo, *“lo primero que dicen los demás, que alcahueta es su papá o su mamá, porque lo mandan solita, si ella es mujer no tiene derecho de salir afuera en cambio los hombres sí, es lo que dicen y eso es lo que impide salir, más cuando ya es uno casada, dicen porque la deja ir su marido y él se queda trabajando, él es un mandilón que no detiene a su mujer”* (Entrevista individual 14).

En la familia se acostumbra que los papás o los hermanos sean la autoridad para las mujeres, la madre se encarga de vigilar que se cumpla la autoridad del padre. Cuando se casan, es el esposo y cuando crecen los hijos, son quienes cumplen esos papeles. Las mujeres en las familias siempre están sujetas a la autoridad masculina. Los hombres se sienten con poder sobre ellas e incluso llegan a golpearlas físicamente si ellas no obedecen o llegan tarde de su reunión como lo cuenta una participante de esta investigación, *“cuando vine estaba bien enojado porque ya era noche, me dijo, dame mi comida pero ya, no he comido en todo el día, (...), pues yo ya no le hablo, ya estoy con miedo, con pena de por sí, buscando darle su comida, porque (...), si le contesto hay nomás me va a pegar, sí, me va a golpear, aunque ahora ya no, o porque ya estará viniendo más su juicio, no sé”* (Entrevista individual 7).

Integrarse a una organización era algo que salía de las normas culturales y los mandatos de género. Cuando recuerdan cómo iniciaron, suspiran y dicen que fueron tiempos difíciles porque tenían que salir caminando ya que no había transporte público, por otro

lado, al no contar con recursos económicos, tampoco podían pagarse el pasaje y optaban por caminar. En los talleres y reuniones también asisten niños/as porque llevan a sus hijos/as. Dividiendo su atención en dos, participan en su reunión y al mismo tiempo atienden a sus hijos que tienen en brazos o están al pendiente del que anda jugando en el patio.

Durante las reuniones y pláticas con las socias, no se dejó de escuchar alguna experiencia de discriminación hacia ellas por parte de los hombres. Comentaban que muchos dicen que las mujeres no saben nada y que no tienen derechos, asimismo, cuentan que también son discriminadas por otras mujeres, las mestizas de la ciudad no las respetan y las tratan con desprecio por ser indígenas y pobres. Dicen que a las jóvenes que trabajan en la ciudad sus patronas les gritan y las recargan de trabajo con poco pago. Señalan que a veces en los servicios públicos no las tratan igual que a otras mujeres.

En otros casos, las mujeres antes que cualquier otra cosa, tienen que cumplir con su obligación de esposa y servir a su esposo, porque aunque digan que el trabajo de ellas es fácil, no lo hacen ellos. Una integrante que empezó desde muy joven en la organización platicaba que los señores no dejaban salir a las señoras porque decían que las reuniones eran para pasar el tiempo y en la casa ellos las necesitaban para hacer la comida, que atiendan a los niños y mantengan la casa. Ella dice que ante esto, no se defendían porque no conocían sus derechos y terminaban diciendo que el marido tiene razón, para qué van a salir y dejarlo a él y a sus hijos sin comer. Por otro lado, una integrante de la directiva decía *“critican al grupo de las mujeres que están organizadas, otras mujeres se ponen a criticar que solo andamos pasando tiempo, de que no tenemos trabajo, que ellas no pueden salir porque tienen mucho trabajo”* (Entrevista individual 12). La culpa que se les atribuye es tan pesada para ellas que veces terminan accediendo, posponiendo o haciendo a un lado sus necesidades y aspiraciones.

Las dificultades de participación para las mujeres en las comunidades empiezan con el poco tiempo que tienen para asistir a una reunión, ya que tienen que regresar a su casa antes de la comida o la cena para prepararla y servirla, o antes de que el esposo regrese del campo. No pueden salir de su casa con facilidad porque tienen que dejar hecho el quehacer doméstico y cuando salen tienen que llevarse a los hijos más chicos o si estos

se enferman tampoco los pueden llevar así. Una de ellas contó que muchas veces las autoridades les ponen dificultades para que no se preparen y no salgan de su comunidad.

También afecta su participación la crítica de otras mujeres de su localidad que no están organizadas cuando hablan mal de ellas, dice una entrevistada, *“piensan mal si nos ven con alguna persona, mucho más si es hombre con quien estamos platicando, si nos ven en la ciudad pues nos critican, a veces oímos que dicen, allá vi a tu esposa, a veces entre hombres, allá esta platicando”* (Entrevista individual 10). Por esta razón, cuando las reuniones o capacitaciones son fuera de la comunidad resulta más difícil su participación, además, tienen que dejar arreglado quién cuidará a sus hijos, a sus animales, su casa, acordar con el esposo su salida y lo que él hará en su ausencia.

Cuando las jóvenes salen para estudiar igualmente la comunidad lo ve mal, comentan que no deberían estar fuera y critican a los padres porque las dejan salir, una de éstas jóvenes cuenta su experiencia diciendo, *“decían que porqué mi papa nos dio esa oportunidad, si somos puras mujeres en mi casa, que de hecho debimos estar allí en la casa, (...) aprendiendo los oficios del hogar y no queriendo hacer más de la primaria, (...), que mi hermano es el que deberían darle la oportunidad de estudiar, que él es el que debe salir, pero mi papa (...), ya se había formado en algunos temas de derechos humanos, derecho de la mujer, pues él nos dio la oportunidad”* (Entrevista individual 17).

Otra joven dice, *“Las dificultades por el hecho de ser soltera es la crítica tanto a nosotras, como a nuestros papás, porque nuestros papás les tratan que son alcahuete, que no nos enseñan, que por eso, salimos a pasar el tiempo, que no tenemos trabajo, por eso salimos a buscar, hasta incluso a veces nos dicen que es porque no encontramos novio en la comunidad, que por eso salimos a buscar en la ciudad”* (Entrevista individual 14).

Las que viven en comunidades más lejanas y de difícil acceso, cuentan que para ellas el traslado ha sido complicado desde que inició la organización *“en ese tiempo (...), llevaba 4 días de camino para llegar acá, peor si traen sus bestia, había mucho lodo para venir a la ciudad, vine una vez cuando era niña, caminado llegamos hasta la ciudad. Cargando nuestra cobija, apenas llegamos, en esos tiempo no teníamos oportunidad para salir, así que solo estábamos en la casa”* (Entrevista individual 4). Ahora que hay carretera de terracería, la situación del traslado no se resuelve mucho porque sólo hay una salida al

día y por cualquier necesidad se sigue caminando y al ser la zona lugar de abundante lluvia, a veces llueve todo el día, hace lodo y frío.

Otra causa que ha dificultado la participación en MUSA es la falta de recursos económicos de las socias, como lo mencionamos con anterioridad, ellas no cuentan con ingresos económicos propios, su trabajo no es pagado, únicamente lo que obtienen de sus proyectos es de lo que pueden decidir solas. Aunque es infaltable su trabajo en los ingresos familiares, la mayoría respondió que quien guarda el dinero de la venta de la cosecha del campo, es el esposo, a él le piden los gastos y a veces él dispone lo que se compra *“si por ahí matan algún marrano, alguna res, dice, voy a comprar esto, vayan a traerlo, aquí está el dinero (...), por si vamos a comprar unos kilos de azúcar, jabón, dice, vayan a traer, y nos da el dinero para que lo compremos” (Entrevista individual 12)*. El resto dijo que entre los dos deciden cómo se gasta el dinero y que ellas podían tomarlo de donde se guarda para cualquier necesidad de la casa.

Algunas admiten que tienen que pedir permiso para salir a sus reuniones y si no las dejan, no asisten. Manifiestan sentirse mal y tristes cuando no obtienen ese permiso para poder participar. Otras dicen que antes sí les costaba salir pero ahora ya los esposos están más conscientes y las apoyan cuando salen. Todas expresan que salir a reuniones o talleres, dejando la casa es difícil por las responsabilidades que cumplen en ella, además, significa gastos para ellas, porque aunque la organización les da pasaje y alimentación, a veces tienen gastos extras que sus esposos les dan, *“le pido a mi esposo (ríe) le digo, voy a llevar 50 pesos porque me van a devolver el pasaje pero cuando yo llegue allá. Agárralo (...), me dice, lleva unos 100 pesitos y ya ves que vas a comprar de comer” (Entrevista individual 9)*, pero estos son recursos menos para su familia. Viviendo en situaciones de pobreza, no siempre cuentan con dinero, en este sentido, sus proyectos han sido de utilidad para apoyar su participación en la organización. Igualmente consideran que la falta de estudios las limita para asumir cargos, por eso creen que su organización es como su escuela para aprender a través de los talleres de capacitación y el intercambio de experiencias.

Empezar a participar en una organización fue algo nuevo pero también difícil para las mujeres. Significaba cambiar su vida únicamente como ama de casa y jugar un rol en un espacio público, también significaba enfrentarse a problemas de participación que no

ayudaron su integración colectiva. Culturalmente su representación como integrantes de una familia, comunidad o pueblo es delegada a los hombres, considerando que al pertenecer a ese grupo ya eran tomadas en cuenta, sin embargo, la realidad ha demostrado que esto no ha garantizado que se tomen en cuenta sus necesidades como género, ha provocado su discriminación y exclusión, propiciando su ausencia en los espacios públicos y de decisión.

Actualmente, la participación comunitaria de las mujeres es poca y el acceso a las tomas de decisiones aun más. En las comunidades las reuniones ejidales son presididas por los hombres, solamente cuando no se encuentran es que puede asistir la esposa o si ella es viuda, como lo afirma una socia, *“aquí no participan, (...) hacen asamblea ejidal (...) pero más que participan los hombres (...), como ahorita muchos esposos se han ido en el norte, han quedado sola las mujeres, ahí sí, son ellas las que participan y a veces dan su opinión (...) como en una fiesta que se va a celebrar, ya dan propuestas, sí o no, y en otros trabajos que se hace más claro, no”* (Entrevista individual 3). Otra considera que la participación de las mujeres en lugar de su esposo, es en muchas ocasiones por las cooperaciones, su participación es solamente presencial y no para tomar decisiones o expresar su opinión, mucho menos para ser elegida a un cargo.

Otra causa de la falta de participación de las mujeres es porque las reuniones son de ejidatarios, es decir, de los que tienen derecho a la propiedad de la tierra en la comunidad, ellas no asisten ni son invitadas porque no son ejidatarias. Indican que los hombres argumentan su exclusión diciendo que no tienen derechos, según comenta una integrante de la directa de MUSA, *“a veces nos dicen que como mujeres no tenemos derecho y a veces se respeta más a los esposos, (...), tiene uno la costumbre que el esposo es el que tiene que ir a escuchar en las asambleas”* (Entrevista individual 2).

Cuando los hombres tienen reunión ejidal y están tratando asuntos importantes, no quieren que las mujeres se enteren y si alguna llega, según nos contó una entrevistada, *“la sacan porque no dan chance que escuche lo que ellos están tratando”*, (Entrevista individual 16). Esta, es una dificultad para la integración de las mujeres en las decisiones comunitarias. Es una forma de control del poder al cual no tienen acceso, sin embargo, las consecuencias de las decisiones que se tomen, afectan ya sea de manera positiva o negativa la vida de ellas.

Para algunas es un logro que su esposo les dé libertad para salir como expresa, una de ellas, *“mi esposo me tiene dado la libertad de salir, donde yo diga (...) voy a ir, si vengo en la noche no me quita libertad, he participado en las tres reuniones que ya he visto, pero otras ni una reunión han ido”* (Entrevista individual 6). A pesar de ello, la idea de pedir permiso, no cambia, no se considera la libertad, ni se asume la decisión autónoma de las mujeres en la pareja como derechos de ellas.

Los mandatos de género integrados en la cultura de las comunidades y pueblos donde cada una de las integrantes de MUSA se desenvuelven, las limitaciones sociales, geográficas y económicas que enfrentan, ha hecho difícil su participación en la organización, desde que iniciaron trabajo de grupo en su comunidad hasta hoy, las dificultades han ido apareciendo, obstaculizando su integración colectiva, pero la conciencia que han adquirido en su trabajo organizativo sobre su situación y la convicción de un cambio, las mantiene en pie de lucha a pesar de las dificultades enfrentadas.

Es necesario reconocer que las dificultades económicas, aunque no son las únicas, son una gran limitante para las mujeres y al enfrentarse a una desigualdad de oportunidades desde el inicio de su vida con los hombres, ya se encuentran en desventaja. En el informe 2010 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el capítulo sobre Igualdad de género: participación, autonomía y empoderamiento de las mujeres se expone que la desigualdad en el acceso a las oportunidades y la distribución del ingreso es indicativo de falta de autonomía económica de las mujeres, impide salir de la pobreza mediante el trabajo remunerado, y las hace más vulnerables económicamente por cuanto dependen de otros, generalmente de su pareja o cónyuge, situación que puede cambiar frente a una separación o viudez (eclac,s.f.).

La lucha de las mujeres desde su condición particular, es una lucha contra todas las formas de discriminación y subordinación a la que están expuestas, además, busca cambiar la mirada que ellas tienen de sí mismas, ya que como pudimos ver, unas tienden a ser juzgadoras de las otras que inician un cambio de conductas, lo que Rauber (2003) documenta en su ensayo al decir que la subordinación y discriminación femenina se inscribe en los mecanismos de dominación del poder masculino-patriarcal sobre hombres y mujeres. La autora dice que las mujeres cotidianamente también son portadoras,

transmisoras y multiplicadoras de patrones culturales androcéntricos, los cuales se manifiestan en la discriminación y descalificación mujer-mujer, mediante el celo y la competencia. Por tanto, se debe apuntar a un cambio tanto cultural como ideológico.

Las socias de MUSA, luchan desde su condición de género, clase y etnia ya que las dificultades que enfrentan no se reducen a problemas sólo por el hecho de ser mujeres, sino por ser campesinas y ser descendientes de un pueblo indígena. Como ellas mismas lo manifiestan, han enfrentado muchas dificultades para mantener su organización viva, sin embargo, no quieren dejarla porque ahí han aprendido lo que ahora son y desean seguir aprendiendo, Palomo documenta esta visión diciendo que “Ha sido el espacio colectivo lo que ha permitido clarificar esa conciencia como mujeres y de reconocer, las condiciones de vida en común que comparten; los golpes recibidos de sus padres, esposos y hermanos; las violaciones que han dejado secuelas en su vida y la de sus hijas; los hijos no deseados; la discriminación cotidiana que sufren dentro y fuera de sus pueblos; la negación a la participación en sus comunidades y el derecho a la palabra en espacios comunitarios; es la historia en común la que las ha llevado a tener una actitud cuestionadora y constructiva con propuestas liberadoras e integrales para su comunidad y para estar en el presente de sus pueblos con una voz y rostro propio y definir claramente un actuar como mujeres, para encontrarle una solución a esta condición” (Palomo, 1999:7).

Problemas de la organización que impiden su avance

Como se mencionó con anterioridad, Mujeres Unidas Siempre por el Aprendizaje, lo conforman las que antes pertenecían a la Organización de Mujeres de la Unión de la Selva, MUSA, A.C., esta organización como dice una integrante, *“nace de una rama de la Unión de Ejidos de la Selva, (...) de los señores productores de café orgánico, (...) nace la necesidad de impulsar que sus mismas esposas formen grupos de trabajo para que el beneficio del café no vayan dirigidos nada mas a los hombres, ellos van viendo que no es bueno que sólo los hombres estén organizados, sino que también las mujeres formen su propia organización, (..) o sea sus propios grupos de trabajo, porque eran puros grupos de trabajo, entonces ya ellos empiezan así como a impulsar a las mujeres a que trabajen, a que a través de esos pequeños grupos vayan gestionando algún apoyo para que busquen un beneficio, sobre todo a sus familias, aunque no sea un proyecto que le pueda generar*

ingresos grandes, aunque sean pequeñitos pero que sea un trabajo que ellas mismas lo dirijan” (Entrevista individual 17).

Comenta que la Unión de Ejidos de la Selva impulsaba muchos trabajos para las mujeres, buscaban asesores que dirigieran el trabajo directamente con ellas ya que consideraban importante que se formaran y empezaran a gestionar sus propios proyectos. Sin embargo, asegura que las mujeres y los hijos/as ya participaban de la organización de la Unión de Ejidos de la Selva, pues en el trabajo del café estaban involucradas en la recolección y secado del grano, también participaban en los oficios de la huerta y milpa, pero todos los beneficios iban directamente a los hombres y aunque el beneficio servía también para el sustento familiar, ella dice que sólo los hombres tenían posibilidad de formarse, por eso, impulsaron trabajo con sus esposas.

De esta manera, en 1991 inician las mujeres trabajos en grupos en las primeras comunidades en la historia de MUSA. Con el ejemplo y trabajo de estos grupos, se empezó a invitar a más señoras de otras localidades donde tenía cobertura la Unión de Ejidos de la Selva. Empezaron gestionando proyectos como hortalizas, molinos de nixtamal, tiendas de abasto, panaderías, granjas avícolas, crianza de puercos, para beneficios de ellas y sus familias. Los proyectos se los entregaban en su lugar de residencia, personal de fuera las capacitaba para trabajarlos, es decir, técnicos o profesionales que eran contratados para cumplir con la función de asesores de las integrantes.

Fue en 1997 cuando se constituyeron legalmente como Asociación Civil para gestionar algunos apoyos a nivel estatal y federal, con proyectos más amplios y trabajados en los grupos de manera colectiva. Es así como las primeras socias de MUSA iniciaron su trabajo organizativo y formaron su Asociación. Las que llegaron después fueron invitadas por las otras, pero el requisito de su integración, era ser esposa de socio de la Unión de Ejidos de la Selva, es decir, el marco de acción de la organización de las mujeres tenía que ser el mismo que el de los hombres. No había extensión para otras aunque éstas estuvieran en las mismas condiciones o tuvieran las mismas necesidades que las esposas de los socios.

El uso de categorías de socias fundadoras y numerarias en la constitución legal, fomentó que quienes aparecían como fundadoras se consideraran la mata (la planta madre que crece y se reproduce) de la organización, las que pusieron la primera piedra, la cabeza de toda la asociación y las numerarias en un lugar secundario, aunque todas pasan a tener los mismos derechos. La tercera categoría de asociadas aparece con las que se integran años más tarde de la constitución legal y se convierten en socias beneficiarias.

Estas nuevas integrantes, al no aparecer en el acta, pueden beneficiarse de los proyectos de MUSA pero no ocupar cargos en la organización, participan sólo como oyentes, es decir, no tienen los mismos derechos que las dos categorías anteriores. Este reglamento, impedía que las de nuevo ingreso pudieran aportar con su experiencia y trabajo a MUSA, centralizando el poder dentro de la misma asociación y se convertía su accionar en algo más económico, es decir, al derecho de bienes obtenidos. Durante las entrevistas, se pudo notar que, aún quedan secuelas de la diferencia de categorías en algunas participantes cuando manifiestan ser socias fundadoras, las que iniciaron el trabajo organizativo, o cuando puntualizan que llegaron después y que no son fundadoras.

De acuerdo a lo señalado por algunas, crear una organización de mujeres dentro de la Unión de Ejidos de la Selva, fue también porque en aquellos años, las agencias financiadoras internacionales favorecían los proyectos que integraban a mujeres y para entonces, *“la Unión de Ejidos de la Selva, tenían un proyecto directamente en España donde comercializaban el café que producían en las comunidades, (...) y presentaban sus proyectos para la venta de café, pero dentro de esas propuestas, dentro de esos reglamentos pedían también que se trabaje con mujeres, que no sólo se haga el trabajo con hombres sino que sean incluidas las mujeres”* (Entrevista individual 17). Por esta razón, ellas consideran que los hombres motivaron la creación de MUSA, ya que presentando proyectos que las incluyera podían ser aprobados con más facilidad, pero el control del poder, tanto económico como de decisiones, no les fue cedido, pues tenían que consultarles a los hombres cualquier decisión en su organización así como en su casa.

La dependencia de la organización de las mujeres de la Unión de Ejidos de la Selva, si bien consiguió proyectos para ellas, no permitió que gestionaran y ejecutaran sus propios proyectos de manera autónoma. La misma dependencia que tenían las socias en casa la

tenían en su organización. No contaban con autonomía en sus decisiones. Ser asociadas porque lo era el esposo, condicionaba su permanencia en la asociación, ya que si había algún problema y se retiraba un socio de la Unión de Ejidos, la esposa también lo tenía que hacer de MUSA, de lo contrario, empezaban los problemas entre las mujeres por quién tenía más derechos para decidir y muchas veces no se aceptaban nuevas ideas. Algunas integrantes de la directiva admiten que no lograban dejar a un lado los problemas de los hombres, los mezclaban en su trabajo y generaban contradicciones, lo que también provocó la salida de algunas, aunque no se lo exigiera el marido y, se fueron a otras organizaciones donde ya participaban sus esposos.

Esto, no favoreció la consolidación ni la autonomía de MUSA como organización, pues según recuerdan, en las asambleas, reuniones o talleres para hacer propuestas y planes de trabajo, las socias solían decir que antes de decidir algo tenían que conversar con sus esposos sobre lo que querían hacer, consultar si ellos estaban de acuerdo y para la siguiente reunión llevaban la respuesta. Este actuar, indicaba la influencia de los hombres sobre las integrantes, pero también, muestra la dependencia que las mujeres crean de ellos cuando han vivido bajo el poder y la dominación masculina toda su vida y se les niega el derecho a decidir de manera libre.

De esta manera, el poder que ejercen los hombres y su organización sobre las mujeres influye sobre el trabajo organizativo de éstas. Asimismo, categorizar a las primeras integrantes como socias fundadoras, centralizaba de alguna manera el poder en ellas, tendiendo a excluir a aquellas que son esposas de socios que se habían retirado de la organización de los hombres, provocando descontento entre las integrantes de MUSA.

Aunque desde la constitución legal de la organización sus integrantes de algún modo inician su proceso de independencia, al plantearse con apoyo de la asesora (personal contratado) de ese momento que solas podían trabajar más proyectos dirigidos a las mujeres, como capacitaciones o talleres con temas educativos, así como administrar sus propios recursos y ser autónomas; esto se logró varios años más tarde.

En representación de las integrantes de las comunidades, la Directiva se encargaba de coordinar, gestionar y ejecutar los proyectos de la organización con apoyo de quien las asesoraba en esos años. Al obtener recursos de la Fundación Grup Tercer Món Mataró a

partir de 1998, llega desde España, una representante de esta Fundación a MUSA, con la tarea de coordinar el proyecto que les habían autorizado por cinco años para garantizar la aplicación del recurso para los fines propuestos, persona que en ese momento, se convierte en la asesora de las mujeres.

Al ser representante de la Fundación y de otro país, las mujeres no habrían tenido oportunidad de trabajar con ella antes y llega a la organización específicamente por el proyecto. Al asumir la coordinación, se involucró en el trabajo con las socias y siendo este proyecto el más grande de MUSA, se convierte prácticamente en la asesora del trabajo y gestión de la asociación, a decir de las mujeres, las impulsó a tomar sus propias decisiones y a gestionar y administrar sus propios proyectos.

Trabajaron y avanzaron de esta manera hasta 2002, sorteando los problemas de desintegración que causaba en ellas la salida de socios de la Unión de Ejidos; pero, que una persona externa coordinara y gestionara los proyectos de la organización, no ayudaba a las mujeres a empoderarse y manejar sus propios recursos. Cuando la persona que llegó de España tuvo que irse y se contrató a una nueva asesora a principios de 2003, que tampoco era de las comunidades, no fue la mejor elección, ya que no adquirió el compromiso con las integrantes como la anterior y provocó problemas entre ellas y con los hombres, debilitando MUSA.

La asesora, aprovechándose de la situación compleja que vivían las mujeres por los desacuerdos y desintegración que causaban en su organización las divisiones entre los socios de la Unión de Ejidos, en lugar de fortalecerlas y unir las más, provoca mayor división entre ellas, abusa de la confianza de las socias y hace mal uso de los recursos de MUSA. En el 2006, se dan cuenta que estaba desviando recursos a su favor sin conocimiento de la Directiva, una integrante dice, *“empezó a trabajar mal, se quiso adueñar de la casa, del terreno (...) fue desatando problemas y se recupero pero ya después pensaron los que son socios de allí de la selva, de que eso pasa por los que ya no son socios (...) que se hicieron cómplice con la asesora (...) para quedarse allí en ese terreno, por eso ya después fue donde las que participaban todavía y no estaban participando allí sus esposos en la organización les prohibieron la entrada”* (Entrevista individual 10).

Las acciones de la asesora, según algunas integrantes, generaron problemas en su asociación y en la Unión de Ejidos, derivando en división entre los socios, pero en esta ocasión, ellas se centraron en la resolución del conflicto, (*Entrevistas varias*).

Las divisiones que se dieron entre las integrantes por todos los problemas que ha enfrentado MUSA, han provocado mucho desanimo y dificultades para todas. Una de ellas cuenta que tanto los socios como los que ya no lo eran, las culparon y les dijeron que se estaban adueñando de las cosas de la organización que pertenece a todas. Dijo que han participado en varias reuniones para aclarar la situación, pero el que ellas se hayan quedado organizadas y con algunas cosas de sus proyectos, fue la razón para que se les culpara. Desde su opinión, el que decidieran ya no separarse por los problemas con y entre los hombres, ha permitido que sigan unidas, independientemente si su esposo es o no socio de la organización de los hombres. Con ello, dieron un paso más hacia su empoderamiento e independencia como organización de mujeres.

Las que se tuvieron que ir porque se fueron sus esposos, las que eligieron irse para no tener problemas con el marido o con otros familiares, se les negó la posibilidad de decidir por sí mismas. Los problemas por los que se separan no son propiamente de ellas ni entre ellas, como bien lo dicen, *“es problema que viene de fuera, sí, porque entre las mujeres, las socias ahorita no tenemos problemas, llevamos a cabo nuestras reuniones, pero los problemas vienen de fuera”* (*Entrevista individual 10*). Las que se quedaron y que aun mantienen viva la organización también siguen enfrentado dificultades que dejaron estos conflictos. Les tocó abandonar la Casa de la Mujer, un proyecto otorgado para ellas, pero por estar construida en terreno que está a nombre de los hombres, no pudieron quedarse con el bien y para evitar nuevos problemas, decidieron irse, lo cual, las afecta emocional y económicamente, pues actualmente, están pagando por un espacio para sus oficinas.

La creación de la organización de las mujeres como un proyecto de los hombres, no permitió que sus integrantes aparecieran como dueñas o propietarias de los proyectos que se gestionaron a su nombre. Dicen que el terreno donde se construyeron sus oficinas fue autorizado para el trabajo con ellas pero al ser gestionado desde la Unión de Ejidos quedó a nombre de los socios y con todo los problemas que habían, ya no quisieron reclamar nada, una participante dice, *“iniciar un pleito para que las mujeres se quedaran*

con el terreno, iba a ser como más familiar, mas entre esposo y esposa, porque las mismas mujeres de MUSA, sus esposos son de la Unión de Ejidos, igual ellas decían, yo tengo que hablar con mi esposo porque voy a negociar que el hable en la asamblea para que por lo menos nos aprueben dar ese espacio, pero, algunas que sus esposos no estaban ya en la Unión de Ejidos, allí había una desventaja y (...) a veces decían, es que sus esposos ya no están en la Unión de Ejidos, ellas ya no tienen derecho, pero no era así, porque igual todas las que trabajamos teníamos el mismo derecho, por eso, ya no se intento tocar a las financiadoras, a las instituciones que dieron este proyecto porque dijeron ellas que ya estaban cansadas y no querían meterse en problemas ni de la comunidad ni mucho menos familiares” (Entrevista individual 17).

Esta forma de gestión y manejo, muestra como el sistema patriarcal y androcéntrico que culturalmente opera sobre las mujeres, actúa sobre el poder dando la representación de ellas y de las propiedades y bienes materiales a los hombres. Los mandatos de género y la división de roles que se aplican desde la familia y comunidad, tocan de igual forma el espacio organizativo y laboral, por tanto, las mujeres asumen y reproducen los mismos patrones de conducta que se les enseñó. Estas ideas, construyen relaciones de poder que afectan no sólo la vida de ellas, también la de los hombres, ya que evitar el desarrollo de la mujer en la familia y la comunidad, sólo en ellos cae el peso de las responsabilidades. Quienes ahora continúan su lucha, es porque durante estos años de trabajo, han aprendido y comprendido que el cambio no significa pelearse con los suyos, al contrario, es para entenderse y vivir mejor.

Varias expresaron que a la par de las capacitaciones que han tenido, faltó capacitaciones para los hombres sobre temas de género y derechos, ya que si ellas aprenden y quieren cambiar, ellos también lo deben hacer. El cambio cultural debe ser de todas y todos. Por otra parte, asumen que por los problemas que se han dado al interior y entre las dos organizaciones, varias mujeres han quedado dolidas y no quieren saber de MUSA, *“éramos bastantes, pero ahora ya somos pocas, tuvimos problemas en la organización. Hubo inconformidad y se fueron. Los problemas entre nosotras por algunas cosas que nos dieron de MUSA, hizo que se fuera una compañera. Ya no le hemos dicho que vuelva. Se sintió mal y creo que ya no va a querer regresar” (Entrevista individual 4).*

En algunas comunidades no tienen buena relación con las autoridades y como organización no han logrado tener participación en ellas y piensan que será difícil lograrlo, *“Pues yo lo veo un poco difícil, porque como la comunidad es grande y la organización de las mujeres es muy poquito aquí en la comunidad, pues no dejarían que haiga esa oportunidad que participe la organización” (Entrevista individual 10).*

De las casi 250 que iniciaron en la organización, quedan pocas. Entre las que se integraron después de la constitución y una comunidad de nuevo ingreso, ahora son 46 socias. Hay una gran disminución en el número de integrantes, sin embargo, las que quedan dicen que no dejarán caer su trabajo y su organización que tanto les ha costado durante estos años. Han decidido extenderse e invitar a más mujeres de otras comunidades que les interese participar. Aseguran que si tienen que mantenerse con sus propios recursos lo harían, aunque eso impediría su extensión, ya que en estos momentos no cuentan con ningún financiamiento para su trabajo organizativo y proyectos según cuenta una integrante de la Directiva, *“ahorita hay un poco de dificultades porque (...) España nos está apoyando, pero como según ya no nos van a seguir apoyando (...) por la crisis en España, por eso nos están diciendo que ya no nos van a apoyar, por eso vamos a buscar forma ya nosotros como seguir en la organización” (Entrevista individual 14).*

Durante la conversación con las participantes de la investigación, se pudo encontrar que varias no tienen mucho conocimiento de la gestión en MUSA. Algunas manifestaron no acordarse de los objetivos actuales, tampoco expresan con claridad las razones de los problemas con los hombres, lo que puede deberse al temor de ser reprendidas tanto en su familia o en su comunidad o porque no tuvieron información clara de los hechos. Por otra parte, aunque ahora las mujeres participan más en las decisiones y forman parte de este proceso de reconstrucción y fortalecimiento, todavía comparten la dirección de su organización con personal externo.

Si bien la comunicación ha mejorado entre las socias, varias de ellas mencionaron que les gustaría tener más información y comunicación con la Coordinación para que las guíen en su trabajo de grupo y que esperan tener más capacitaciones para seguir aprendiendo y sacar adelante su trabajo y organización, pero cuando se les pregunta si lo han propuesto, contestan que no, esto, puede indicar que les da pena o temor expresar sus

ideas y formar parte de las propuestas de trabajo y capacitaciones o que confían en sus asesoras y dejan que ellas elijan y decidan lo que se puede hacer.

En el caminar de las mujeres, la figura de la asesora jugó un papel importante, en ella depositaron confianza y de algún modo crearon dependencia, esto afectó su trabajo cuando una antepuso sus intereses personales a los colectivos y demostró no tener la conciencia de género para defender y fortalecer los objetivos y lucha de la organización. Por otro lado, muestra el abuso de poder que en muchas ocasiones se ejerce sobre las mujeres pobres e indígenas por la discriminación que pesa sobre su condición de clase y etnia. Para muchas personas ser pobre e indígena es sinónimo de ignorancia, ser mujer aun más, por tanto, fácil de manipular y engañar.

Muchos trámites y movimientos tuvieron que hacer las socias con apoyo de los hombres para defender su organización y los bienes que se encontraban en riesgo de pasar a manos de quienes ya no pertenecían a MUSA y la asesora. Superando la parte crítica del problema, la asociación debía continuar con sus proyectos. Asumiendo con el compromiso de contar con una persona que asesore el proyecto financiado por la Fundación Grup Tercer Món Mataró, contratan a nuevo personal.

El papel que han jugado las hijas de las socias que crecieron en la organización es muy importante en este proceso. Una de ellas cuenta que estuvieron presentes en todo y fueron a todas las comunidades a informarles a las integrantes lo que estaba pasando con MUSA. Otra de ellas, mientras hacía sus aportes al trabajo continuó con sus estudios profesionales, logrando una carrera que ahora le ayuda en su labor. También es importante mencionar el giro que dieron de tener asesoras extranjeras, a tener una asesora indígena a partir de 2011 que apoya en la coordinación del trabajo sin perder de vista la situación y contexto de las mujeres, porque ella misma ha vivido y conoce ese contexto.

Es posible que la contratación del servicio de asesoría no permita el traslado del conocimiento a las mujeres, debido a que el trabajo solicitado es profesional, desde una mirada externa y no desde una visión interna donde se es parte de la lucha, pero sobre todo, sentirse parte de ella. Desde esta mirada, podríamos decir que la dependencia de las socias de alguien externo que las asesore, podría significar el traslado del poder

masculino a la figura de la asesora. Asimismo, en la asesora se crea una dependencia de clase y etnia que ayuda a interiorizar que las mujeres no pueden dirigir su organización. Se espera que poco a poco las integrantes de MUSA se apropien de la dirección y coordinación de su organización, que otras mujeres se capaciten y profesionalicen de manera que un día ya no necesiten de alguien externo y sean ellas las actoras de sus decisiones y acciones.

Actualmente, explican que con los cambios que ha sufrido la organización, se han modificado muchas cosas. Con la experiencia adquirida en el proceso, el trabajo, la relación entre socias y con las asesoras se plantean de manera distinta. En las asambleas de socias se analizó y trabajó en la reestructuración de MUSA y se decidió eliminar las categorías anteriores, ahora, en el acta todas son socias con el mismo derecho, con la misma calidad. A las de nuevo ingreso ya las dejan participar y tener cargos.

Para ellas, asumir cargos de representación es importante, ya que les permite más capacitaciones y poder de decisión en su grupo, lo que fortalece su empoderamiento. Rauber, dice que el empoderamiento de las mujeres es de hecho e individual, resulta beneficioso porque abre caminos, espacios y permite cuestionar la cultura imperante, pero, "si nos quedamos ahí, si no profundizamos en su esencia y sobre todo, en nuestros objetivos como mujeres, este empoderamiento -en vez de ser un medio para transformar roles discriminatorios cultural e históricamente establecidos a hombres y mujeres-, será un fin en sí mismo y, como tal, otro mecanismo de reafirmación de la desigualdad y de la inferioridad femenina" (Rauber, 2003:95).

La situación enfrentada por las integrantes de MUSA en todos estos años y sobrevivir a los obstáculos de su trabajo organizativo, de acuerdo con Rauber sería un indicador del empoderamiento de hecho de las mujeres, pues trae consigo una toma de posición por parte de ellas de espacios del quehacer social, político, económico y cultural de los que habían sido excluidas, lo que según la autora, está ocurriendo con millones de mujeres del campo popular que encabezan luchas de sobrevivencia individual y familiar en las sociedades actuales latinoamericanas. Ahora bien, ella recomienda que para evaluar el alcance del empoderamiento, es necesario analizarlo desde una perspectiva de género para saber si la apropiación del poder por parte de las mujeres, es una apropiación-

transformación, que favorece el autocuestionamiento y la conciencia de género, asimismo, que contribuya a una modificación de las bases del poder masculino–patriarcal.

Aun con sus dificultades, la participación en un proceso organizativo ha transformado la vida cotidiana de las socias de MUSA. Esta transformación que se ha dado en su entorno inmediato que es el hogar, su pareja, hijos e hijas y en parte su entorno colectivo, es un paso más en el camino que busca generar las condiciones que permitan una igualdad de oportunidades y equidad entre hombres y mujeres en las futuras generaciones, ya que como se dice en el informe de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en condiciones de pobreza, “para las mujeres es más difícil el acceso, el uso y el control de los recursos productivos, (...) la proporción de mujeres entre las personas sin ingresos propios muestran que la pobreza afecta con mayor gravedad a las mujeres y que éstas poseen una limitada autonomía económica, es decir, poca capacidad de generar ingresos y de tomar decisiones sobre los gastos” (CEPAL, 2007:54).

Problemas para el empoderamiento y autonomía organizativa

Es probable que al mencionar los problemas de empoderamiento y autonomía organizativa, también se mencionen las dificultades que se expusieron con anterioridad debido a que una situación llevó a la otra y ambas han estado presentes en el trayecto recorrido por las mujeres. Por otra parte, los sucesos que afectan a las socias no sólo se quedan en ellas, sino trascienden a su espacio organizativo de manera que mientras no logren empoderarse y ser autónomas en sus decisiones, no pueden lograr un empoderamiento organizativo ni autonomía en el rumbo que quieran para su trabajo.

Los resultados de las entrevistas muestran que hay varias socias que no conocen bien los objetivos de la organización. El rubro de los proyectos para el bienestar familiar es el que pesa más en la información que se tiene. Por otra parte, los proyectos han llegado a ser motivo de problemas en los grupos. Por el contrario, las que conocen y tienen claro hacia donde quieren caminar con su organización, hablan de los proyectos como logros para mejorar su situación pero, valoran más los talleres de capacitación que les han permitido aprender sobre sus derechos, salud, el medio ambiente entre otros, considerando que eso, es lo que no pueden quitarles, porque argumentan que los proyectos productivos pueden en algún momento acabarse cuando no haya dinero para mantenerlo pero su

conocimiento se queda con ellas. Con estas experiencias, encontramos importante que se involucren más en la gestión y administración de la organización de manera que las mismas integrantes puedan ser protagonistas de su desarrollo. El conocimiento de gestión, es una herramienta importante para el empoderamiento.

Desde este punto de vista, uno de los problemas iniciales para el empoderamiento en la organización es que sus integrantes estuvieran condicionadas a ser esposas de socios de la Unión de Ejidos de la Selva y los proyectos fueran gestionados y coordinados de alguna manera por ellos. No se puede negar el aporte fundamental que hicieron al promover y apoyar la creación de MUSA, sin embargo, crear una organización de mujeres como proyecto de ellos y condicionar la participación a ser esposa de socio, reduce las posibilidades del empoderamiento y por tanto la autonomía organizativa. Asimismo, limita su campo de acción a ciertas mujeres y excluye al resto de las que viven en su comunidad, con las que también comparten las mismas necesidades, repercutiendo esto hoy en día, en la disminución de socias.

Construir la casa de la mujer en un terreno que no era legalmente de las integrantes, aunque fuera de sus esposos, acabó por despojarlas de sus instalaciones. Este proyecto, según cuentan las socias, les fue otorgado por SEDESOL, pero al construirse en un predio del que son dueños los hombres, ya no lo pudieron conservar cuando decidieron separarse de la Unión de Ejidos. Perdieron un proyecto para ellas valioso porque la casa era su punto de encuentro, su centro de capacitaciones y un logro de su trabajo y esfuerzo. Esta situación, es una variante de la situación que enfrentan las mujeres en la familia cuando el hombre es el único dueño de la tierra y los demás bienes y comúnmente, cuando hay una separación, ellas se quedan sin nada y a veces con hijos. En sus comentarios, resalta la necesidad y la importancia de tener un espacio que sea de la organización, de ellas, donde puedan juntarse y organizar su trabajo. Además, ven necesario tener un espacio definitivo porque al no contar con proyectos que les ayude a pagar arriendos, no pueden mantener una oficina que las represente en el municipio y ante las instituciones.

Aun sujetas a las decisiones de los hombres, a través de las capacitaciones que recibían y la conciencia que iban adquiriendo en su proceso organizativo, entre 2000 y 2002 decidieron y se propusieron gestionar y administrar sus propios recursos, pues sólo ellas

conocían mejor sus necesidades como mujeres. Se planteaba la autonomía organizativa como decisión y necesidad. Las dificultades que desencadenó el planteamiento afectaron significativamente su trabajo y relación con los de la Unión de Ejidos, hasta que finalmente se rompió el trato entre ambas partes.

Los hombres, aunque no todos, no estaban de acuerdo con que las mujeres empezaran a decidir solas y que no los tomaran en cuenta, las inconformidades sobre lo que hacían inició cuando se empezaron a formar en temas de derechos, según cuenta el socio entrevistado, *“Cuando empezaron estos cursos de derechos humanos, empezaron otros a entender de otra forma y los hombres igual diciendo que no está bien que estudien las mujeres, entonces ya las mujeres van a mandarnos y así vamos a tener problemas”*. Pero él dice, *“como digo, que para las cosas que vemos como que no nos trae cuenta le buscamos mucho pretexto, pero la verdad, lo importante es entender de qué derechos se está hablando y qué derechos vamos a defender”* (Entrevista individual 18). Puede notarse que, mientras las mujeres se ocuparan sólo de sus proyectos y continuaran con sus roles de género, contaban con el apoyo de los hombres para organizarse, pero cuando se comienza a hablar de sus derechos y su libertad para decidir, los inconvenientes aparecieron, ya que significa una pérdida de control y poder sobre ellas.

El abandono de las instalaciones, cuando surgió el conflicto con la asesora, fue para evitar confrontaciones violentas con quienes se habían aliado con ella para ocupar el inmueble. Más tarde fue recuperada con apoyo de la organización de los hombres. Aunque la situación aparentemente había llegado a la calma, el hecho de que algunas que integraban MUSA en ese entonces, eran esposas de hombres que ya no eran socios, provocaba descontento y desconfianza de los que aun lo eran. Así, corrieron rumores de que la Unión de Ejidos tomaría las instalaciones para sacar a las mujeres de ahí, lo cual hizo que tomaran la decisión de dejar definitivamente el lugar en el 2009, pues la propiedad estaba generando problemas entre ellas y los hombres de las familias y comunidades.

Con esta separación, MUSA se declara totalmente independiente de la Unión de Ejidos de la Selva. Ante este acontecimiento, el entrevistado dijo que se había sorprendido porque desde que comenzó la asociación las había acompañado y que la decisión no se la habían comentado antes, ya que asegura, *“Yo como parte de la organización ya había*

hablado con algunos, ya que se dividieron, también las mujeres se dividen, pues vamos a cumplir con una parte del terreno, porque también ellas lucharon cuando hubo problemas con la otra contraparte y la asesora (...), también estas mujeres deben reconocerse, les vamos a dar una parte, si no le damos las oficinas, les demos un pedazo de terreno y que construyan sus casas” (Entrevista individual 18). También comentó que lo ocurrido causó molestia en los demás porque las socias se llevaron las cosas de sus proyectos y que él mismo sufrió críticas y regaños porque su hija seguía con MUSA.

Por su parte, las mujeres dijeron que no intentaron negociar para poder quedarse con sus instalaciones o que les reconocieran su costo porque estaban cansadas de tantos problemas. Una de ellas dijo que en reuniones anteriores junto con la coordinadora de MUSA por parte de España, habían planteado la situación sin recibir respuesta alguna, *“se presento propuestas de que las mujeres compraran esa parte del terreno donde estaba construida su casa, que las mujeres lo pagaran a la Unión de Ejidos de la Selva, pero ellos no quisieron venderlo, también se les solicito que donaran porque las instalaciones eran de las mujeres, aunque el terreno era de ellos, tampoco quisieron donar el terreno, entonces fue que ya se dejó y actualmente se anda rentando por otro lado, siguiendo con el trabajo” (Entrevista individual 17).*

Teniendo una figura legal que habían adquirido mientras pertenecían a la Unión de Ejidos de la Selva, consideraron que en el futuro podían tener problemas con las otras mujeres que ya se habían retirado y con los hombres que reclamaban derechos sobre la Asociación, así que decidieron cambiar el nombre de Mujeres de la Unión de la Selva, MUSA, A.C. a Mujeres Unidas Siempre por el Aprendizaje, A.C. en el 2010, constituyendo la nueva figura con las socias que aún quedaban.

La decisión como dicen ellas, fue para proteger los bienes o el patrimonio de la organización que se traspasó a la nueva Asociación y cambiar su forma de trabajo para poner fin a los problemas que venían enfrentando. Deciden formar otra asociación civil con las mismas siglas para no olvidar su historia como mujeres y su proceso organizativo, es decir, no empezar de nuevo, también, para que no se les cerraran puertas en la gestión de recursos.

Durante los primeros años del cambio no logran resolver todos los problemas, pues las que dejaron MUSA seguían diciendo y pensando que se gestionaban recursos a su nombre, según lo cuenta una integrante actual de la organización, *“decían que cambiamos la nueva figura pero que seguimos sacando proyectos, que seguimos o que estamos falsificando sus firmas de las que se fueron, todo eso, son problemas que a nosotras las que nos quedamos nos hieren”* (Entrevista individual 10).

Otro hecho importante en la historia de las mujeres, fue con el proyecto de comercialización de galletas entre el 2000 y 2001 que estaba pensado para que les generara ingresos económicos y con ello pudieran sostener el trabajo organizativo, es decir, ser autosuficientes. Las socias se capacitaron para elaborar las galletas en las instalaciones de MUSA y aportar con su trabajo a este objetivo.

Cuenta una de ellas que el compromiso con la organización de los hombres, era que las galletas serían vendidas en las cafeterías de ellos, pero, *“al empezar a distribuir en las cafeterías de la Unión, allí como que les empiezan a poner trabas a las mismas mujeres, después, como que ya no les querían comprar estas galletas, (...) las galletas eran de buena calidad, y se veía que la gente le interesaba mucho comprar, pero cuando ven que este proyecto iba a servir para impulsar a las mujeres ya fue que le empezaron a poner trabas hasta que el proyecto igual no tuvo éxito y fue en el 2007 que se cerró definitivamente”* (Entrevista individual 17).

Las razones que les dieron para no seguir comprando las galletas que elaboraban las socias fueron que el precio estaba muy elevado y que nadie las iba a querer comprar, que la Unión de Ejidos de la Selva sólo iba a consumir galletas de café en sus cafeterías, además, su empaque era artesanal y no una presentación para entrar al mercado, requisito entre otros más que pidieron. Después, las mujeres se dieron cuenta que en esas mismas cafeterías, ya había otra persona fabricando las mismas galletas que ellas. No saben de donde obtuvieron las recetas pero con eso, argumentaron que ya no necesitaban comprarle a MUSA porque ya tenían dentro de su organización quien las hacía y dieron por terminado el acuerdo de comercialización que se había hecho. Todavía recuerdan algunas con nostalgia que promocionaron y ofrecieron sus productos en los eventos a los que fueron invitadas, pero no se pudo conseguir un buen mercado para sacar adelante su proyecto.

En opinión de una integrante, el que la organización de los hombres ya no quisiera apoyar el proyecto de MUSA fue porque se dieron cuenta que al tener ellas la posibilidad de contar con recursos propios, podían disponer de ello sin consultarles, ni a la organización ni a sus esposos, es decir, decidir libremente qué hacer y apropiarse de sus proyectos. Ella dice, *“como que ellos se sienten excluidos, no tomados en cuenta porque las mujeres ya pueden caminar solas, sin que les estén diciendo hagan esto, hagan lo otro, entonces como que ven: se nos han ido de las manos, y más con esta idea de que las mujeres van adquiriendo más fuerza en decir ya puedo caminar sola, puedo dirigir sola mi proyecto, ya tengo recursos, ya puedo disponer en qué lo voy a emplear, ya no tengo que volver a ir con ellos y decir hay esta posibilidad de trabajar tal recurso, ¿Cómo lo ven?, sino que ellas son las que deciden qué hacer con su trabajo y con la organización”* (Entrevista individual 17).

Pensarse excluidos, que las socias caminen solas cuando MUSA nació como un proyecto de ellos, no lo veían bien, además, como dice la entrevistada, en las costumbres comunitarias cuesta aceptar la idea de que las mujeres pueden contribuir a la casa, dirigir su vida o la de su familia. No es común que ellas dispongan de algo y que ellos no tengan el control de las decisiones en sus manos. En muchos casos, ellas mismas aceptan la subordinación como algo natural, pues las desigualdades se enseñan y aprenden desde la infancia en las costumbres y tradiciones en las comunidades.

De acuerdo con Bourdieu (2000), la dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio ya que en las estructuras sociales y las actividades productivas y reproductivas, está reconocido el privilegio de los hombres sobre las mujeres. Ellas mismas lo aceptan de esa manera, debido a que sus pensamientos y percepciones se estructuraron de acuerdo a las estructuras de la relación de dominación, sus actos de conocimiento son actos de reconocimiento de sumisión⁶.

⁶ La dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio. La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológico y social que confiere al hombre la mejor parte, así como en los esquemas inmanentes a todos los hábitos. (Bourdieu, 2000:27)

Cuando los dominados aplican a lo que les domina unos esquemas que son el producto de la dominación, o, en otras palabras, cuando sus pensamientos y sus percepciones están estructurados de acuerdo con las propias estructuras de la relación de dominación que se les ha impuesto, sus actos de *conocimiento* son, inevitablemente, unos actos de *reconocimiento*, de sumisión. (Bourdieu, 2000:14).

El autor dice que el mundo social construye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuales, es decir, de acuerdo a los principios de una visión mítica del mundo, donde prevalece la dominación de los hombres sobre las mujeres, construye la diferencia entre los sexos, por eso, la diferencia que marcan las integrantes de MUSA al ejercer su derecho a decidir, no es bien vista, no porque esté mal o que los hombres sean unos tiranos que no respetan ese derecho, sino porque cargan con una construcción simbólica que ratifica la dominación de un sexo sobre el otro, la dominación de los hombres sobre las mujeres.

La falta de solvencia económica es otro problema fuerte que enfrenta la organización. Los gastos para el funcionamiento de la organización y capacitación de las mujeres, estuvo financiado por un proyecto de 10 años de cooperación internacional del Ayuntamiento de Mataró y Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, instituciones gubernamentales de Cataluña (España), a través de la contraparte catalana Fundació Grup Tercer Món Mataró, organización no gubernamental catalana, denominado, “Fortalecimiento de las capacidades organizativas, productivas y educativas para las mujeres pertenecientes a Musa y sus familias” (López, 2011).

Ahora, ya no cuentan con ese financiamiento que les daba seguridad económica y les permitía mantener su trabajo organizativo. Las dirigentes cuentan que han gestionado proyectos ante otras instituciones pero pequeños y específicos, no incluyen mantener la organización con una estructura, como por ejemplo, salarios del personal que labora para la organización, recursos para impartir talleres o capacitaciones y otros gastos de mantenimiento de las oficinas de la asociación, lo que en parte dificulta la gestión de las mujeres.

Algunos trabajos de formación y capacitación, así como proyectos que MUSA venía impulsando, se han dejado de hacer por falta de recursos económicos, cada año son menos. A pesar de ello, aseguran que los grupos en las comunidades, en estos años se han centrado en el fortalecimiento de su trabajo colectivo, los pocos proyectos que van obteniendo, los aprovechan bien y mantienen sus ganas de trabajar.

MUSA, como organización no está adherida a ningún partido político, ni religioso. Sus integrantes, son libres de participar en la religión o partido político que elijan. La decisión de no afiliarse a ningún partido ha hecho difícil la obtención de fondos por parte del municipio, ya que muchos de los programas gubernamentales se han usado para fines electorales y de acuerdo a la simpatía con quienes se encuentran en el poder, lo que en muchas ocasiones, ha provocado descontentos y movilizaciones masivas. Por otro lado, aunque en los planes y programas se determine el trabajo desde la perspectiva de género, desde las instituciones y en la aplicación en terreno muy poco se trabaja o se toma en cuenta esta perspectiva, dificultando así una coordinación de acciones en este nivel, lo que ha mantenido independiente de la vida política clientelar el quehacer de MUSA.

Luchando por cumplir con los lineamientos o requisitos que las instituciones requieren para la solicitud de proyectos, MUSA está en proceso para obtener su CLUNI (Clave única de registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil), de esta manera podrán postular en las convocatorias de los programas gubernamentales en distintas instituciones. Con los pocos recursos que tienen, hacen sobrevivir su trabajo organizativo para no quedarse en el camino. El reconocimiento que han hecho de su subordinación y cómo esta perpetúa su opresión, les ha permitido enfrentar y vencer los problemas que han vivido, ya que en su contexto esto no es usual, Batliwala (León 1997), dice, "A muchas mujeres en condiciones de pobreza nunca se les ha permitido pensar por sí mismas o tomar sus propias decisiones, excepto en circunstancias inusuales cuando el hombre que toma las decisiones ha estado ausente o ha renunciado a su rol. Así, como el cuestionamiento no es permitido, la mayoría de las mujeres ha crecido creyendo que esto es lo justo y lo natural" (León 1997:196).

Sin duda, como se plantea en el informe 2007 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el desequilibrio del poder y la subordinación de las mujeres se basan en la división sexual del trabajo, el "productivo" (remunerado) considerado para hombres y el "reproductivo" (no remunerado) para las mujeres, es decir, la casa y el cuidado de otros. El documento agrega que "Diversas desigualdades dentro de las familias y los hogares en el acceso al mercado laboral, a recursos productivos, a activos generadores de ingresos, como el crédito, la propiedad de la tierra o determinados servicios públicos, entre otros, son diferentes según el sexo y suelen generar desventajas adicionales para las mujeres.

Globalmente, esas desventajas se expresan en una menor autonomía económica y en un menor acceso al poder y a la toma de decisiones en todos los niveles”, (CEPAL, 2007:54).

Para las mujeres de MUSA, a las desigualdades de género se le suman las de etnia, clase, ubicación geográfica, nivel educativo, acceso a la tierra, entre otros. Por tanto, luchar por su autonomía organizativa, es un paso grande pero costoso para ellas. La posibilidad de poder decidir cómo y con quienes trabajar, manejar sus propios recursos y proyectos, son logros importantes en el camino para ser autónomas, sin embargo, se necesitarán tanto cambios culturales como de políticas públicas que se articulen entre sí y generen oportunidades a las mujeres para su desarrollo en igualdad con los hombres para que sea una autonomía real, ya que como ellas mismas reconocen, todavía hay muchas cosas que cambiar en la cultura, en la familia, la comunidad y la organización misma, todavía no se comparte la responsabilidad del cuidado de los hijos.

Como bien lo dice Hernández 2003, en “Re-pensar el multiculturalismo desde el género. Las luchas por el reconocimiento cultural y los feminismos de la diversidad”, las mujeres indígenas organizadas, no solamente luchan junto a sus pueblos ante el Estado por el derecho a la autodeterminación, también lo hacen en sus familias, comunidades y organizaciones, para cambiar en sus costumbres y tradiciones todas aquellas formas de discriminación y violencia contra ellas. Sus propuestas y experiencias muestran caminos de cómo repensar las políticas del reconocimiento cultural desde una perspectiva de género, sin que se niegue el derecho a la equidad en nombre de la igualdad y no se justifique la exclusión y marginación en nombre del derecho a la diferencia, es decir, somos diferentes pero con los mismos derechos y oportunidades.

A manera de síntesis, aquellas mujeres que iniciaron trabajo de grupo en sus comunidades en 1991 impulsadas por sus esposos, los socios de la Unión de Ejidos de la Selva, poco a poco, con la ayuda de los hombres fueron motivando a más mujeres de otras comunidades. El logro de pequeños proyectos a través de su organización en grupos, animó a otras a integrarse, trabajando así durante 6 años, etapa que podemos denominar como de expansión ya que hombres y mujeres trabajaban de manera colectiva y parecía haber conciencia sobre la participación de las integrantes.

En 1997 dispuestas a seguir con sus proyectos y fortalecer su organización, deciden constituirse legalmente como asociación civil usando la categoría de socias para sus integrantes, con este hecho, se inicia un trabajo organizativo que plantea nuevas formas de operar. Siempre con la ayuda de los hombres se gestionan proyectos para ellas, logrando el mismo año de su constitución, la construcción de la casa de la mujer que se convertiría en sus oficinas en la cabecera municipal. Este paso fue el fortalecimiento organizativo de los grupos comunitarios de mujeres. Se plantearon objetivos y proyectos más amplios, se empezó a vislumbrar la participación de ellas desde una perspectiva más política y no sólo para obtener apoyos económicos, aunque todavía no manifestaban una separación de la organización de los hombres

Durante 1998 y 2000 se gestionaron proyectos ante instituciones mexicanas y del extranjero para la formación de las socias y para sus proyectos productivos. La Fundación Grup Tercer Món-Mataró les aprobó un proyecto por 5 años a partir de 1998, con ello, pudieron tener seguridad presupuestaria para su trabajo durante esos años. Coordinadas siempre por una asesora desde España y en Chiapas, hacían gestiones para continuar con su labor y sus logros se muestran entre 1998 y 2004, periodo que registró un mayor número de integrantes y varios proyectos productivos y de formación en marcha.

A pesar de las dificultades que enfrentaban, poco a poco las mujeres se iban formando a través de sus talleres, mientras avanzaban con su trabajo iban cambiando algunas formas de gestión y relación con los hombres. Empezaron por querer manejar sus propios proyectos, ya se involucraban más en la gestión y administración, cuanto más participaron más creyeron en sí mismas e iban tomando sus decisiones, pero al haberse creado como rama de la organización de los hombres, para ellos no era fácil aceptar que ellas caminaran solas, es así como empiezan las inconformidades que tensionan la situación entre ambas organizaciones.

Durante los años que contaban con financiamiento seguro de La Fundación Grup Tercer Món-Mataró que según información de las dirigentes fue hasta el 2012, se implementó el proyecto de comercialización de galletas que se pensó para solventar económicamente sus gastos como organización, es decir, autonomía económica, pero la idea no fue apoyada por los hombres y terminaron por cancelar el acuerdo, provocando así el cierre

del trabajo en el 2007. Este hecho, es una dificultad más para el empoderamiento de las mujeres y su organización.

Producto de todo este proceso de apropiación que las mujeres deciden hacer de su organización y de las desintegraciones que se dieron en MUSA en distintos momentos por la división entre los hombres, así como el problema con la asesora en el 2006 y las inconformidades que surgían porque los esposos de algunas ya no eran socios de la Unión de Ejidos, las fue debilitando con el paso de los años. Aunque de algún modo empezaron a tomar sus propias decisiones en la organización, existían razones para no deslindarse definitivamente de los hombres, una porque eran sus esposos o familiares y no querían pelearse con ellos y dos porque los proyectos de ellas como la casa, aparecen como propiedad de la Unión de Ejidos.

Se distingue que de 2005 hasta 2009 fueron los años de más debilitamiento. La separación definitiva de MUSA de la Unión de Ejidos en 2009 con el abandono de la casa de la mujer fue parte de este periodo. Con la ruptura, las mujeres crean una nueva figura jurídica planteándose otras alternativas de trabajo. Pasan de ser Mujeres de la Unión de la Selva a Mujeres Unidas Siempre por el aprendizaje y plantean la extensión de su trabajo a otras mujeres. Su momento de crisis aun sigue debido a la falta de recursos para continuar con su trabajo. Actualmente, se encuentran en la gestión de requisitos para acceder a fondos gubernamentales.

La experiencia organizativa de las socias de MUSA nos muestra lo difícil que es para las mujeres incorporarse a espacios públicos considerados sólo para los hombres y cuando logran acceder a ellos, las dificultades son numerosas ya que sus desventajas como género también son muchas.

Propuestas

Aunque en los apartados anteriores de algún modo ya se mencionó lo que las mujeres quieren de su organización, quisimos darle un apartado específico para no perderlos de vista y que puedan ser tomados en cuenta para futuros trabajos. En primer plano, está la propuesta de que se busquen recursos para que no se termine su organización. Que se extienda el trabajo organizativo a más mujeres de otras comunidades para que entre

todas tengan más oportunidades y fuerza. Que se establezcan lazos de comunicación que generen la confianza entre las socias, *“en la organización, pues, tener más confianza, más decisiones. (...) estar más organizados y ver si algunas les interesa y decirles, animarse que sí es bueno”*, (Entrevista individual 9). Para ellas es necesario buscar estrategias que animen a sus compañeras para mejorar su participación. Platicar con ellas para alentarlas y reforzar su trabajo en grupo.

Sobre la situación que enfrentan como mujeres en sus comunidades, expresan que hay que dejar el machismo atrás, que sólo tomando sus propias decisiones en la casa, en la organización y en el ámbito público podrán empoderarse. Para ello, hay que hacer cambios culturales y saber qué cambiar como agrega una de ellas, *“yo por mi parte, quiero que cambie, pero también cambios hay que ver por qué vas a cambiar y por qué no vas a cambiar”* (Entrevista individual 10).

Otra explicó que así como las mujeres cumplen roles en la casa, los hombres también los cumplen en el campo. Por eso, ella piensa que lo importante no es un cambio de roles, sino que entre ambos se ayuden en los trabajos y se valore la labor doméstica que realizan y manifestó, *“dicen que no hacemos nada, pero sí somos las que más trabajamos, los hombres, se van a rozar (...) vienen en la tarde y ya quieren comida y a dormir, pero nosotras todos los días estamos trabajando y a veces se siente uno porque a veces no nos valoran nuestro trabajo”* (Entrevista individual 3). Por ello piensa que el cambio es que se valore el trabajo que hacen las mujeres, pues aunque no se reciba dinero por ello aporta a la familia.

Desde su posición y situación otra reconoce, *“hay trabajos más duros que nosotras no podemos hacer, ellos lo hacen. Pero en el caso de servirse una comida o sacar la ropa, ellos lo pueden hacer* (Entrevista individual 9). Cuando dicen que hay que cambiar algunas cosas pero no todas, se refieren a que hay costumbres en sus pueblos que no quieren cambiar porque es parte de su identidad, como sus fiestas tradicionales, su respeto y relación con la naturaleza, el respeto a la tierra en sus formas de producción, sus creencias, organización comunitaria, las formas de relación entre las personas, entre muchas otras formas particulares de ser y de reconocerse que dicen haber heredado de sus ancestros, sin embargo, están conscientes que también en esas mismas costumbres

y tradiciones hay cosas que las afectan y que deben modificarse, pero de acuerdo a su situación y condición y más que nada ser valoradas y su trabajo reconocido.

Entre lo que quieren cambiar, está la violencia hacia ellas y las demás de su comunidad. Indica una de las entrevistadas que le gustaría que dejaran de maltratar a las mujeres y que así como ellas aprendieron en su organización que no deben ser golpeadas, las otras lo hagan. Expresan que si bien los cambios van lentos, la vida de sus hijas ya no es igual a las suyas. Cuando crecieron, no las dejaban salir fuera de su casa o comunidad para estudiar o capacitarse, en algunos casos, el papá y la mamá querían casarlas con quien ellos elegían, experiencia que nos contó una de ellas, *“en ese tiempo era la decisión de nuestros papas, el gusto que tengan ellos con el muchacho eso vamos a hacer, pero yo no respete esa decisión de mi mamá, le dije, yo con él no me voy a ir y no me voy a ir, si me dan, se van ustedes, yo no me voy con él y si me quieren atar a la fuerza porque me están manteniendo, si eso me van a reclamar, pues yo voy a buscar donde ir, no sé donde, pero si me voy a ir le dije a mi mamá, (...) pensaba yo buscar a los maristas, allí me iba ir si ellos no dejaban que yo me casara con alguien que yo decidiera”* (Entrevista individual 10).

Con esta situación y experiencia ella dice que se casó a los 15 años, pero su vida y relación fue difícil al principio, por eso, trata de educar a sus hijas de manera distinta, las motiva para seguir estudiando y capacitarse, agrega que la vida de las jóvenes ha cambiado porque ella ya no piensa igual que su mamá y les da libertad de participar y decidir, subrayó *“sigo hablando con mis hijas de que traten la manera de vivir lo mas que se pueda en la vida, porque la vida quiere cómo saberla vivir, lo mas que les digo es respetar, el respeto es que respetemos y que nos respeten”* (Entrevista individual 10).

La actitud y decisión tomada por la socia ante la situación vivida, las ideas y enseñanzas que comparte a sus hijas, muestra que las mujeres consideran importante su derecho a elegir con quien casarse, cambiar en sus costumbres esas acciones que violentan sus garantías individuales y que no les permiten decidir libremente. Entre sus demandas, está el de ser consideradas sujetas con derechos y no objetos sobre los que otros pueden disponer, tomar sus propias decisiones y ser participes de su desarrollo.

En la parte formativa, algunas proponen que la organización también contemple en su trabajo la capacitación de hombres, argumentando que es importante que ellos conozcan que las mujeres también tienen derechos, como lo indicó una de ellas, *“que trabajáramos más talleres donde los hombres participen para que ellos se den cuenta que sí tenemos derechos como mujeres”* (Entrevista individual 13)

Otras manifestaron que los eventos y programas de la Radio XEVFS, sobre salud, educación medio ambiente, derechos, entre otros, que se transmiten para informar a la población indígena y campesina, especialmente de localidades con difícil acceso, les han ayudado a conocer sus derechos y creen que podría seguir ayudándolas a aprender y mantenerse informadas. Es importante mencionar que la mayoría de estos programas, lo realizan mujeres indígenas que laboran en la emisora y son planteados desde una visión de género. De algún modo, a través de los programas especiales donde ha participado MUSA se ha podido llegar a sus integrantes. Por lo que expresaron durante las entrevistas, es posible darse cuenta que este medio de comunicación es una herramienta aprovechable para MUSA en su trabajo informativo, educativo y organizativo, a través de sus programas se puede hacer promoción de cambios conductuales, de manera individual y familiar, para poder trascender a los espacios organizativos y comunitarios.

Promover el reconocimiento de la identidad indígena, es otro tema importante. Desde el sentir de una entrevistada, quien lamentó no haber aprendido a hablar su lengua materna porque ya no le enseñaron, señala que es importante el uso y conservación de la lengua de sus antepasados. Esta idea, se suma a lo que se pudo conocer a través de las entrevistas cuando a las mujeres se les preguntó si hablaban alguna lengua y dijeron que no, pero al preguntarles si se reconocían como parte de un pueblo indígena, de manera inmediata dijeron sí, argumentando, *“Porque tenemos las mismas costumbres, nosotros trabajamos en el campo, cargamos nuestras leñas, vamos a la milpa, creo que es trabajo de nuestras culturas que tenemos todavía como indígenas en comunidad”* (Entrevista individual 9). Además, dijeron que sus abuelos y padres son o eran indígenas tojol-ab’ales y hablaban su idioma, que si ellas no lo hacen o visten un traje tradicional, no quiere decir que no lo sean.

Lo anterior, contradice lo que se muestra en algunas estadísticas que catalogan a la gente como campesina si manifiestan no hablar un idioma, como es el caso de las integrantes

de MUSA, sin tomar en cuenta su decisión de pertenecer o no a un pueblo originario. Asimismo, nos indica que en el trabajo de MUSA debe tratarse el tema, luchar para que les reconozcan su identidad indígena y promover el uso o el aprendizaje de la lengua materna.

CONCLUSIONES

Siguiendo el orden del análisis de datos para dar cuenta del proceso de empoderamiento y autonomía de las mujeres campesinas organizadas en MUSA, revisando los factores que fortalecen su conciencia de género, trabajo colectivo, las dificultades de participación y los problemas para el empoderamiento y autonomía organizativa, podemos decir que, su integración a la organización es un principio importante que ha propiciado cambios de ideas y conductas tanto a nivel personal como familiar. Su involucramiento en los trabajos colectivos, les ha permitido compartir sus experiencias, tener acceso a capacitaciones, conocer sus derechos y aprender de su propio proceso. Juntas buscan alternativas de cambio, proponiendo una mirada diferente de los aspectos culturales que las discriminan.

Cautivas por muchos años en un sistema de poder que no les permite desarrollarse en igualdad de oportunidades con los hombres, las que integran la asociación, a pesar de no contar con estudios académicos, no tener acceso a un trabajo asalariado que les dé libertad económica y vivir en contextos geográficos marginados, uniendo esfuerzos, luchan para mantener su trabajo organizativo y defender su autonomía. A través de su participación organizada han logrado acceder a espacios públicos considerados sólo para los hombres. Con sus propuestas y acciones, hacen visible el trabajo y aporte invisibilizado de las mujeres al desarrollo familiar y comunitario y preparan el camino para futuras generaciones.

Con sus limitaciones y dificultades, las mujeres organizadas luchan por obtener a través de su trabajo, un espacio de participación en igualdad de oportunidades con los hombres. Por medio de su organización, buscan exponer sus ideas y necesidades, desde su espacio privado, forjan cambios para una nueva relación entre hombres y mujeres desde sus realidades contextuales y culturales. Asumiendo la carga laboral que significa para ellas el trabajo organizativo, su elección es seguir adelante con MUSA, porque reconocen que sólo unidas pueden avanzar y lograr sus objetivos. La organización ha significado

para ellas su espacio de aprendizaje, de lucha, de participación, de poder y de esperanzas para el cambio.

El aporte que ha hecho MUSA en la vida de las mujeres propiciando su aprendizaje y formación en los talleres de capacitación, es un logro significativo que les anima a seguir adelante. Sin embargo, ellas mismas reconocen que les ha hecho falta el trabajo con los hombres, por tanto, sabiamente dicen que, si ellas están conociendo sus derechos, los hombres también deben conocerlos para que los respeten. Indudablemente, el trabajo de género debe ser un trabajo integral y multidisciplinario, respetando la diferencia y diversidad de los actores/as.

Los mandatos de género integrados en la cultura de las comunidades y pueblos donde cada una de las integrantes se desenvuelve, las limitaciones sociales, geográficas y económicas que enfrentan, ha hecho difícil su participación en la organización. Desde que iniciaron trabajo de grupo en su comunidad hasta hoy, las dificultades han ido apareciendo, obstaculizando su integración colectiva, pero la unión y convicción de las mujeres hicieron posible su sobrevivencia y mostrar que detrás de cada barrera hay un camino que conduce a la meta propuesta.

En sus planteamientos, podemos encontrar que luchan por un reconocimiento de sus derechos y valoración de su trabajo, una relación distinta con los hombres, un cambio en la educación de los hijos/as y mejores condiciones de vida. Buscan su inserción a espacios públicos de donde han sido excluidas por ser mujeres. No obstante, sin una distribución equitativa de responsabilidades y recursos que les permitan autonomía económica, libertad y facilidades de participación y capacitación, así como trabajos con perspectiva de género con sus esposos, será más difícil para ellas avanzar en el logro de sus objetivos.

Sin negar la importante iniciativa de los socios de la Unión de Ejidos de la Selva de impulsar la organización de sus esposas, la creación de la Organización Mujeres de la Unión de la Selva como proyecto de los hombres, reproduce el mismo sistema patriarcal y androcéntrico al que han estado sujetas las socias desde la infancia. Opera con los mismos roles de género que culturalmente se han construido e impuesto para cada sexo. Limita la participación y toma de decisiones de las integrantes y reduce la posibilidad de

formación y capacitación para su desarrollo, por tanto, de su empoderamiento y autonomía.

Fundar una asociación de mujeres desde visiones más económicas, es decir, para obtener proyectos, y no desde una visión política que tenga como principio la lucha por la equidad de género, incluyendo la gestión de proyectos para lograr su objetivo, con el tiempo, puede enfrentar problemas de desánimo o desintegración por la falta de recursos para el trabajo o la disputa de las propiedades adquiridas en sus gestiones.

Por otro lado, las agencias financiadoras o instituciones gubernamentales que otorgan proyectos a organizaciones de mujeres, al asegurarse de la aplicación de los recursos de acuerdo a lo establecido, deberán asegurarse que las mujeres y sus grupos no sean proyectos dentro de otra organización, sino actoras de su asociación, es decir, que participen activamente y sean ellas las que expongan sus necesidades y tomen sus decisiones. Asimismo, que los bienes que generen esos proyectos realmente estén en manos de las integrantes y no de sus representantes.

Como en otros procesos organizativos, se integran a las mujeres a los movimientos sociales por la situación del momento, la emergencia que existe o las posibilidades económicas o políticas que esto genera, sin embargo, cuando el momento ha pasado y vuelve la calma, se tiende a regresar a los patrones de conducta anteriores donde las mujeres son excluidas. Pero si durante estos momentos de emergencia se trabaja y se fortalece la capacidad de ellas, podremos de algún modo asegurar la continuación de su lucha. No todo es tiempo perdido, pues como dicen las propias mujeres, “lo que aprendimos nadie nos lo puede quitar”, las que aprendieron continuaran su trabajo organizativo aunque signifique más esfuerzos, las de MUSA lo están demostrando.

En el proceso de la asociación, los problemas y desintegraciones que se dieron podemos resumirlos en dos razones, la primera, por el peso que tenía la opinión de los hombres en las decisiones de las mujeres y su control en las gestiones de ellas por considerarlas una rama de ellos. La segunda, por los bienes adquiridos, al dejar de ser el hombre socio de la Unión de Ejidos de la Selva, la mujer también se iba de MUSA para no beneficiarse más de los proyectos. En la disputa de los bienes entre los que se van y los que siguen organizados, las mujeres se llevan la peor parte, porque, unas se tienen que ir de su

asociación aunque no quieran y las otras luchan por las cosas que finalmente no son para ellas, porque no está a su nombre y para evitar problemas deciden renunciar a ello.

Los problemas enfrentados en la organización, son barreras originadas por la desigualdad de género y la dominación masculina arraigada en las sociedades. Se ejerce con el uso y control de poder sobre las mujeres impidiendo su autonomía en la toma de decisiones. El resguardo del dinero de la familia por parte del esposo, no ser propietarias de la tierra, los bienes obtenidos en sus proyectos y perdidos por no estar a su nombre, los obstáculos en la comercialización de sus galletas, son acciones que mantienen y refuerzan la dependencia económica de las socias, ya que su trabajo doméstico no es pagado y es en el que más tiempo invierten.

La asesoría de personal externo o extranjera en las organizaciones de mujeres campesinas e indígenas, es un arma de doble filo, por un lado, puede ser de gran utilidad cuando su trabajo es para traspasar conocimientos a las socias, formarlas para dirigir y hacer sus gestiones y que sus funciones se establezcan de acuerdo a las demandas y necesidades de éstas en su propio contexto; por otro, puede ser una forma de control del poder que traslada la dependencia de las mujeres de los hombres a una figura femenina, impidiendo el empoderamiento, la autonomía de gestión y toma de decisiones de las socias; es decir, en la asesora se concentra el poder de decisión en la organización porque ella tiene el conocimiento y toda la información. Esto, puede facilitar malos manejos, estancamientos o retrocesos en el logro de objetivos, incluyendo división en la organización, también se puede traducir en una dependencia de clase y de pertenencia étnica ya que no se considera a las indígenas y pobres capaces de decidir, gestionar y manejar sus organizaciones.

La historia de MUSA, se ha desenvuelto en un contexto donde la representación de las mujeres sigue siendo a través de los hombres. Aunque algunas asumen cargos como comités de padres de familia en las escuelas, comités de iglesia o representantes de programas de gobierno en la comunidad, en las asambleas ejidales no las han dejado participar porque no son ejidatarias, por tanto, no tienen participación en la toma de decisiones comunitarias. Su ausencia en estos espacios no permite que sus necesidades específicas sean tomadas en cuenta, por eso, la lucha de las socias de MUSA desde su

familia y organización ha sido visibilizar esta situación, pretende el acceso a estos espacios para que puedan participar de manera activa en sus localidades y pueblo.

La construcción simbólica que opera en la relación entre hombres y mujeres en los contextos rurales, cuenta con elementos culturales propios de los pueblos, pero también está contaminada con los efectos de la discriminación que trajo consigo la conquista. La lucha de las socias de Mujeres Unidas Siempre por el Aprendizaje, sin duda está contribuyendo a los esfuerzos de otras mujeres que están buscando transformar aquellos elementos de su cultura que consideran opresivos y excluyentes como: la mujer es de la casa, para tener y cuidar los hijos, no debe salir sola, no es preciso que estudie, no es necesario que se le herede la tierra o algún otro bien, no debe involucrarse en asuntos que son para hombres, si está casada por la iglesia no debe separarse porque es pecado aunque esté sufriendo violencia, entre muchas otras prohibiciones para ellas.

Ahora, están conscientes de que la cultura es construida por hombres y mujeres y que puede cambiarse con el tiempo. Romper con lo establecido para su género y organizarse, salir de su casa para capacitarse, participar en reuniones de su asociación y asumir algún cargo, expresar sus ideas, motivar la formación de sus hijas, compartir algunas responsabilidades con su esposo, manejar sus proyectos, son algunos cambios en las organizadas. Por estas razones, mantienen firme su decisión de luchar para mejorar su situación como mujeres, asimismo, no abandonan la lucha junto a sus pueblos y comunidades por sus derechos como mexicanos/as y mejorar sus condiciones de vida.

Las jóvenes integrantes de MUSA son el potencial importante para dar continuidad al trabajo, su formación en la organización ha logrado crear conciencia en ellas de su situación de género y luchar por cambiarla. Es necesario que la asociación promueva la formación e integración de más jóvenes como socias ya que sus posibilidades y entusiasmo son una ventaja de participación y una herramienta para originar el cambio.

El empoderamiento y la autonomía son procesos inseparables en el desarrollo de las mujeres, por un lado, empoderarse permite ser autónoma y por el otro, tener autonomía permite el empoderamiento. No se puede tener poder si no se tiene la libertad para usarlo, así como tampoco se puede tener libertad si no se cuenta con poder de decisión.

BIBLIOGRAFÍA

Agenda Latinoamericana 2012 Mundial, Buen vivir/buen convivir, Sumak Kawsay.
latinoamericana.org/digital/2012AgendaLatinoamericana.pdf

Ávila -Fuenmayor, Francisco, el concepto de poder en Michel Foucault, A Parte Rei 53.
Septiembre 2007. Revista de filosofía. serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/avila53.pdf

Bourdieu, Pierre, La dominación masculina, Editores Anagrama, Barcelona, 2000

Burguete, Aracely, México: Experiencias de Autonomía Indígena, Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas, 1999.

Bru, Paloma y Basagoiti, Manuel. La Investigación-Acción Participativa como metodología de mediación e integración socio-comunitaria, (n.d.).
<http://www.pacap.net/es/publicaciones/pdf/comunidad/6/docume...>

Burgos, Elizabeth, Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia, México: Siglo XXI Editores. 15ª Edición 1988.

Cabnal, Lorena, Feminismos diversos: feminismo comunitario, ACSUR. Las Segovias, 2010.

Cantoral, Alejandra y Nazar, Austreberta, La muerte materna en Chiapas. La Atención del Parto y el Puerperio, (n.d.).
www.ecosur.mx/ecofronteras/ecofrontera/ecofront22/muertematernachiapas.pdf

Centro de Documentación sobre Zapatismo, CEDOZ. Pliego de Demandas del EZLN presentado en los diálogos de la Catedral (1994).
<http://www.cedoz.org/site/content.php?doc=177&cat=14>

CEPAL, Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer en América Latina y el Caribe, Santiago, 2007.

CEPAL, capítulo V igualdad de género: participación, autonomía y empoderamiento de las mujeres. (n.d.).

www.eclac.cl/cgi-bin/getprod.asp?xml=/oig/noticias/noticias/...07/07/2010

Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, CIEPAC, La triple discriminación: un breve bosquejo de la mujer indígena en Chiapas y México. "Chiapas al Día" No. 539 CIEPAC, San Cristóbal de Las Casas, CHIAPAS; MEXICO 30-Jul-2007.

www.ecoportel.net/.../La_triple_discriminacion_un_breve_bosquejo_de_...

Charlier, Sophie y Caubergs Lisette, El proceso de empoderamiento de las mujeres. Guía metodológica. Investigación realizada por el grupo de trabajo: «Género y Indicadores» de la Comisión de Mujeres y Desarrollo. Trabajo coordinado y redactado por Sophie Charlier y Lisette Caubergs, con el apoyo de Nicole Malpas y Ernestine Mula Kakiba. Junio de 2007.

www.atol.be/docs/publ/gender/proceso_empoderamiento_mujeres_CFD.pdf.

Cuadriello, Hadlyyn y Megchún, Rodrigo, Tojolabales, Pueblos Indígenas del México Contemporáneo, México, CDI, 2006.

De Barbieri, Teresita, Acerca de las propuestas metodológicas feministas. En Eli Bartra, Debates en torno a la metodología feminista, UNAM, 1998.

De Beauvoir, Simone, El Segundo Sexo, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1990, Tomo I "Introducción", "cap.II y III, del Tomo II, "cap.III".

Diego, Roberto y Rodríguez, Carlos, Gobierno local, partidos políticos y organizaciones campesinas en Las Margaritas, Chiapas, 2008.
<http://csh.xoc.uam.mx/produccioneconomica/publicaciones/MEMO...>

Fernández, Ham, Indicadores con Perspectiva de Género para los Pueblos Indígenas, México, CDI, 2006.

Freyermuth, Graciela, Mortalidad Materna en Los Altos de Chiapas. ¿Una realidad postergada o una realidad negada? CIESAS-Sureste, (n.d.).
(elrostrodelamortalidadmaterna.cimac.org.mx/sites/default/files/MM_en_Los_Altos_de_Chiapas.pdf, p. 2).

Freyermuth, Graciela, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe sobre Desarrollo Humano en Chiapas, Desiguales en la vida, desiguales para morir. La mortalidad materna en Chiapas: un análisis desde la inequidad, Documentos de Trabajo 2010/1

Gargallo, Francesca, El trabajo y las mujeres, 2007.
francescagargallo.wordpress.com/...y-mujeres/el-trabajo-y-las-mujeres/

Gobierno Municipal de las Margaritas, Chiapas, México, Atlas de Riesgos del municipio de Las Margaritas, Chiapas, 2011,
<http://www.lasmargaritas.gob.mx/Contenido/documentos/mapas/A...>

Harding, Sandra, ¿Existe un método feminista?. En Eli Bartra, Debates en torno a la metodología feminista, UNAM, 1998.

Hernández, Aída, Re-pensar el multiculturalismo desde el género. Las luchas por el reconocimiento cultural y los feminismos de la diversidad. (Aparecido en Revista La Ventana, Universidad de Guadalajara, pp. 7-39, 2003.

Hernández Aída, Identidades colectivas en los márgenes de la nación: etnicidad y cambio religioso entre los mames de Chiapas, 1994.
www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/45/pr/pr6.pdf

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, cs04 Porcentaje de Población Indígena. Porcentaje de Población Hablante de Lengua Indígena. Y Porcentaje de Monolingües, 2005.
http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2005/panoramaeducativ

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, información de datos estadísticos de México, Chiapas y Margaritas.

<http://www.inegi.org.mx/>

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/te...>

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bibliot...

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Población, Hogares y vivienda. (n.d.)

<http://www.inegi.org.mx>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Perspectiva estadística de Chiapas. Diciembre 2012 www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/.../perspectiva-chs.pdf

Krause, Mariane, la investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos, revista temas de educación nº 7, año 1995, pp. 19-39.
<http://es.scribd.com/doc/7061393/krause-m>

Lagarde, Marcela, Guía para el empoderamiento de las mujeres. Vías para el empoderamiento de las mujeres. Agrupación por la igualdad en el Metal. Proyecto Equal, I.O. Metal. Acción 3, (n.d.).

www.femeval.es/proyectos/.../Documents/ACCION3_cuaderno1.pdf

Lagarde, Marcela, Democracia genérica, Por una educación humana de género para la igualdad, la integridad y la libertad, México, REPEM-MÉXICO: Mujeres para el diálogo, 1994, 48 pp.

Lagarde, Marcela, Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. Universidad Nacional Autónoma de México, 3ª. Edición 1997.

Lamas, Marta, La antropología feminista y la categoría "género". En Nueva Antropología, Vol. VIII, No. 30, México, 1986.

La investigación etnográfica, La Etnografía, (n.d.)
www.uam.es/personal_pdi/.../InvestigacionEE/.../Etnografica_doc.pdf...

León, Magdalena, Poder y empoderamiento de las mujeres, Bogotá, Colombia: Tercer Mundo 1997.

León, Magdalena, El empoderamiento de las mujeres: Encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género¹, La Ventana, Núm. 13 / 2001

López, Monse, Memoria de Prácticas: Formación de mujeres y jóvenes pertenecientes a MUSA A.C. y acompañamiento en planeación estratégica de la organización (mayo a diciembre 2009). 2011.

López, Patricia, Tesis: La experiencia de participación de las mujeres de MUSA A.C. Organización local, en el municipio de Las Margaritas, Chiapas, México. 2011.

Magallón, Carmen, Privilegio epistémico, verdad y relaciones de poder. Un debate sobre la epistemología del Feminist Stanpoint. En: Barral Morán, María José; Magallón Portolés, Carmen; Miqueo Miqueo, Consuelo; Sánchez González, María Dolores (eds.). Interacciones ciencia y género. Discursos y prácticas científicas de mujeres. Barcelona: Icaria, 1999.

Martínez, Beatriz, Género, sustentabilidad y empoderamiento en proyectos ecoturísticos de mujeres indígenas, revista de estudios de género, La Ventana, julio, número 017, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México, pp.188-217, 2003, 148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana17/17-6.pdf –.

Martínez, Elena, Zapata, Emma, Alberti, Pilar y Díaz, Rufino, Género y poder en tres organizaciones rurales de la región lagunera. Revista Mexicana de Sociología 67, núm. 1 (enero– marzo 2005).

www.ejournal.unam.mx/rms/2005-2/RMS005000202.pdf

Mejía, Julio, sobre la Investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo, investigaciones sociales, año VIII No.13, pp.277-299, Lima, 2004.

JM Navarrete - Investigaciones Sociales, Lima, 2004 - sisbib.unmsm.edu.pe

Mies, María, ¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? El debate en torno a la ciencia y la metodología feministas. En Eli Bartra compilación, Debates en torno a la metodología feminista, UNAM, 1998.

Miranda, Laura, Características de la violencia doméstica y respuestas de las mujeres en una comunidad rural del Municipio de Las Margaritas, Chiapas, El Colegio de la Frontera Sur, 1998.

Mundo Indígena, Suplemento de MILENIO Diario y SEPRADI. Poblaciones y lenguas indígenas de México, No. 2, 2008

<http://www.redindigena.net/mundoindigena/n2/pag1.html>

Organización de Mujeres Unidas Siempre por el Aprendizaje, MUSA, A.C. Misión y visión, Documento de trabajo, (n.d.).

Organización de Mujeres Unidas Siempre por el Aprendizaje, MUSA, A.C. Como trabaja MUSA. A.C. Documento interno (n.d.).

Organización de Mujeres Guatemaltecas Refugiadas en México "Mamá Maquín", Nuestra experiencia ante los retos del futuro. Sistematización del trabajo de las mujeres de Mamá Maquín durante el refugio en México y su retorno a Guatemala, 1999.

Palomo, Nellys, Tema 9: mujeres indígenas. Las mujeres indígenas: surgimiento de una identidad colectiva e insurgente. México, 1999. Comunicación e información de la Mujer Convergencia Socialista, México 1999. 523 p.

ignorantisimo.free.fr/.../09%20-%20Nellys%20Palomo%20Sanchez%20-...

Porcentaje de población indígena, porcentaje de población hablante de lengua indígena y porcentaje de monolingües

www.inee.edu.mx/.../PanoramaEducativoDeMexico/.../2005_CS04__.pd..

Programa Institucional de Chiapas Solidario por la Alfabetización 2007-2012.
<http://www.haciendachiapas.gob.mx/planeacion/Informacion/Pro>

Radiodifusora La Voz de la Frontera Sur, (n.d.)

<http://ecos.cdi.gob.mx/xevfs.html>

Rauber, Isabel, Género y Poder. Ensayo.-.Testimonio, edición especial parte 1, enero 2003.

Reforma constitucional, Artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2001,
[www.nacionmulticultural.unam.mx/Edespig/diagnostico_y_perspectivas/leyes_declaraciones/9 PROCU](http://www.nacionmulticultural.unam.mx/Edespig/diagnostico_y_perspectivas/leyes_declaraciones/9_PROCU)

Rodríguez, Candelaria, Mujer y Cultura, Periódico Affidamento, 26 de septiembre de 2012.
<http://affidamento.com.mx/index.php/educacion/88-en-chiapas>.

Ruiz, Elena, Construyendo un nuevo poder. Alcances y desafíos de las organizaciones de mujeres campesinas e indígenas en Chiapas, - corresponde al informe final de un proyecto que contó con el apoyo técnico y financiero del Fondo Mink'a de Chorlaví (www.FondoMinkaChorlavi.org). El Fondo es auspiciado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID, Canadá), la Organización Intereclesiástica de Cooperación al Desarrollo (ICCO, Holanda) y la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP). 2001.

Sánchez, Héctor y Vargas, Guadalupe, Pobreza y salud: los retos de la investigación en Chiapas. Salud Pública en Chiapas: tuberculosis pulmonar, (n.d).
www.ecosur.mx/ecofronteras/ecofrontera/ecofront15/.../salud-publica.pd

Santana, María, Las mujeres organizadas de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas: De la lucha por su dignidad al empoderamiento, El Colegio de la Frontera Sur, 2001.

Scott, Joan, El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas Marta Compiladora. El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México. 265-302p. 1996

Strauss, Anselm y Corbín, Juliet, bases de la investigación cualitativa, técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada, editorial universidad Antioquía, 2002.

(books.google.com/books/about/Bases_de_la_investigaci%25).

Taylor, S. J. y Bogdan, R, Introducción a los métodos cualitativos, Paidós, 2000.
asodea.files.wordpress.com/.../taylor-s-j-bogdan-r-metodologia-cualit

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Acuerdo suscrito entre las Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados Guatemaltecos en México y el Gobierno de Guatemala
www.refworld.org/pdfid/46d6e39a2.pdf

Cuñat, Rubén, Aplicación de la teoría fundamentada (Grounded theory) al estudio del proceso de creación de empresas, (n.d.). dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2499458.pdf

Chávez, Julia. Democracia, Cultura de Participación y Ciudadanía desde la Perspectiva de Género. Centro de Estudios de la Mujer. Escuela Nacional de Trabajo Social. Universidad Nacional Autónoma de México.

El sujeto y el poder, Escuela de Filosofía Universidad ARCIS
www.philosophia.cl/.../Foucault/EI%20sujeto%20y%20el%20poder.pdf

Falquet, Jules, División sexual del trabajo revolucionario. Pdf
www.ahoraaquisynthesis.com/DIVISIoN%20SEXUAL%20DEL%20TRA

ITSON, Dirección de la Cultura Física y el Deporte, Método de investigación, (n.d.)
antiguo.itson.mx/.../metodologia/04_lectura_Metodo_de_Investigaci...

Martín, Aurelia, Antropología del género, culturas, mitos y estereotipos sexuales, Madrid: ediciones Cátedra, 2008.

Michel Foucault, Hermenéutica del sujeto – seminario
Seminarioatap.files.wordpress.com/

The Grounded Theory o la Teoría fundamentada de datos, (n.d)
www.uv.es/lisis/manuel-ramos/t5grounded-theory.doc

ANEXOS:

ANEXO 1



Anexo 2

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN MUESTRA

No.	Entrevistada	Habita	Ocupación	Años en MUSA	Edad	No. hijos/as	Propietaria de la tierra	Nivel de estudio	Cargo en MUSA	Cargo en su grupo	Cargo en la comunidad
1	Socia (viuda)	Casa propia con sus hijos/as	Ama de casa y trabajo del campo	6 años	52	8	Hasta que el hijo crezca	Alfabetización	Ninguno	Ninguno	ninguno
2	Socia que inició como hija de socia, soltera	Casa de su mamá	Trabajadora doméstica en la ciudad	10 años	26		No	Primaria	Consejo de vigilancia	Ninguno	Ninguno
3	Socia casada	Casa propia con hijos/as y esposo	Ama de casa y trabajo del campo	4 años	35	6	Sí	Primaria	Ninguno	Ninguno	Ninguno
4	Socia casada	Casa propia con 4 hijos y su esposo	Ama de casa y trabajo del campo	Se integró después	56	8	No	No estudió	Vocal de Directiva	Ninguno	Ninguno
5	Socia nueva Casada	Casa de su suegros	Ama de casa y trabajo del campo	1 año	24	2	No	Primaria	Ninguno	Ninguno	Ninguno
6	Socia nueva Casada	Casa propia con hijos /as esposo, nueras y nietos	Ama de casa y trabajo del campo	6 meses	47	8	No	No estudió	Ninguno	Ninguno	Ninguno
7	Socia nueva Casada	Casa propia con esposo, hijos/as, nueras y nieto	Ama de casa y trabajo del campo	6 meses	42	6	No	No estudió	Ninguno	Ninguno	Ninguno
8	Socia fundadora Casada	Casa propia con dos hijos y esposo	Ama de casa y trabajo del campo	20 años	50	8	No	Alfabetización	Ninguno	Ninguno	Comité de padres en la escuela
9	Socia fundadora Casada	Casa propia con hijos/as y esposo	Ama de casa y trabajo del campo	20 años	49	6	No	Alfabetización	Ninguno	Tesorera	Ninguno
10	Socia fundadora Casada	Casa propia con hijos/as y esposo	Ama de casa y trabajo del campo	20 años	42	4	No	Alfabetización	Integrante de la directiva	Ninguno	Aval ciudadana, Unidad Médica del Seguro Popular
11	Socia (soltera)	Con su papá, mamá y hermanos	Ama de casa y trabajo del campo	15 años	35		No	Primaria	Presidenta de directiva	Ninguno	Ninguno
12	Socia (soltera)	Con su mamá y hermanos	Ama de casa y trabajo del campo	6 años	38		No	Alfabetización	Tesorera	Ninguno	Ninguno
13	Socia Casada	Casa propia con hijos/as y esposo	Ama de casa y trabajo del campo	6 años	30	3	No	Primaria	Secretaria de Directiva	Ninguno	Ninguno
14	Socia que inició como hija de socia (soltera)	Con su papá, mamá y hermanos, cuñadas y sobrinos/as	Ama de casa y trabajo del campo	9 años	29		No	primaria	Suplente de secretaria de la directiva	Ninguno	Ninguno
15	Socia Casada	Casa propia con hijos/as y esposo	Ama de casa y trabajo del campo	12 años	32	3	No	Alfabetización	Ninguno	Ninguno	ninguno
16	Socia Casada	Casa propia con hijos/as y esposo	Ama de casa y trabajo del campo	6 años	40	3	No	Alfabetización	Ninguno	Ninguno	ninguno
17	Socia profesional	Casa propia con hijo y esposo	Ama de casa y trabajadora de oficina	10 años	29	1	Sí	Licenciatura	Equipo de Coordinación	Ninguno	Ninguno
18	Hombre (informante clave)	Casa propia con hijos/as y esposa	Trabajado de campo		58	5	Sí	Primaria incompleta	Ninguno	Ninguno	ninguno

ANEXO 3

Tabla de representación del análisis de datos

No.	Características de las entrevistadas	Cantidad de entrevistas	Transcripción de datos	Clasificación de información	Identificación de categorías	Descripción de categorías
1	Socia (Viuda)	1	Entrevista a profundidad	Lectura de entrevistas y clasificación de información	1) Recursos para fortalecer las capacidades de las mujeres	1) Con que recursos culturales, humanos y materiales cuentan las mujeres para fortalecerse y mantener su organización
2	Socia que inició como hija de socia (soltera y Trabajadora doméstica)	2	Entrevista a profundidad	Lectura de entrevistas y clasificación de información		
3	Socia hace 4 años	1	Entrevista a profundidad	Lectura de entrevistas y clasificación de información	2) Dificultades de participación y mandatos de género	2) Ideas, actitudes, creencias y costumbres que impiden la participación de las mujeres en los distintos espacios de su contexto.
4	Socia años más tarde	1	Entrevista a profundidad	Lectura de entrevistas y clasificación de información		
5	Socia nueva	1	Entrevista a profundidad	Lectura de entrevistas y clasificación de información		
6	Socia nueva	1	Entrevista a profundidad	Lectura de entrevistas y clasificación de información	3) Problemas de la organización que impiden su avance	3) Dificultades que enfrenta la organización internamente que frenan su avance y fortalecimiento.
7	Socia nueva	1	Entrevista a profundidad	Lectura de entrevistas y clasificación de información		
8	Socia fundadora	1	Entrevista a profundidad	Lectura de entrevistas y clasificación de información	4) Problemas para el empoderamiento y autonomía organizativa	4) Dificultades que enfrentan las mujeres y su organización que limitan su empoderamiento y autonomía.
9	Socia fundadora	1	Entrevista a profundidad	Lectura de entrevistas y clasificación de información		
10	Socia fundadora	1	Entrevista a profundidad	Lectura de entrevistas y clasificación de información		
11	Socia (soltera)	1	Entrevista a profundidad	Lectura de entrevistas y clasificación de información	5) propuestas	5) Qué plantean trabajar y cómo piensan que se puede trabajar
12	Socia (soltera) hace 15 años	1	Entrevista a profundidad	Lectura de entrevistas y clasificación de información		
13	Socia hace 6 años	1	Entrevista a profundidad	Lectura de entrevistas y clasificación de información		
14	Socia que inició como hija de socia (soltera)	2	Entrevista a profundidad	Lectura de entrevistas y clasificación de información		
15	Socia hace 12 años	1	Entrevista a profundidad	Lectura de entrevistas y clasificación de información		
16	Socia hace 6 años	1	Entrevista a profundidad	Lectura de entrevistas y clasificación de información		
17	Socia profesional hace 10 años	1	Entrevista a profundidad	Lectura de entrevistas y clasificación de información		
18	Hombre (informante clave)	1	Entrevista a profundidad	Lectura de entrevistas y clasificación de información		